



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 11 DE JULIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14363 // Precio 10 pesos

Consejo del PRI bajo su control definirá próxima dirigencia

Afianza Alito vía para su reelección

● En sesión a través de Zoom, avalan el procedimiento con 474 votos a favor

NÉSTOR JIMÉNEZ, ANDREA BECERRIL Y FERNANDO CAMACHO / P 4

● Moreira reta a detractores a pelear el liderazgo; afirma que habrá “piso parejo”

Los trenes de pasajeros serán prioridad en el futuro gobierno

● La virtual presidenta electa presenta plan con las tres primeras rutas

● Una es AIFA-Pachuca y las otras dos de CDMX a Guadalajara y Nuevo Laredo

ALMA E. MUÑOZ / P 11

AMLO: con el Insabi “tuvimos un tropiezo”, pero se corrigió

● Resalta la federalización de los servicios de salud por medio del IMSS-Bienestar

● Sobre Notimex, admite que faltó “más diálogo”

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 8 Y 14

George Clooney, también contra la candidatura de Joe Biden

● Con él “no vamos a ganar en noviembre”, dice el actor y activista de Hollywood

● Ya son al menos 10 legisladores demócratas que piden que deje la campaña

D. BROOKS Y J. CASON
CORRESPONSALES / P 27

Confirman nueva filtración de combustible al drenaje



▲ Habitantes de Ciudad Lago, del municipio mexiquense de Nezahualcóyotl, en los límites con Gustavo A. Madero, bloquearon ayer el cruce de la Vía Tapo y avenida Aeropuerto ante el brote de hidrocarburo por las coladeras y el fuerte olor en el ambiente, y



aunque autoridades locales, funcionarios de Pemex y la Guardia Nacional acudieron al lugar, acusan incumplimiento del compromiso de sustituir las tuberías que conectan a la terminal aérea.
Fotos Alfredo Domínguez L. GÓMEZ Y R. RAMÓN, CORRESPONSAL / P 31

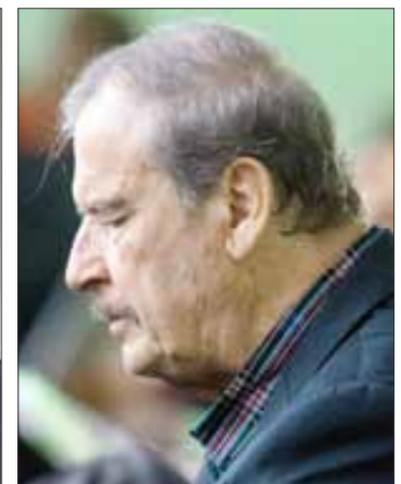
Descalificación de la reforma judicial

Calderón y Fox, traidores por suscribir declaración ultraderechista: Congreso

● “El pueblo de México ya los superó; ¿en quién quieren influir”, señala Sheinbaum

ANDREA BECERRIL, FERNANDO CAMACHO Y ALMA E. MUÑOZ / P 10 Y 12

► Tratan de lograr en el extranjero “lo que su partido no consiguió en la urnas el 2 de junio”, acusó ayer la mesa directiva de la Permanente, encabezada por Ana Lilia Rivera, luego de que los ex mandatarios impulsaron el pasado lunes un desplegado de la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA), identificada con ideologías ultraconservadoras, para rechazar a la reforma al Poder Judicial que se discute en México. Fotos La Jornada y Cuartoscuro





La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

IDEA: derecha extraviada

Los 23 ex gobernantes de América Latina y España que integran el grupo de presión derechista Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) firmaron un desplegado en el que rechazan la iniciativa de reforma al Poder Judicial mexicano impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Entre los firmantes se encuentran delincuentes, golpistas, colaboradores y admiradores confesos de dictaduras, políticos que dejaron el poder por la puerta de atrás y son ampliamente repudiados en sus propios países, todos ellos con un elemento en común: la sumisión a Washington y la estela de miseria que han dejado tras de sí.

El documento difundido, además de replicar las falacias reaccionarias en contra del intento de sanear a la judicatura, brilla por la ausencia de cualquier asomo autocrítico: mal

pueden defender al Poder Judicial quienes, en sus respectivos estados, lo usaron para perseguir a adversarios, judicializar de manera arbitraria a los movimientos progresistas (práctica conocida como *lawfare*), institucionalizar el tráfico de influencias y favorecer a los grandes capitales a expensas de sus gobernados.

Por ello, la respuesta de Sheinbaum resulta pertinente y necesaria para la salud de la democracia nacional. La fundadora de Morena les recordó a los firmantes que han fracasado en todas sus aventuras —legales e ilegales— para influir en las preferencias políticas de la sociedad mexicana, la cual los ha superado y relegado a la irrelevancia. Asimismo, les hizo ver su desprestigio y separación de la realidad, factores que los condenan a producir discursos de mero autoconsumo: hoy por hoy, el conservadurismo entreguista habla sólo consigo mismo.

Cuando la ex jefa de Gobierno de la Ciudad

de México se pregunta en quién busca influir el conciliábulo de la derecha, es evidente que éste no apela a la sociedad, que ni siquiera ha oído sus nombres, sino al Ejecutivo federal saliente y a la entrante. Habida cuenta del contundente respaldo social obtenido y refrendado en las urnas por el proyecto de la Cuarta Transformación, el afán de alterar sus compromisos con el pueblo por la vía del jaloneo cupular es profundamente antidemocrático e intervencionista.

Aunque inocuo por su falta de influencia en la opinión pública, no deja de ser lamentable que los ex presidentes panistas Vicente Fox y Felipe Calderón se involucren en estas operaciones de golpeteo político impropio e injerencista en los asuntos internos de México, pues resulta alarmante constatar que durante más de una década el país estuvo a merced de facciones hostiles a la soberanía consagrada en la Constitución.

EL CORREO ILUSTRADO

Cumbre del Mercosur

En Uruguay dio inicio la 64 cumbre de los jefes de Estado que integran el Mercado Común del Sur (Mercosur): Paraguay, Uruguay, Brasil, Bolivia y demás asociados, que expresaron su condena al intento de golpe de Estado del 28 de junio pasado en Bolivia y analizan problemas del bloque regional en el ámbito global.

Mercosur nació con intención de conformar un mercado que amplíe el objetivo de la unidad latinoamericana o integración con miras a crear la patria grande, e incluso abrir la posibilidad del uso de una moneda común similar al euro; ojalá en ésta o próximas reuniones el Mercosur avance hacia su fortalecimiento y crecimiento, que los países miembros sean capaces de abrir sus mercados en aras de fortalecer sus economías y disminuir considerablemente los problemas sociales y comunes ocasionados por la pérdida de fuerza de trabajo debido a las migraciones forzadas que se dan hacia Estados Unidos y Canadá.

Mercosur abriría la posibilidad, si se lo propone, no sólo a las exportaciones, sino la cooperación en medicamentos, salud, educación, entre otros intercambios que darían calidad y calidez humana a nuestros pueblos por un lado y, por otro, orientar en todo momento la planificación integral para coadyuvar hacia un mejor trato con la naturaleza y medio ambiente y al mismo tiempo mantener el equilibrio y la racionalización de las materias primas, y que los beneficios sea comunes atendiendo las necesidades de los pueblos y las generaciones que vienen.

Luis Langarica A.

Apoyo a profesores temporales de la UAM

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) cumple 50 años en situación extraordinaria evidenciada por un inminente recambio generacional de su planta docente, en un contexto de precarización laboral de profesores con-

tratados por tiempo determinado (temporales). De nuevo, como en 1974, la demanda nacional por el incremento de la matrícula es prioridad. Sin embargo, la contratación de académicos por tiempo indeterminado (permanentes) se encuentra rezagada por dilaciones en los concursos de oposición, saturación de trabajo en comisiones dictaminadoras e impugnaciones que tardan años en resolverse. Existen profesores temporales sobresalientes con antigüedad de más de 10 años, que han demostrado alta calidad en la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, funciones sustantivas de UAM. Estos profesores cubren necesidades académicas permanentes con un alto grado de compromiso con el modelo UAM.

Celebramos los avances que el grupo de trabajo de la mesa bilateral UAM-Situam han alcanzado, así como la disposición mostrada para dar salida a este conflicto. Apoyamos la construcción de recomendaciones a los órganos competentes de la UAM para que, con base en capítulo VI del RIPPPA, se permita el ingreso de estos profesores de manera permanente y se reconozca el carácter extraordinario de la circunstancia y la trayectoria académica de estos profesores. Su ingreso permitirá mantener nuestra Casa Abierta al Tiempo con aires de renovación y transformación acorde a las necesidades nacionales. Llamamos a todos los órganos de la UAM a impulsar los acuerdos y ponerlos en práctica con la mayor brevedad posible en favor de nuestra institución.

Ernesto Valdez Dorantes, Noé Hernández Valencia, Juan Jesús Arias García, Elena Margarita Cacheux, Antonio Paoli, Consuelo Chapela, Consuelo Baez Oropeza, Tatiana Sorokina B., Verónica Rodríguez Cabrera, Serguei Rico Esenaro y 17 firmas más

Requieren fármaco para paciente del IMSS

Alfonso Best Gúzman, con número de afiliación al IMSS 3997840117, atendido en el

Hospital de Especialidades Siglo XXI, en el área de hematología, requiere del fármaco de nombre comercial Pegasys (perginterferón alfa-2A, solución), por presentar una patología de aumento de plaquetas llamada trombocitosis esencial. La receta más reciente se expidió el 26/6/24 y a la fecha no se nos ha proporcionado el medicamento, el cual se tiene que aplicar cada 15 días. Es urgente contar ya con él.

Especialistas han pretendido cambiar el perginterferón alfa-2A por otro fármaco llamado Hydrea; sin embargo, ese medicamento ya se le ha suministrado a mi esposo para tratar el mismo padecimiento con una respuesta muy agresiva, que estaba matándolo, así que es inaceptable suplirlo.

Favor de comunicar una respuesta a los números telefónicos 55-3954-9450 y 55-5656-9250 o a los correos raqmartinuz@gmail.com y raqmartinuz@hotmail.com. Raquel Martínez Núñez, esposa del paciente

Invitación

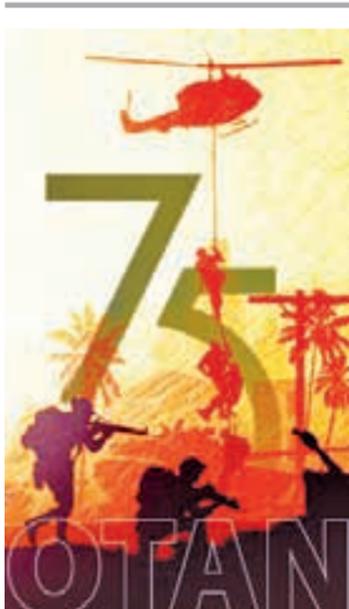
Jueves de película

El Albergue del Arte invita hoy al ciclo de Películas de Sundance con la proyección de *Frida*, de Carla Gutiérrez, documental de 87 minutos (Estados Unidos, 2024). Tráiler: youtu.be/zYarwE_xvgk?si=P70JT2IT63L8cj4t. Modera Gustavo Ávila. La cita es en el Foro El Albergue del Arte, ubicado Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán, a las 19 horas; acceso media hora antes. Informes y reservaciones al teléfono 55-5554-6228. Entrada libre

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



En 75 años, la OTAN ha invadido 55 países

Festeja la Cumbre de Washington 75 años de la OTAN del 9 al 11 de julio. Fundada por 12 países, hoy suma 32. Liderada por EU, su objetivo es destruir a los países que no se someten a su dictado. Tras el colapso de la URSS en 1991 debería haber sido desmantelada, ya que su “enemigo” no existía más. Pero la OTAN y EU han bombardeado Yugoslavia en 1999 y luego invadido Afganistán en 2001, Irak en 2003, luego Siria, Libia, Yemen y Somalia y han bloqueado criminalmente a Cuba más de 60 años. Eso no es buscar la paz. Califican sus guerras de “misiones humanitarias”. Desde su fundación en 1949, la OTAN ha invadido 55 países; hoy escalan la guerra Ucrania-Rusia y respaldan el genocidio contra Palestina. A sus miembros les exigen 2 por ciento del PIB para un gasto que va a engordar los bolsillos del complejo militar industrial de EU y de otras potencias. La OTAN llega a su 75 aniversario amurallada en el Centro de Convenciones de Washington ante las crecientes movilizaciones en favor de la paz.

Pablo Moctezuma Barragán



Lleva *siempre* la
seguridad a
BORDO

Utiliza casco y calzado cerrado
Nunca más de 2 personas
ni menores de 12 años



**CUMPLE TODAS LAS MEDIDAS
Y VIAJA CON SEGURIDAD**

AVASALLA AL PRI

Plancha Alito Moreno su relección como líder del tricolor

Será el consejo político –con mayoría de incondicionales– el que formalice su estancia en el cargo en el periodo 2024-2028

NÉSTOR JIMÉNEZ

El consejo político nacional del PRI, órgano cuya mayoría de integrantes han expresado su afinidad con el presidente nacional del partido, Alejandro Moreno Cárdenas, será el que definirá la dirigencia nacional del instituto político para el periodo 2024-2028.

Con la decisión tomada anoche por una amplia mayoría de sus integrantes, se afianza la posibilidad de una relección del político campechano. De concretarse, le permitiría, al menos por cuatro años más, estar al frente del Revolucionario Institucional, con

opción a buscar un tercer periodo posteriormente.

Durante una sesión realizada ayer mediante la plataforma Zoom, los consejeros avalaron el dictamen con 474 votos a favor, por cinco que votaron en contra y siete abstenciones. No obstante, el órgano está conformado por poco más de 550 integrantes.

Con el documento aprobado también autorizaron a la comisión nacional de procesos internos del partido a emitir la convocatoria correspondiente para iniciar el proceso de elección de la dirigencia, sin determinar aún una fecha concreta para la publicación de la convocatoria, ni para la elección

PLAGIARIO SINDICAL ● MAGÚ



definitiva de la dirigencia nacional.

Luego de que el pasado fin de semana la asamblea nacional del partido autorizó cambios a los estatutos del instituto político, con lo que se abrió la posibilidad de la relección de sus dirigencias, en la sesión del consejo político de ayer se ordenó que en la convocatoria que se emita para la renovación de la dirigencia nacional se incluyan los ajustes a las normas partidarias, amparadas en el derecho de “autoorganización” de cada fuerza política.

“

Permanece sin determinar la fecha en que se designará al nuevo líder

En el documento puesto a discusión en el consejo político, se justificó que el método de asamblea de consejeros “fomenta la participación de la militancia por conducto de sus representantes integrados en el máximo órgano de deliberación permanente, que es el consejo político nacional, con representatividad nacional-territorial”.

A la vez, se consideró que en esa instancia están representados los sectores, organizaciones, grupos especializados y entes adherentes al PRI.

Además de elegir al presidente del comité ejecutivo nacional, la asamblea de consejeros también definirá la titularidad de la secretaria general, que actualmente ocupa Carolina Viggiano.

El año pasado, el consejo político nacional ratificó todas las propuestas presentadas por Alito Moreno para establecer las alianzas y las listas de candidaturas, en las que se incluyeron a varios de los integrantes de este órgano.

Se trata de una instancia encabezada por el diputado federal Pablo Guillermo Angulo, como secre-

tario técnico del consejo, y quien coordinó la sesión de la asamblea nacional del partido realizada el pasado fin de semana, en la que se avaló la posibilidad de relección de la dirigencia nacional y también las estatales.

Fue en agosto de 2019 cuando el PRI nombró como presidente del partido a Moreno Cárdenas. Lo hizo con el voto de la militancia e impulsado por cuadros cercanos al ex presidente Enrique Peña Nieto.

Aunque su periodo estatutario concluía en agosto de 2023, fue el consejo político nacional el que adecuó sus estatutos para permitir de manera excepcional que Moreno Cárdenas ampliara su periodo por un año más, ante la proximidad de las elecciones federales de junio pasado.

Pese a los reclamos de algunos de los liderazgos del partido, las autoridades electorales ratificaron dicha decisión, vigente hasta que concluya el proceso electoral, es decir, cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emita la declaratoria de validez de la elección presidencial.

Se expulsará a quien viole los estatutos: Rubén Moreira

Invita a críticos a contender por la directiva, aunque “no tienen posibilidades de ganar”

ANDREA BECERRIL Y
FERNANDO CAMACHO

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, expresó confianza en que el Instituto Nacional Electoral (INE) avalará la reforma a los estatutos priistas realizada el pasado domingo, la cual permite la relección de la dirigencia nacional y las estatales, planteó que los opositores a Alejandro Moreno Cárdenas en lugar de criticar se inscriban en el proceso para elegir al nuevo presidente del tricolor y reiteró que expulsarán

a quienes vulneren la unidad del partido.

–¿Expulsarán a Manlio Fabio Beltrones?

–Se expulsará a quienes violen los estatutos –respondió.

Advirtió que tanto el senador sonoreense electo como Dulce María Sauri y Francisco Labastida Ochoa, quienes advirtieron que acudirán a las autoridades electorales para invalidar la asamblea priista del pasado domingo, deberían hacer una autocrítica, ya que casi nunca fueron electos a los puestos que ocuparon, sino designados por el presidente en turno.

Moreira se refirió a Labastida Ochoa como el “peor candidato presidencial que ha tenido el PRI” y aseguró que ni él ni Beltrones se atreven a criticar a los gobernadores de Sinaloa y de Morena.

De Dulce María Sauri recaló que “fue gobernadora sin votación, fue presidenta del partido sin votación, y cuando perdimos en 2000 se quedó (en el Senado) sin votación”.

Aunque Moreno Cárdenas ha repetido en los días recientes que serán expulsados los opositores, el diputado Moreira comentó que “nadie ha dicho” que se va a expul-

sar a Sauri, pero agregó, sí tendría que salir del partido si viola los estatutos.

Atentado a la unidad

–¿Qué violación estatutaria amerita expulsión del partido?

–Por ejemplo, hay una que es atentar contra la unidad del instituto, votar por nuestros adversarios, ayudarlos a hacer campaña –respondió.

Entrevistado en la Cámara de Senadores, recaló que él apoya a Moreno Cárdenas para que siga al frente del Revolucionario Institucional y al mismo tiempo invitó a los ex presidentes que se han manifestado en contra de la relección de la dirigencia, a que participen en el

proceso, ya que “habrá piso parejo”, aunque reconoció que ninguno tiene posibilidades de ganarle a Alito.

Los ex presidentes del PRI que se han manifestado contra la relección, declaró, fueron siempre designados desde Los Pinos. Reveló que cuando era gobernador de Coahuila, de la Secretaría de Gobernación le llamaron para ordenarle apoyar a Enrique Ochoa Reza, como líder del Revolucionario Institucional.

Igual sucedió, sostuvo, con Pedro Joaquín Coldwell y sacó también a relucir que José Narro quiso también dirigir al partido, cuando eligieron a Moreno Cárdenas, en el 2019, pero sin contender. Él “lo que nos propuso a algunos de nosotros fue que llegara a la cúpula, pero sin jugar”.



Encabeza Alito Moreno la lista de corruptos, contrataca Labastida

“Es cínico, no conoce la vergüenza”

NÉSTOR JIMÉNEZ

Ante las advertencias del presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, de exhibir la corrupción de integrantes del partido, el ex candidato presidencial del tricolor Francisco Labastida Ochoa, con una larga carcajada espontánea y entre esfuerzos para contenerla, expresó: “tendría que encabezar él la lista”, y definió como “absolutamente increíble” la postura de Moreno ante las denuncias que ha acumulado en su contra.

El lunes pasado, Alito Moreno criticó a varios de los ex dirigentes y liderazgos del partido, a quienes responsabilizó de la “imagen” que se ha generado sobre el instituto político, y lo cual vinculó con supuestos actos de corrupción. Fue ahí cuando se mencionó, entre otros, a Labastida, candidato presidencial del partido en 2000.

Labastida subrayó que Moreno “no debería ser dirigente partidario y, además, se debería expulsar a los que tienen fama de corruptos”.

El también ex gobernador de Sinaloa y ex secretario de Gober-

nación en el gobierno de Ernesto Zedillo anunció que si no prosperan las impugnaciones que han anunciado diversos integrantes del partido contra la asamblea nacional del pasado fin de semana, dejará formalmente las filas del tricolor, ya que son “ilegítimas” las acciones que ha impulsado Moreno Cárdenas.

“Yo no quiero estar en un partido si Alito sigue al frente del mismo, me parece que somos agua y aceite y es un hombre que no tiene ni la autoridad moral ni nada para estar al frente”, indicó el aún priísta, quien recalzó que no teme a las “amenazas” de Moreno Cárdenas. “Si me quiere expulsar del partido, primero no tiene bases ni fundamento, pero yo voy a renunciar antes de que me expulsen”. También afirmó que no ha dialogado con otros militantes en busca de una renuncia colectiva, ya que se trata de una decisión personal, pero aseveró que hay muchos inconformes.

“He platicado con los que son amigos, compartimos la inconformidad con que él se quede y la forma en la que lo está haciendo. Creemos que es el peor presidente que el partido ha tenido en su historia y tan sólo por vergüenza debería



renunciar”, señaló en entrevista con *La Jornada*.

Al aclarar que no busca entrar en una guerra de descalificaciones como la que ha predominado desde la dirigencia partidaria, apuntó que “los hechos hablan de manera clara por lo que ha hecho”. Moreno Cárdenas “es un hombre que no tiene vergüenza, no la conoce. Entonces, ¿qué se puede esperar de él?, nada, sólo el cinismo”, añadió.

Consultado sobre el respaldo que le ha dado una parte del priísmo nacional a Moreno, y que le ha bas-

▲ El priísta Francisco Labastida Ochoa tuvo que aguantar la carcajada al escuchar que Alito amenazó con exhibir a corruptos. La imagen es de 2023. Foto María Luisa Severiano

tado para que prosperen las modificaciones estatutarias que le abren la posibilidad de una reelección en la dirigencia, consideró que pudo haberlos conseguido por desconocimiento o porque haya ofrecido puestos.

Rechazan recursos del PRD para mantener el registro

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

En lo que va del análisis de las impugnaciones contra los resultados de las elecciones federales para diputados y senadores, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no le ha dado la razón a ninguna de las inconformidades presentadas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) con las que busca conseguir 3 por ciento de la votación nacional para conservar el registro.

Ayer, la sala superior confirmó las cinco resoluciones de las salas regionales, aunque el sol azteca acusó que hubo actos realizados por el crimen organizado; pero no expuso las circunstancias de modo, tiempo y lugar en que sucedieron los hechos que, según el partido, vulneraron las respectivas elecciones, “menos aún especifica la gravedad, ni su impacto en el desarrollo de la jornada electoral, y en la recepción de la votación en las casillas que invoca”, concluyeron los proyectos de sentencia.

Tampoco abrió estudio de fondo a las impugnaciones presentadas por Movimiento Ciudadano (MC), pues ayer desechó 14 juicios de inconformidad contra las elecciones para senadurías en los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California Sur, Chihuahua, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Colima, Baja California, Chiapas, Durango, Yucatán, Veracruz y Quintana Roo.

En la sesión pública de ayer, la máxima instancia electoral aprobó por unanimidad confirmar las sentencias de las salas regionales Toluca, Monterrey y Xalapa, las cuales convalidaron los cómputos a diputaciones federales de los distritos electorales con sede en Chimalhuacán y Zumpango, en México; así como Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, y Santa Catarina en Nuevo León.

Deudor alimentario se queda sin diputación

La sala superior del Tribunal Electoral confirmó la resolución de la sala regional Toluca, la cual revocó la constancia de mayoría a Luis Alberto Carballo, candidato ganador por una diputación en el estado de México postulado por Morena, PT y Partido Verde Ecologista de México, debido a que, al momento de inscribirse en la contienda, su nombre estaba inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios.

El pleno respaldó el proyecto presentado por el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, en el cual, propuso confirmar la resolución que lo declaró inelegible.

Se alista el TEPJF a designar a su sexto integrante

FABIOLA MARTÍNEZ
LILIAN HERNÁNDEZ

Para la elección del sexto magistrado que participará en la sesión solemne de calificación de la elección presidencial y emisión de constancia de mayoría a la persona ganadora, se perfila proponer al magistrado presidente de la sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Alejandro Avante Juárez, y a Claudia Valle Aguilasocho, presidenta de la sala Monterrey.

Algunas fuentes consultadas indicaron que la decisión final no se tomará de inmediato sino hasta finales del mes en curso, una vez que se desahoguen las impugnaciones en estas salas, las cuales son responsables de atender los recursos contra resultados de diputaciones y senadurías.

Ambos candidatos tienen una larga trayectoria en el Poder Judicial de la Federación.

Avante Juárez ingresó en 1998. Ha sido juez de distrito en el área penal, especializado en cateos, intervención de comunicaciones y en ejecución de penas.

En 2016 fue elegido por el Senado como magistrado de la sala regional Toluca, que atiende los

asuntos de las entidades de la quinta circunscripción electoral.

En tanto, la magistrada Valle Aguilasocho, ingresó al Poder Judicial de la Federación en 1992, donde ha desarrollado su carrera profesional en distritos y tribunales penales y de amparo. Luego fue secretaria de estudio y cuenta de la sala superior del TEPJF. Antes de ser magistrada electoral ocupó la secretaría general de acuerdos de esta misma sala. También fue directora de Área en el Consejo de la Judicatura Federal.

En el TEPJF coordinó trabajos de igualdad de género y derechos humanos. Desde 2016 está en la sala Monterrey.

Consultado al respecto, Reyes Rodríguez, magistrado de la sala superior, consideró que “estamos a tiempo” para la toma de decisiones relacionadas con la elección presidencial.

Por un lado, la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto, presentará a sus colegas la propuesta para elegir al sexto magistrado, al tiempo que se alista el proyecto de sentencia sobre los tres juicios generales en contra de la contienda presidencial, y los cinco magistrados estudian las impugnaciones sobre los cómputos oficiales (votos) impugnados en 280 de los 300 distritos (más los tres generales).

DIÁLOGOS EN LO ESCURITO ● EL FIGÓN





DINERO

*Un país sobre rieles //
Fuerte recuperación del superpeso //
Osorio Chong promueve la formación del PRA*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA ESTACIÓN DEL ferrocarril de Mexicali fue uno de los atractivos de la ciudad pero está abandonada desde tiempos inmemoriales. Los viejos residentes recuerdan que en la década de los 40 la capital de Baja California estuvo unida al territorio nacional por tren de pasajeros y carga, luego vinieron Zedillo y otros desastres. La futura presidenta Claudia Sheinbaum esbozó la posibilidad de que pueda rehabilitarse esa vía, si los recursos económicos y el tiempo le alcanzan. Por lo pronto, anunció en firme la construcción de tres nuevas rutas durante su gobierno: la vía AIFA-Pachuca; la Ciudad de México-Querétaro-Guadalajara y la que partirá también de la capital hacia San Luis Potosí-Monterrey-Nuevo Laredo. Las tres son importantes, en particular la que correrá del centro del país con la ciudad tamaulipeca, ya tiene servicio de carga. Algo que marca una diferencia: serán trenes eléctricos. Está señalando Claudia el futuro de un país sobre rieles.

PRA (Partido Revolucionario contra Alito)

MIGUEL ÁNGEL OSORIO Chong, ex gobernador de Hidalgo, ex secretario de Gobernación, ex aspirante a la Presidencia de la República comienza a mover la idea de crear un nuevo partido político de priistas inconformes con el agardalle de Don Perpetuo Moreno, también conocido como *Alito*. “El PRI va a ir perdiendo, no sólo elecciones, sino militancias y gente, pero creo que encontrarán otro espacio que sí se les reconozca”, dijo en entrevista con Azucena Uresti. ¿Y el nombre? Podría ser PRA: Partido Revolucionario contra Alito, para diferenciarlo del PRI. Habría que esperar primero lo que resuelvan las autoridades electorales, INE y TEPJF: ¿aprobarán los cambios del estatuto que promovió *Alito*, para apoderarse del cadavérico heredero del otrora “invencible”? Al parecer la asamblea no reunió los requisitos legales.

Claudiamanía

LOS ÚLTIMOS DÍAS TikTok está invadido por imágenes de Claudia Sheinbaum y Luis Miguel. El cantante hace una gira por Europa



▲ Durante una sesión realizada a distancia, los consejeros priistas avalaron que sea el consejo político nacional del Partido Revolucionario Institucional, órgano cuya

y llenó a tope el estadio Bernabéu de Madrid. Tiene capacidad para 80 mil espectadores. La futura presidenta ha desatado una especie de claudiamanía, aparece en todas las variantes imaginables. Preparando café en su casa, jugando al yo-yo, bailando, tocando la guitarra, soltera, casada, apapachada por la gente, de niña, de joven luchadora social y siempre sonriendo. Tiene una legión de admiradores, su *crush*, dicen. TikTok está desplazando a otras redes como el medio para difundir información, su ventaja es que se basa en imágenes y música. Adiós YouTube, FaceBook y X, lo nuevo es la plataforma de origen chino que, recordemos, anda en problemas con el gobierno de Estados Unidos. Según esto, sirve como agencia de espionaje, defecto que se remediaría —¡oh casualidad!— si la compra un inversionista estadounidense.

Superpeso

ESTÁ RESURGIENDO CON fuerza la moneda nacional. Perdió unos centavitos al coincidir Claudia y Andrés Manuel, según opinaron algunos despistados analistas, en la idea de sacar adelante la reforma judicial. En realidad fue un errático movimiento especulativo, que cedió rápidamente al chocar con el bloque que armaron el Banco de México y la Secretaría de Hacienda. En la sesión más reciente del mercado de cambios, la moneda ganó casi 11 centavos y quedó en 17.80 por dólar. Acumuló una ganancia de 3.03 por ciento en las pasadas siete sesiones. El río de dólares de inversión directa que se anuncia probablemente hará que baje a menos de 17 pesos por dólar.

Twitterati

LA SIEMPRE GUAPA gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, está más preocupada por salir muy bien en las redes sociales y adulaciones al Presidente de la República, en lugar de resolver conflictos. “Abrazos, no balazos” se escucha muy romántico y poético... Descanse en paz Minerva Pérez Castro.

@Karla Arvizuk

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

mayoría es afín a Alejandro Moreno Cárdenas, el que defina la dirigencia nacional del instituto político para el periodo 2024-2028. Foto cortesía del PRI

Confirma el TEPJF violaciones a reglas de propaganda de Xóchitl Gálvez

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que la ex candidata de PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, vulneró las reglas de propaganda electoral en tres ocasiones. Una, por incluir el logotipo del Instituto Nacional Electoral (INE), mientras en otras dos fue por la inclusión de niños en la difusión de dos fotografías en la página de Internet xochitlgalvez.com. También confirmó la sentencia y multa que le impuso la sala especializada a Claudia Sheinbaum, Morena, PT y el Verde Ecologista por haber publicado un video en Instagram en el que apareció la imagen de dos menores de edad.

En el asunto sobre el uso del logotipo del órgano electoral, la sala superior confirmó la sentencia, al considerar que está “debidamente fundada y motivada, toda vez que se analizaron de manera exhaustiva los elementos que se contenían en la publicación denunciada, concluyendo de manera correcta que

se vulneraron las reglas establecidas en materia de propaganda electoral”.

Sin embargo, en otra impugnación el pleno de la sala superior revocó la multa y la sentencia sobre la aparición de menores de edad en la difusión de un video en el que “se puede advertir que fue producto de una transmisión en vivo proselitista, donde la cámara daba seguimiento a la entonces candidata presidencial durante su recorrido en el evento y de esta forma se advertía la aparición incidental de cuatro menores de edad”, detalló el proyecto de sentencia a cargo del magistrado Felipe Fuentes.

Algo similar se determinó en un asunto de la ex candidata de Morena, PT y Verde Ecologista, al revocar la resolución impugnada.

Por otro lado, la sala superior también revocó la sentencia de la sala especializada, quien había declarado inexistente la calumnia por parte de MC contra el PRI, ya que en un spot de televisión durante la campaña electoral, el partido naranja utilizó frases en las que vinculó al tricolor con la delincuencia organizada.

Entran al padrón electoral 522 personas no binarias

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

En junio pasado, 522 personas no binarias y 62 transgénero se inscribieron en el padrón electoral. En el primer caso, 144 presentaron documento y el resto (378) sólo notificaron al Instituto Nacional Electoral (INE) que se perciben de esa manera.

En el más reciente corte de información del INE se indica que el padrón electoral está integrado por 98 millones 615 mil 730, resultado de 2 millones de bajas y 631 mil 760 altas.

Asimismo, la lista nominal se integra por 96 millones 949 mil 642 registros, como resultado de un descenso de 2 millones 143 mil 481, respecto al mes anterior, relacionado con las credenciales que perdieron vigencia al día siguiente de la elección del 2 de junio.

El padrón sirve no sólo para votar

sino para verificar la identidad de las personas.

En la Comisión Nacional de Vigilancia del INE, en la que participan y votan representantes de partidos políticos, 106 instituciones usan esta base de datos y en un mes hicieron 22.5 millones de consultas.

De la misma manera, 29 instancias la utilizaron para identificación o contraste de datos biométricos, principalmente para labores relacionadas con la búsqueda de personas.

En otro tema, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE declaró improcedente imponer medidas cautelares a material de Internet referido por una candidata a diputada federal en Veracruz.

En un análisis contextual e integral, los consejeros que integran esta comisión dijeron que el material denunciado “no se encuentra basado en algún estereotipo por razón de género o por el hecho de ser mujer.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

2667 DÍAS



2614 DÍAS



JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

LA INVESTIGACIÓN SIGUE EN CURSO

Critican al INAI por divulgar datos sobre eperristas desaparecidos

Familiares de Gabriel Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, eperristas desaparecidos de manera forzada el 25 de mayo de 2007 en Oaxaca, denunciaron que la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) entregó por orden del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) el análisis de contexto del caso a un peticionario particular, sin consultar a las víctimas y siendo un documento confidencial.

Manifestaron que con ello se vulneran sus derechos humanos, ya que se pone “en riesgo información importante, dado que el caso no se ha cerrado, sino que sigue

en curso la investigación de este crimen de lesa humanidad contra los responsables y la búsqueda de nuestros seres queridos”.

Nadine Reyes Maldonado, hija de Edmundo e integrante del Comité Hasta Encontrarlos, indicó que según lo que les reportaron, la CNB en un primer momento dijo al INAI “que no iba a entregar” el documen-

to, pero ante una impugnación de la persona solicitante de la información, el instituto le insistió en que lo hiciera.

En entrevista, señaló que hasta el momento desconocen en qué términos fue entregado el análisis de contexto sobre la desaparición de sus seres queridos por elementos del Ejército y policías estatales; qué

datos se testaron –además de nombres de los perpetradores–, quién lo pidió y con qué finalidad.

Reyes lamentó que en estos casos el INAI “presione” para que se entregue la información y “no lo hace de la misma manera con los responsables (de la desaparición de Gabriel y Edmundo), como la Secretaría de la Defensa Nacional

(Sedena), el Cisen (Centro Nacional de Inteligencia) y otras instituciones que ni siquiera han contestado” las solicitudes de los familiares.

Particularmente se refirió a la Sedena, “que tiene información que se le ha requerido desde hace años, informes sobre los operativos donde elementos del Ejército detuvieron a mi papá y al señor Gabriel”.

Perfila el INE multas por gastos de campaña a partidos

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) alista a marchas forzadas la revisión de ingresos y gastos de campaña tanto de candidatos de contiendas locales como federales. Mañana serán aprobados los dictámenes y proyecto de resolución en la Comisión de Fiscalización, a fin de votarlos en el consejo general del INE el lunes 22 de julio.

Es tan amplio el rango de análisis –a raíz de la elección de más de 20 mil cargos– que para la revisión de observaciones se pidió la participación de especialistas de las 11 consejerías y de la secretaría ejecutiva.

Estos apuntes preliminares fueron enviadas a la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) a fin de llevar el documento a la sesión, programada para la noche de este viernes.

Fuentes consultadas dijeron que las direcciones de auditoría y resoluciones de la UTF tienen una carga de trabajo inusitada, por lo que la revisión de los apuntes finales es aleatoria y casi un millar de expedientes fueron repartidos por sorteo.

Castigos a opositores

Aunque han circulado versiones sobre las multas que se propondrá imponer a los partidos políticos –incluso algunos trascendidos señalan que a diferencia de otros procesos esta vez el frente opositor tendría más sanciones que Morena y aliados–, la UTF mantiene en reserva los detalles, acorde con lo establecido en el artículo 198 de la ley electoral.

Las fuentes añadieron que de nueva cuenta, como en precampaña, las multas serían mayoritariamente por egresos no reportados, no comprobar gastos de propaganda contratada en Internet y/o por presentar los reportes en los formatos no establecidos.

Consumir **azúcar** en exceso

Puede causar enfermedades graves y mortales

6:05 p.m. Diabetes y daño renal :(

Elige alimentos saludables

#YoElijoSinSellos 6:07 p.m.

¡YA PREVISSSTE!
¡Ya la hiciste!

GOBIERNO DE MÉXICO | ISSSTE

gob.mx/issste



ASTILLERO

Morena: no ser burocracia reacomodada // Impulsar y vigilar el cambio // PAN: administra la intrascendencia // PRI: espectáculo decadente

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LOS TRES PRINCIPALES partidos políticos nacionales con subsistencia propia después de las elecciones recién pasadas se encaminan al relevo de sus dirigentes.

ES UN PROCESO importante, no tanto o no sólo por el cambio de personajes al timón del partido hoy dominante (Morena), del que por décadas fue hegemónico (PRI) y del sólo empujador durante dos sexenios (PAN), sino por el papel que jugarán dichas organizaciones y sus líderes en el proceso aún impreciso de cambios estructurales profundos que podrían alcanzarse a partir de los avances logrados durante la administración de Andrés Manuel López Obrador y de las expectativas de evolución que con su potenciador triunfo electoral recibió Claudia Sheinbaum.

DESDE LUEGO, EL partido dominante, Morena, tiene la responsabilidad de impulsar y vigilar ese proceso de cambio. Desde su fundación, 10 años atrás, ha tenido cinco dirigentes: Martí Batres, Andrés Manuel López Obrador, Yeidckol Polevnsky, Alfonso Ramírez Cuéllar y Mario Delgado Carrillo. Batres ha ido ocupando diversos cargos luego de dejar la presidencia; Polevnsky se ha opacado (incluso acusada formalmente de presunciones de corrupción), pero mantiene asiento legislativo; Ramírez Cuéllar pareciera estar en vías de reasumir algún rol más activo, y Delgado pasará a la SEP. López Obrador fue, es y ¿será? el factor determinante (con acciones e inacciones, expresiones o silencios) en el partido que creó.

SEGÚN SE VA perfilando, la aspirante predeterminedada para la sucesión morenista es Luisa María Alcalde Luján, quien tiene méritos partidistas plenos y ha sido dos veces secretaria en la administración de López Obrador, actualmente a cargo de Gobernación. Citlalli Hernández, la secretaria general que en algún momento consideró la posibilidad de competir por la presidencia, prefirió hacerse a un lado y apoyar a quien parece preferida para ganar.

DE LLEGAR ALCALDE Luján a la dirigencia guinda, su principal tarea debería ir más allá del ajeteo electoral (candidaturas, campañas), para tratar de evitar que intereses e historias contrarios al postulado de la regeneración nacional lleguen a convertir a Morena en algo parecido al PRI, lo cual incluso ha sido advertido expresamente por la virtual presidenta electa, Sheinbaum.

LA NÓMINA DE inminentes legisladores federales, de nuevos gobernadores e incluso de integrantes del gabinete presidencial perfilado tiene una porción cargada hacia la derecha, o si acaso al centrismo, el oportunismo y lo saltimbanqui que un partido realmente defensor de los intereses populares, ya no se diga de izquierda, debería mantener bajo vigilancia activa, vigorosa. Lo peor sería que los nuevos dirigentes de Morena se convirtieran en una prolongación del gabinete presidencial, en una instancia de burocracia reacomodada.

AL PRINCIPAL PARTIDO de oposición, Acción Nacional (el otro sería Movimiento Ciudadano, pero parece aceitado para jugar a la oposición concertada), debería corresponderle un papel trascendente: la reorganización de fuerzas, la atinada recomposición programática y el rechazo inteligente y eficaz de las eventuales políticas oficiales que considerara dañinas. Pero no hay condiciones para tal salto cualitativo, pues Marko Cortés, Ricardo Anaya, Santiago Creel y otras figuras panistas actuales, incluyendo los aspirantes a relevar a Cortés, sólo están peleando por los cargos, sin perspectiva real de recomposición sustancial.

EN EL PRI la situación es peor: Alito Moreno se ha montado en el dinosaurio reeleccionista y está decidido a mantener el cascarón tricolor (es decir, el presupuesto y prerrogativas). Para ello ha abierto fuego declarativo contra responsables (que no son de su facción) del hundimiento de ese partido, que ahora sólo ofrece a la ciudadanía un lamentable espectáculo de violencia retórica, acusaciones criminales antes silenciadas de forma complicitaria y expectativas sólo identificables con un fideicomiso de liquidación. ¡Hasta mañana!

MÁS TRANSPORTE DE PASAJEROS POR TREN



▲ Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, anunció la creación de nuevas líneas de tren de pasajeros. En su casa de

transición, detalló que las primeras rutas serían AIFA-Pachuca, México-Guadalajara y México-Nuevo Laredo. Foto Cristina Rodríguez

Denuncian secuestro de 200 migrantes en Chihuahua

**JESÚS ESTRADA
Y RUBÉN VILLALPANDO**
CORRESPONSALES
CHIHUAHUA, CHIH.

El despacho de abogados 1800 Migrante, con sede en Nueva York, especializado en solicitudes de asilo de ecuatorianos en Estados Unidos, denunció que el pasado 7 de junio fueron secuestrados 200 migrantes en el municipio de Cuauhtémoc, nueve de ellos originarios de ese país, por los cuales ya se pagó un rescate de 10 mil dólares por cada uno y no han sido liberados.

La Fiscalía General del Estado (FGE) sólo ha recibido una denuncia de los familiares de un ecuatoriano, por la que se realizan indagatorias desde el 25 de junio pasado. La vocería de la dependencia explicó que no existe un reporte confirmado sobre cientos de extranjeros privados de la libertad, pero la información de 1800 Migrante será investigada.

En un video difundido en sus redes sociales, William Murillo, abogado y vocero del citado despacho legal, pidió ayuda a las autoridades mexicanas, pues aseguró que hay varios grupos de extranjeros secuestrados; “hemos identificado (entre ellos) a nueve ecuatorianos de Machala, Guayaquil, Loja, Cañar y de otras ciudades”, refirió.

Murillo detalló que alrededor de la medianoche del 7 de junio, un tráiler que transportaba a más de 200 migrantes hacia Sonoyta, Sonora, sufrió un desperfecto, por lo que los pasajeros tuvieron que bajarse. Caminaron hasta un punto donde los coyotes los iban a recoger, pero nadie lo hizo; al contrario, los secuestraron a todos. “Al ser una gran cantidad de seres humanos, fueron distribuidos en grupos hasta de 15 personas; en ese tráiler iban mujeres, hombres y niños de varias nacionalidades”, precisó.

Afirmó que los indocumentados “ya llevan un mes en este infierno, y fuimos contactados recientemente por varias familias ecuatorianas solicitando ayuda. Están en Chihuahua, muy posiblemente en Cuauhtémoc o Ciudad Juárez, ya que varios audios y videos enviados por los secuestrados indican que se encuentran en esta última ciudad”.

Familiares refirieron que un líder criminal mexicano los incluyó en un grupo de WhatsApp, “donde nos da instrucciones de lo que tenemos que hacer, como por ejemplo dónde y a quién tenemos que enviar el dinero del rescate. Lo hicimos, pero ahora estos criminales no lo liberan, indicando que quieren más plata”.

“Ya hemos pagado más de 10 mil dólares y todavía los retienen en contra de su voluntad, quieren más y más y no tenemos”, expusieron.

Sedena construirá sede en zona de Tapachula con alto índice de violencia

GUSTAVO CASTILLO

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) construirá nuevas instalaciones para realizar operaciones en la carretera federal Puerto Madero desviación Cuatro Milpas a Playa Linda, en el municipio de Tapachula, Chiapas.

Las instalaciones castrenses se ubicarán en una de las zonas donde en meses recientes grupos delictivos han generado violencia, lo que ha provocado desplazamiento de habitantes, secuestros y extorsiones a migrantes.

En el *Diario Oficial de la Federación* dio a conocer el acuerdo por el cual se destina el inmueble federal denominado Polígono B Puerto Chiapas-Sedena, con registro fe-

deral 7-16303-5. Las autoridades federales dieron a conocer que la Subdirección de Catálogo y Zonas de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia realizó un peritaje y la zona no es monumento histórico ni colinda con áreas consideradas así.

El director general de ingenieros y responsable inmobiliario de la Sedena solicitó a la Secretaría de Hacienda el inmueble para ser utilizado en actividades militares y señaló que se cuenta con un área de protección ecológica, y entre sus funciones están planear, coordinar y supervisar las actividades en materia de protección ecológica para apoyar al gobierno de la República y estados en las tareas de preservación y mejoramiento del medio ambiente.

Faltó más diálogo para evitar la desaparición de Notimex: AMLO

A unos meses de que se concretó la desaparición de Notimex, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que “es importante tener una agencia de gobierno”, pues si bien se suple con el trabajo que realiza el Siste-

ma Público de Radiodifusión del Estado, no es igual.

De igual forma, realizó una autocrítica de su gobierno en el conflicto interno: “Creo que también ahí faltó más diálogo y más atención de parte de nosotros (...) Sin embargo, estaba ya desatada la confrontación y no se pudo, quizá nos faltó más dedicación, más diálogo”.

De la Redacción



San Miguel de Allende

es la ciudad #1 en México y el mundo

San Miguel de Allende, Gto. 10 de julio de 2024. Una vez más, San Miguel de Allende es protagonista nacional y mundial, al ser nombrada por Travel + Leisure como «La Ciudad Número #1 de México y el Mundo».



#1 City In The World
by Travel + Leisure

Reconocida por la excelente estrategia del Gobierno Municipal impulsada por el presidente Mauricio Trejo, de la mano de los sectores, la calidez de su gente, su riqueza cultural e histórica, además de su esencia cosmopolita, San Miguel de Allende fue distinguida con este nuevo galardón que pone a San Miguel como «punta de lanza» entre las ciudades mexicanas y extranjeras.

«Cada una de estas acciones que hemos hecho como Gobierno (Municipal), hemos estado posicionando al destino a nivel nacional e internacional, así que tenemos todos estos reconocimientos. La parte de la unión de los gremios, trabajar en conjunto con la iniciativa privada y el Gobierno, así fortalecemos cada una de estas acciones y podemos impulsar más todo lo que tenemos en el destino a nivel cultural, gastronómico, aventura, bienestar y es como englobar, como posicionar el destino a nivel México y nivel mundial. Es el objetivo que en un principio nos marcó nuestro alcalde, Mauricio Trejo. Es un conjunto de todo lo que tiene el municipio; no es nada más en cuestión de Turismo,

es en cuestión de cada una de las dependencias que engloba el Gobierno, porque todos tenemos que ver, que el centro esté limpio, servicios de calidad, seguridad, alumbrado» expresó Tania Castillo, directora de Desarrollo Económico y Turismo.

En esta edición, la «Mejor Ciudad Pequeña del Mundo», superó a ciudades mexicanas como Oaxaca, Ciudad de México, Guadalajara y Mérida, para posicionarse como la Mejor Ciudad en México; mientras que, a nivel internacional, se posicionó por encima de icónicas ciudades como Florencia, Italia (6.º lugar); Bangkok, Tailandia (7); Tokio, Japón (8); Marbella, España (13); Roma, Italia (20) y Barcelona, España (23).

En la actual Administración, la estrategia turística implementada ha dado resultados excepcionales, consolidando a San Miguel de Allende como un éxito mundial, reconocida como:

- * Mejor Destino de Bodas en México
- * Mejor Destino Turístico del Mundo
- * Ciudad más Amigable del Mundo
- * La Mejor Ciudad Pequeña del Mundo
- * La Mejor Ciudad Patrimonio por Excelencia de México
- * Mejor Destino Tendencia
- * Mejor Destino Gastronómico
- * El Mejor de los Mejores Destinos Turísticos
- * El Mejor Municipio con acciones a favor del Turismo

Una vez más, esta ciudad Patrimonio de la Humanidad demostró porque hace latir a México y el mundo, al ser reconocida como «La Ciudad #1 en México y el mundo» porque está mejor cada día.

Ex presidentes ligados a la derecha ya no influyen en el pueblo: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ

El objetivo de la reforma al Poder Judicial es que jueces, magistrados y la Suprema Corte de Justicia de la Nación le respondan al pueblo, aseguró Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa. Cuestionó que ex jefes de Estado vinculados con la derecha se hayan pronunciado en contra, “comandados” por Felipe Calderón y Vicente Fox, a quienes, afirmó, “el pueblo de México ya superó”.

“¿En quién quieren influir? Si no les funcionó el *hashtag* de *narcopresidente* y *narcocandidata*”, comentó ayer en conferencia de prensa sobre la declaración de la fundación Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA), a la que se adhirió ex mandatarios como José María Aznar, Mariano Rajoy, Lenín Moreno, Mauricio Macri y Andrés Pastrana, entre otros.

Mencionó que ese pronunciamiento es de “mucho autoconsumo” e ironizó que se piense que una declaración de ex jefes de Estado “vinculados con la derecha y el conservadurismo les va a funcionar”.

Claramente es la derecha internacional, “y se hablan a ellos mismos, porque ¿a quién más? ¿Ustedes creen que va a influir en el pueblo de México un desplegado firmado por ex presidentes comandados por Calderón y Fox?”

Sheinbaum rechazó la idea de que “ahora los jueces van a ser de Morena. No tiene nada que ver con eso, es el fortalecimiento incluso de la autonomía del Poder Judicial, y si los elige el pueblo, a él responderán”.

La futura mandataria descarta participar en la renovación de la dirigencia morenista

ALMA E. MUÑOZ

“Tenemos que marcar muy bien la distancia entre gobierno y partido”, aseguró Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, al informar que no participará en la renovación de la dirigencia de Morena, porque eso le corresponde a la militancia.

Antes, Mario Delgado, presidente del instituto político, dijo fuera de la casa de transición que “lo ideal” sería hacer este proceso en la segunda quincena de septiembre.

Sheinbaum señaló ayer, a pregunta expresa, que cuando empiece su gobierno, el 1º de octubre, pedirá licencia a Morena, como en su momento hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Ya le tocará al partido definir los tiempos” para elegir por congreso nacional o por encuesta. “Y si me

Promueve IDEA el persamiento conservador

La Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) es un organismo surgido en abril de 2015, con sede en Florida, Estados Unidos, cuyo objetivo es promover ideas conservadoras en esa región. Es integrado por 37 ex presidentes, entre ellos Felipe Calderón y Vicente Fox (México), Iván Duque y Andrés Pastrana (Colombia) y José María Aznar y Mariano Rajoy (España). Ha emitido más de 50 declaraciones sobre temas diversos. En su página web, la asociación afirma que su labor es “reflexionar sobre las vías y medios que permitan la instalación de la democracia allí donde no existe o su reconstitución donde se ha deteriorado”.

De la Redacción

“Tendrán más autonomía que los que sean elegidos de manera indirecta, a través de la propuesta de la presidenta”, al recordar que en noviembre le tocará nombrar un ministro y después otros tres.

Por la tarde, Sheinbaum se reunió con el equipo encargado de la reforma. Entre ellos, Ernestina

Godoy, próxima consejera jurídica de la Presidencia; el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal; el ministro en retiro Arturo Zaldívar y Adán Augusto López.

Monreal explicó que la comisión encargada de los foros está abierta a hablar con ministros, trabajadores y tribunales locales, y en cuanto a la presidenta de la Corte, Norma Piña, “hay flexibilidad”. No haremos concretamente una invitación, precisó, pero estamos dispuestos a escuchar, “cuando ella lo solicite”.

Mencionó que están considerando propuestas para mejorar el proceso de selección de ministros, jueces y magistrados, y cada poder podrá incluir comités de evaluación y filtros para seleccionar a los mejores. Aún no definen si la elección será gradual.

Antes, la virtual presidenta electa recibió a la saxofonista María Elena Ríos, a quien externó su apoyo, frente al riesgo de que su agresor sea liberado. También se reunió con Clara Brugada, jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México y la senadora Susana Harp.

Presentará sólo a un integrante de gabinete

Sheinbaum Pardo informó que este jueves sólo presentará a un integrante más de su gabinete.

Se esperaba, como adelantó el lunes, que diera a conocer a quienes encabezarán las secretarías del Trabajo y Previsión Social y de Cultura y de Turismo, así como al jefe de la Oficina de la Presidencia. El anuncio será en la casa de transición y no en el Museo Interactivo de Economía, como venía ocurriendo.

CHIFLANDO EN LA LOMA ● ROCHA



La pandemia retrasó metas de seguridad alimentaria de la ONU para 2030: Bárcena

Los productores de comestibles deben adaptarse ante la adversidad climática, advierte la canciller

IVÁN EVAIR SALDAÑA

A seis años de cumplirse la fecha límite de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (que en 2015 aprobaron países de la ONU, entre ellos México), no se ha logrado el compromiso 2, que es poner fin al hambre, ya que en materia de seguridad alimentaria hubo, incluso, retrocesos con la pandemia de covid-19, alertó el miércoles la canciller Alicia Bárcena.

Durante el acto Resiliencia para los productores de México al mundo, en el contexto del DialogueNEXT-Seeds of Strength: Nurturing Farmer Resilience, la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) advirtió que tampoco se ha logrado alcanzar la alimentación segura y sana para las poblaciones del mundo.

“Es un buen momento para reflexionar sobre la seguridad alimentaria global, porque no lo hemos logrado, no lo hemos logrado definitivamente. Y después de la pandemia tuvimos incluso más

problemas, porque en muchos países donde se había superado, por ejemplo, la desnutrición crónica, llegamos nuevamente a índices de desnutrición muy graves, y por supuesto, la malnutrición, que es otro de los graves problemas de nuestra época, la obesidad, en fin”, aseveró.

Desde el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (Cimmyt), con sede en Texcoco, estado de México, y ante representantes del sector de 55 países y 200 organizaciones del mundo, la canciller reconoció que los productores de alimentos enfrentan el reto de adaptarse ante la adversidad climática.

“Estamos viviendo un mundo muy complicado, donde el cambio climático, la extrema sequía (...) y los suelos se están secando”, señaló.

Agregó que México, por medio de institutos como el Cimmyt está poniendo de su parte para lograr el objetivo 2 de la agenda 2030 de la ONU. Destacó que el hambre entre la población, que se asocia a la desnutrición y la pobreza, son factores que están orillando a otros problemas, como la migración.

Bárcena coincidió con su futuro compañero de gabinete presidencial, Julio Berdegué, nombrado próximo secretario de Agricultura por la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum.



Sheinbaum construirá tres nuevas líneas de tren para traslado de pasajeros

ALMA E. MUÑOZ

Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, informó que los trenes de pasajeros serán prioritarios en su gobierno, y al detallar ayer el plan de las tres primeras rutas (AIFA-Pachuca, México-Guadalajara y México-Nuevo Laredo), manifestó que su meta es habilitar 3 mil kilómetros de vías durante su administración.

En conferencia de prensa, indicó que proyecta obras similares al Tren Maya, con inversión pública y privada, así como con participación de ingenieros militares.

Con Jesús Esteva, quien será su secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, indicó que analiza el derecho de vía, para que se tenga “antes de entrar al gobierno, y podemos hacer las licitaciones”. Prevé construir las tres nuevas rutas en unos cinco años.

“Tenemos que ponernos de acuerdo con los concesionarios, porque la idea es que ellos se queden con su concesión de carga y con el derecho de vía podamos hacer los trenes de pasajeros”, explicó.

En la casa de transición subrayó la importancia de la conectividad con estas obras y lo que significa la generación de empleo. Las rutas, agregó, podrían hacerse en vías existentes, por donde se traslada carga, o que se construyan vías paralelas. A pregunta expresa, mencionó que serán trenes eléctricos, que “se construyan” en México.

Indicó que quizá se requiera de otras empresas que fabriquen trenes. Mencionó que “Querétaro tiene la china CRRC Zhuzhou Locomotive, pero CAF tiene un centro de armado distinto al de Ciudad Sahagún, que sí es completo. Eso implicaría desarrollo nacional de los trenes, ingenieros ferroviarios, lo que ya está en desarrollo; además, todo el impacto en términos de empleo y de desarrollo regional hacia el norte”.

El presidente Andrés Manuel López Obrador inaugurará el Buenavista-AIFA y “nosotros vamos a hacer el AIFA-Pachuca”, de 150 kilómetros, precisó.

El México-Guadalajara pasará por Querétaro y medirá 581 kilómetros. Sheinbaum Pardo adelantó que si le da tiempo podría llegar hasta Nogales, Sonora.

Para unir la Ciudad de México con Nuevo Laredo (incluirá San Luis Potosí y Monterrey) serán alrededor de mil 143 kilómetros. Alcanzaría hasta 160 kilómetros por hora y ya estudian derecho de vía y hasta ubicación de estaciones.

La idea es que “en el mismo derecho de vía de carga podamos hacer los trenes de pasajeros. Otra opción es como se está haciendo en el México-AIFA, que es mover las vías del tren de carga y poner el de pasajeros con nuevas vías”, añadió.

Indicó que dejar los de carga paralelos a los de pasajeros “sería más costo, pero de todas maneras daría la posibilidad de ser un tren confinado que pueda ser hasta de 160 kilómetros por hora, tipo el Tren Maya”.

Además, sostuvo, “tiene la posibilidad de la interconexión para el desarrollo regional de las distintas áreas, de tal manera que en cada estación haya desarrollo también vinculado con el centro del país”. Hacia el sur también se construirán las conexiones del Interoceánico pendientes: Paraíso-Dos Bocas y a Puerto Progreso, y en el Tren Maya, se continuarán las obras para el ferrocarril de carga.

La ruta México-Toluca no será concluida en su gobierno, admite AMLO

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

En virtud de que se han enfrentado dificultades “políticas” y por la complejidad técnica de la obra, el tren México-Toluca, El Insurgente, no podrá concluirse en esta administración. Originalmente proyectado por el gobierno de Enrique Peña Nieto, la inversión en este sexenio permitirá inaugurar gran parte de la ruta, de Toluca a Santa Fe, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien precisó que el proyecto completo podría ser terminado en diciembre próximo.

En conferencia, anunció que este fin de semana realizará una visita de supervisión a esta obra, acompañado de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

El recorrido incluirá verificar los avances en la construcción del ferrocarril que conectará Buenavista con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en 45 minutos.

“Es compleja la obra, es bastante compleja; lleva puentes atirantados, pero es una obra de ingeniería también importantísima.”

López Obrador elogió el proyecto de construir trenes de pasaje-

jeros en varias rutas hacia el norte, lo que implicará el desarrollo ferroviario en 3 mil kilómetros. “Lo que ella está pensando se me hace muy bien, genial, lo único que le digo es que no se olvide (y dice que no se va a olvidar) del sureste, porque ahorita ya va a ser todo norte”, y recordó que en su administración se priorizaron las rutas ferroviarias hacia el sur con el Tren Maya y el Transístmico.

Consideró que los proyectos del próximo gobierno tienen viabilidad, porque ya se cuenta con el derecho de vía, pues están los trenes de carga.

En paralelo, agregó, existe un marco legal que permite al Estado la operación de convoyes de pasajeros en las rutas destinadas solamente a carga. Mencionó que en sus reuniones, Sheinbaum le presentó un anteproyecto del desarrollo de los trenes de pasajeros.

Incluso puntualizó que su sucesora pretende el lanzamiento de las licitaciones este mismo año con el objeto de tener tiempo en su administración para concluir todos los proyectos.

Destacó que el objetivo es trabajar en varios frentes para concluir el programa integral, lo cual permitirá una importante generación de empleos.



El Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana cumple 90 años y continúa forjando una historia de lucha, fortaleza y triunfos

El Sindicato Nacional de Mineros es una de las organizaciones más fuertes y con una gran historia de lucha en nuestro país, desde su conformación en 1934, se ha mantenido independiente, ha sacado la casta y defendido la dignidad y los derechos de sus agremiados con huelgas legítimas ante las injusticias de algunos empresarios. En los últimos 13 años, “Los Mineros”, como somos conocidos en el mundo entero, hemos obtenido aumentos salariales por encima del 8% más prestaciones de por lo menos un 4%, esto es muy por arriba del tope salarial y de la inflación que en muchos otros sindicatos únicamente reciben topes salariales del 4 y 5%.

En nuestras revisiones de contratos colectivos de trabajo y las revisiones salariales, los acuerdos alcanzados en las negociaciones previas sólo se firman con las empresas cuando las asambleas de trabajadores por mayoría los aprueban, nunca se hace a sus espaldas. Así mismo, las elecciones de los Comités Ejecutivos Seccionales y del Comité Ejecutivo Nacional, se realizan por la mayoría sindicalizada a través del voto personal, libre y secreto, sin imposiciones. Para “Los Mineros”, la democracia y la libertad sindical es una realidad que ha estado presente, mucho antes de la aprobación de la reforma laboral de 2019.

Dentro de nuestra organización, una parte fundamental de las políticas impulsadas por nuestro Presidente y Secretario General, el Senador de la República Napoleón Gómez Urrutia, ha sido la formación de sus miembros y dirigentes mediante la capacitación constante. La Escuela de Cuadros Sindicales, cuyas enseñanzas son replicadas en todas las secciones y fracciones del sistema minero nacional encaminan el futuro y la especialización de cada miembro. También se cuenta con una amplia plataforma de información interna a través de su revista “Los Mineros” que realiza una edición mensual y se distribuye entre todos sus miembros en la que se realiza una revisión completa de los principales temas de interés para el gremio. Mediante estas acciones se busca empoderar a las y los trabajadores mineros, manteniéndolos al tanto de la realidad actual en temas políticos, económicos, sindicales y laborales.

Por otro lado, la solidaridad y la cooperación internacional con organizaciones sindicales del mundo entero como Los United Steelworkers de Estados Unidos y Canadá, IndustriAll Global Union, la Confederación Sindical Internacional (CSI) han sido fundamentales para mantener una coordinación efectiva global y hacer frente a las políticas de empresas transnacionales que buscan vulnerar los derechos humanos y laborales alrededor del mundo. Es importante destacar que en el mes de enero de este año, se conformó el Frente Internacional Minero (FIM), una asociación sindical integrada por organizaciones de México, Perú, Canadá, Australia y Argentina, todas relacionadas con la actividad minera y que contratan con la empresa Newmont, una transnacional que continuamente transgrede los derechos pactados en las leyes laborales de estos países.

Sin duda, otro logro más de nuestro Líder Napoleón Gómez Urrutia que ha robustecido y sentado las bases para un nuevo sindicalismo en México, fue la creación de la Confederación Internacional de Trabajadores (CIT) el 23 de febrero de 2019, por la petición de varios sindicatos inconformes con sus centrales obreras, quienes al regreso del Lic. Gómez Urrutia en septiembre de 2018, para tomar posesión del cargo de Senador, y formar parte importante del proyecto de transformación del presidente electo Andrés Manuel López Obrador, comenzó a aglutinar y conformar la CIT, la cual ya cuenta con más de un millón de trabajadores y sindicatos en diversos estados de México.

Nuestra organización lo rigen estatutos firmes, así como el principio Constitucional de “no pactar acuerdos regresivos”; o renunciar a los derechos legales adquiridos, como se acostumbraba en los gobiernos neoliberales, donde los contratos colectivos de protección patronal y la subcontratación, que por ejemplo quedaban en evidencia en el caso de la mina de Cananea, Sonora de Grupo México, que en manos de la CTM Sonora en 2011 redujo prestaciones y salarios a un tercio del valor que tenía en el Sindicato Nacional de Mineros en el año 2007.

El Senador Napoleón Gómez Urrutia como Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado de la República, y sin dejar de dirigir el Sindicato Nacional de Mineros y a la CIT, promovió una serie de reformas laborales muy importantes, destacando la prohibición de la subcontratación ilegal mediante la modificación de seis leyes en distintos órganos relacionados con la materia, este ha sido un paso histórico para todos los trabajadores del país, además de mejorar las vacaciones, aguinaldos y otras prestaciones. Durante su gestión como Senador de la República, nuestro máximo líder promovió 15 publicaciones de decretos en materia laboral y más de 160 iniciativas de ley, mismas que representan el 37% de reformas a la Ley Federal del Trabajo desde el año 1937, cuando fue decretada, todo en beneficio de la clase trabajadora de México.

La postura y la cualidad más importante de “Los Mineros” y de su dirigente ha sido forjar la unidad y la independencia con la que se conduce, crece y enfrenta todo tipo de conflictos. Han sido grandes avances y obstáculos, pero un sindicato que no es libre, no es un sindicato auténtico. Vamos a seguir avanzando hombro a hombro con la guía de nuestro dirigente, el Senador Napoleón Gómez Urrutia, manteniendo siempre una visión hacia el futuro y adoptando los cambios que conllevan las nuevas tecnologías, la legislación actual y la coyuntura internacional.

El 11 de julio de 1934 fue el nacimiento de nuestro sindicato y también se celebra el Día del Minero, sigamos enfrentando en unidad los retos, ya hemos superado adversidades de todo tipo que tuvieron como único objetivo destruirnos; sin embargo, no lo han logrado, por el contrario, ahora somos más fuertes, y con trabajo, unidad, valentía, amor a nuestra labor y a México, nos consolidamos día a día como una organización sindical de vanguardia que busca siempre mejorar el nivel de vida de todas y todos los trabajadores mineros y de cada una de sus familias. También estamos seguros que durante la próxima administración que encabezará la presidenta electa, la Dra. Claudia Sheinbaum, se consolidará esta lucha para defender y proteger la integridad, la libertad, la justicia y la dignidad de todas las y los trabajadores y del pueblo de México.

¡HASTA LA VICTORIA FINAL!
¡QUE VIVAN LOS MINEROS!

La Permanente rechaza la declaración de IDEA contra la reforma judicial

Fox y Calderón incurrieron en “traición a la patria” al sumarse al despliegado contra la iniciativa; “son todos unos pillos”

ANDREA BECERRIL
Y FERNANDO CAMACHO

Con el aval de Morena y sus aliados, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión rechazó “categóricamente” la descalificación a la reforma al Poder Judicial mexicano que emitió la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA), signada por los ex presidentes panistas Vicente Fox y Felipe Calderón junto con ex mandatarios de la nación europea y de América Latina identificados con ideologías de ultraderecha.

“Se trata de un atentado en contra de la soberanía nacional y la autodeterminación del pueblo mexicano”, se expresa en el pronunciamiento de la mesa directiva de la Comisión Permanente, que encabeza Ana Lilia Rivera y que ayer se presentó durante la sesión de ese órgano del Congreso, en la que por tercera semana se discutió el tema de la reforma judicial.

Ante el pleno, senadores y diputados de Morena, PT y PVEM advirtieron que es un acto de “traición a la patria” de Fox y Calderón, quienes tratan de lograr en el extranjero “lo que su partido no consiguió en

las urnas” el pasado 2 de junio.

Por medio del grupo IDEA, que más bien debiera llamarse “el cártel de España y sus lacayos”, dos ex presidentes que aprovecharon sus mandatos para saquear y vender al país firmaron un documento, el pasado día 8, en el que “rechazan cualquier intento de modificar el sistema judicial que pueda debilitar la independencia y la autonomía de los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial mexicano”.

Parecen no recordar, advirtieron los diputados morenistas Marcos Rosendo Medina Filigrana y Hamlet García Almaguer, además de los petistas Benjamín Robles Montoya y Gerardo Fernández Noroña y la senadora *verde* Graciela Gaytán, que la mayoría de los mexicanos están de acuerdo con la reforma al Poder Judicial para acabar con la corrupción, el nepotismo y los privilegios indebidos de los juzgadores y lograr una justicia pronta y expedita.

Medina Filigrana resaltó que todos los ex presidentes que firmaron el despliegado contra la reforma al sistema judicial enfrentan acusaciones de corrupción y malos manejos durante sus gobiernos. El costarricense Óscar Arias fue acusado en 2018 por la aprobación ilegal de un

proyecto minero canadiense; Mario Abdó, de Paraguay, fue imputado junto con sus colaboradores por revelación de secretos y declaraciones falsas, y el colombiano Iván Duque tiene ya orden de arresto de protección a una reserva natural.

“Otros cuatro especímenes tampoco tienen desperdicio: Mariano Rajoy, el ex presidente del gobierno español, fue destituido en 2018 debido a la trama Gürtel, el mayor caso de corrupción en España, una red de sobornos para obtener contratos públicos que involucró a empresarios y políticos del Partido Popular”.

Su compañero de partido José María Aznar, “sin ninguna ética ni escrúpulo, aprovechó el lamentable atentado del 11 de marzo de 2004 para tratar de echar la culpa a los independentistas vascos, cuando los responsables fueron los yihadistas islámicos, por su errónea política exterior”, recalcó el morenista.

Entre los firmantes también están, agregó, los ex presidentes de Ecuador Lenín Moreno y Guillermo Lasso, también investigados por la justicia por actos de corrupción. “Con esos pillos se juntan Fox y Calderón, pillos que quieren intervenir en los procesos internos de México.”

El senador de Morena Gabriel García añadió que es grave que Fox y Calderón vayan al extranjero a pedir ayuda a “representantes de la ultraderecha más podrida y corrupta, pero no van a lograr nada, porque la reforma judicial va”.

ESE APOYO SÍ SE VE ● HERNÁNDEZ



Tener jueces sin experiencia perjudicará a los mexicanos, critican senadores del PAN

FERNANDO CAMACHO
Y ANDREA BECERRIL

Senadores del PAN rechazaron las afirmaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador en el sentido de que no es necesario que los jueces tengan al menos cinco años de experiencia para ocupar su cargo, y subrayaron que los impartidores de justicia están obligados a tener los conocimientos previos necesarios, pues sus decisiones afectan la libertad o el patrimonio de las personas.

“Se requiere experiencia, conocimiento, honestidad. Estas tres cosas son un requisito para ser juez. Imagínate que un recién terminado estudiante de medicina te operara del corazón sin tener la experiencia necesaria. En el caso de los jueces, es la libertad la que va de por medio, y si se equivoca, puedes pasar 30 años en la cárcel”, alertó ayer Xóchitl Gálvez en conferencia de prensa en el Senado.

La ex candidata presidencial de la oposición manifestó su rechazo a las afirmaciones de López Obrador “de que la experiencia está ligada con la corrupción. Quiere ver en el Poder Judicial corrupción en todos, y yo creo que hay

jueces honestos, experimentados y con la capacidad para impartir justicia”.

Julen Rementería, líder de la bancada del PAN en el Senado, consideró que la reforma propuesta por el jefe del Ejecutivo “es una ocurrencia”, ya que faltan muchos aspectos por definir y el propio mandatario desconoce las implicaciones de su iniciativa. También rechazó que se pueda quitar el requisito de experiencia de cinco años para los jueces.

“Es un asunto muy serio y no se debe tomar a la ligera, como lo hace el Presidente y como lo está tomando lamentablemente Morena. No se puede, simplemente porque el señor está enojado con el Poder Judicial, lanzar una ofensiva de este tamaño contra éste, porque esto nos va a dañar no a los de un partido, (sino) a todos los mexicanos, incluso a los de Morena.”

Kenia López Rabadán enfatizó que “jueces sin experiencia van a dañar al pueblo de México, jueces que no tengan la capacidad de entendimiento legal van a dañar la vida, la libertad y el patrimonio de los mexicanos. Esta ocurrencia infame de querer que los jueces no tengan experiencia va a lastimar por cierto a los más pobres”.

AMLO reprocha a la Suprema Corte que echara atrás la ley de la industria eléctrica

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que el Poder Judicial no lo tiene “tan contento”, porque echó atrás la ley de la industria eléctrica en beneficio de los capitales privados y en perjuicio de los consumidores.

En la mañana de ayer en Palacio Nacional, el mandatario destacó que en su sexenio se rescató a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y ésta, a finales de este año, generará casi 60 por ciento de la energía.

Destacó que la apuesta en el periodo neoliberal fue la privatización del servicio. “Cuando llegamos al gobierno era de 38 por ciento, y si no hubiésemos cambiado la política, estarían generando cuando mucho 16 por ciento, porque no nos íbamos a quedar sin luz, nada más que iban a venir a dar el servicio las empresas extranjeras, ese era el modelo. Lo que sí iba a suceder es que íbamos a pagar más por la luz.

“Por eso no me tienen tan contento los del Poder Judicial, porque ellos, y que me digan si no, por defender a las empresas extranjeras cancelaron la ley eléctrica, que era para beneficiar a los consumidores mexicanos. Y no les importó”.

Agregó que en medio del debate por la reforma al Poder Judicial, desde ese espacio del poder de la Unión se lanzan en contra de su administración. “Ahora hacen como que nada más es un capricho de nosotros o una venganza. ¡No! No es mi fuerte la venganza, yo no odio, nada más que no olvido”.

Reiteró lo que dijo el pasado fin de semana en una gira por el norte del país, cuando desde Mexicali aseguró que está garantizado el subsidio para el pago de la energía a los usuarios de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit.

“Ya está el decreto por ley”, pero a diferencia de otros años, ahora la fuente de financiamiento será la propia CFE y no (la Secretaría de) Hacienda, pues la paraestatal tuvo utilidades este año.

El titular de la Sedena da positivo a covid-19 por cuarta ocasión

El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, dio nuevamente positivo a covid-19. Se encuentra estable y en recuperación en su domicilio, informaron a este diario fuentes de la dependencia.

Es la cuarta ocasión que el general enferma del virus desde que se declaró la pandemia, en marzo de 2020.

En tanto el alto mando se recupera, será el jefe del Estado Mayor Conjunto de la dependencia, general Ricardo Trevilla Trejo, quien estará a cargo de los trabajos de la Sedena.

La primera vez que Sandoval González enfermó de covid fue el 8 de febrero de 2021; la segunda ocasión ocurrió un año después, el 17 de febrero de 2022, y la tercera, el 22 de agosto de 2022.

El pasado martes, el general Trevilla Trejo se presentó a la conferencia mañana en Palacio Nacional en representación de Luis Crescencio Sandoval.

De la Redacción



Enorgullece a AMLO su apoyo a los pobres y exaltar al pueblo

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Con la tranquilidad de que en las pasadas elecciones el pueblo le dijo a la oposición: “¡Tómenla! ¡Tengan para que aprendan!”, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que se retirará sin preocupaciones. E ironizó: “Imagínense si hubiese sucedido otra cosa. ¡Ay, nanita!”

El 1º de octubre, continuó, entregará la banda presidencial a “una mujer preparada, con experiencia, sensible y honesta (...) que tiene las dimensiones de una gigante”: Claudia Sheinbaum Pardo, su compañera de movimiento.

En vísperas del relevo presidencial, por enésima ocasión se lanzaron preguntas al mandatario federal sobre el que considera que será su legado y lo que dejará al país su gobierno, ante lo que reiteró que son varios los factores que le brindan satisfacción, pero tres en particular: que se redujo la pobreza, que el pueblo tomó consciencia y que México tendrá la primera presidenta de su historia.

Antes de adentrarse en el análisis político, destacó que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía mostró que se ha dado una reducción de la pobreza en lo que va de su administración.

“Tengo las convicciones de ayudar a los más necesitados, de que contamos con el equipo, supimos cómo hacerlo.”

Uno más de los elementos que le brindan satisfacción, fue el “despertar” de la gente.

“El que se haya exaltado la importancia del pueblo como actor principal en la vida pública. Y que por el racismo y el clasismo un grupo minoritario no lo aceptara o no lo acepte, y viene una elección (del 2 de junio) y se confirme que sí el pueblo es mucha pieza, y que ellos tienen una mala concepción de lo que es el pueblo, que los obnubila y hace un mes 10 días: ‘¡Tómala! ¡Tengan para que aprendan!’ Pues es importantísimo”.

Cuando la mentalidad del pueblo cambia, subrayó, “cambia todo. Y ese es el proceso que se está viviendo en México, es importante”.

La tercera satisfacción es que lo relevará en el cargo una mujer. Y desestimó las voces que insisten en que él podría aconsejarla. Por el contrario, sería a la inversa: “Ella es la que me puede dar consejos”.

Podría entregarle ahora mismo la estafeta a Sheinbaum, pero se debe esperar a los tiempos políticos. “A que termine, son dos meses 20 días. Ella fue lo mejor que le pudo pasar a

nuestro país. Conozco el país, conozco los todavía grandes graves problemas nacionales, y sé que ella tiene las dimensiones, es una gigante, y seguirá impulsando el desarrollo con justicia. Ya tiene sus proyectos, ya está terminando de conformar su equipo, muy bueno”.

Agregó que el 1 de septiembre dará su último informe de gobierno en el Zócalo de la Ciudad de México.

Augurando el inminente futuro de todo ser humano, expuso que su único deseo es que en su epítafio se grave sólo una palabra: “¡Gracias!”

Declarar inconstitucionales reformas de amparo y amnistía, solicitan a la SCJN

FERNANDO CAMACHO Y ANDREA BECERRIL

Las bancadas de PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados presentaron dos acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para invalidar las reformas a las leyes de Amparo y de Amnistía propuestas por el gobierno Andrés Manuel López Obrador.

“La reforma a la Ley de Amparo, aprobada por la mayoría oficialista, impide que los jueces puedan suspender actos de las autoridades en varios supuestos, aun cuando éstos afecten el interés de la sociedad, lo que implica que esta herramienta deje de ser efectiva para defender los derechos de la ciudadanía”, señalaron los legisladores en una declaración conjunta.

“Con esta restricción, el acceso a la justicia para los que menos tienen será más difícil, ya que la ley reformada garantizaba que cualquier suspensión que afectara

sus derechos era aplicable a cualquier persona. Sin embargo, con esta modificación deberán contratar abogados especialistas, cuyos servicios suelen ser altos.”

Además, “impide que los jueces suspendan la aplicación de normas generales, leyes, decretos y reglamentos cuando afecten los derechos humanos de la ciudadanía”.

Añadieron que “el decreto reformatorio es contrario a los artículos 17, de la Constitución que prevé el derecho a la tutela judicial efectiva, así como al 8 y 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, donde se consagran las garantías judiciales y la protección judicial de los derechos humanos”.

En cuanto a la Ley de Amnistía, aseguran que la medida viola el derecho de acceso a la justicia y a la reparación de las víctimas, pues impediría que tribunales emitan sentencias en su favor.

La amnistía, aseguraron, “genera impunidad e impide de forma definitiva que las víctimas de graves violaciones a derechos hu-

manos tengan acceso a la verdad, a la justicia y la reparación. Proporciona a la autoridad una herramienta de persecución política, pues una de las condiciones del otorgamiento es señalar elementos que incriminen a alguna tercera persona. Los requisitos establecidos para acceder a la amnistía generan un incentivo para realizar actos de represalia política, incluso con falsedad de declaraciones”.

Poco después de que se diera a conocer la interposición de dichas acciones de inconstitucionalidad, el líder de la bancada priísta en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, señaló que las reformas a las leyes de Amparo y de Amnistía son “un retroceso en materia de derechos humanos. Se están eliminando derechos a presentar amparo, a recibir la protección de la justicia federal, a que una persona que presente amparo sea extensivo a otros. La iniciativa que votó Morena hace que la justicia sólo sea para los ricos, para quienes puedan pagar un abogado”, alertó.



LA SECRETARÍA DE MARINA

somos todas y todos.



Nuestra misión crece para impulsar el desarrollo económico de México.

ASIPONAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL



GOBIERNO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MARINA



f t i g y gov.mx/semar



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/26/2024**, para la “**Adquisición de Accesorios y Herramientas**”, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/26/2024	Adquisición de Accesorios y Herramientas	17 de julio de 2024, a las 17:30 horas.	24 de julio de 2024, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el Portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **15 de julio de 2024**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Roviroso casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **15 de julio de 2024**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur de la Cámara de Diputados, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las “X”, Cuarto Piso ala sur del Edificio “E” de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/index.htm>
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Pedido iniciará a partir del día natural siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2024.
- El Proveedor deberá entregar la totalidad de bienes que integran la Partida Única, en un plazo máximo de 20 (veinte) días naturales, contados a partir del día natural siguiente a la suscripción del Pedido, pudiendo realizar entregas parciales por concepto completo.
- El lugar y horario de entrega de los bienes objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en una sola exhibición en pesos mexicanos de curso legal, a la recepción de la totalidad de bienes que integran la Partida Única y su aceptación por parte del Área Requerente, conforme a lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE JULIO DE 2024



EMPRESAS EN EU PIDEN HASTA 24 DÓLARES POR ENVÍO

Tarjeta Finabien, alternativa ante abusos en los cobros de remesas

ARTURO CANO

De poquito en poquito, una migrante que trabaja duro en Estados Unidos para mantener a sus hijos en México engorda los bolsillos de las “remesadoras” (empresas especializadas en envíos de dinero) con 500 o 600 dólares cada año.

El mercado de las remesas es un muy apetitoso pastel que, en el caso mexicano, superó 63 mil millones de dólares en 2023. Una buena rebanada se queda en la multitud de empresas que llegan a cobrar comisiones de 23 o 24 dólares por servicio, sin contar con que en ocasiones ofrecen un tipo de cambio que no favorece al usuario.

Frente a ese panorama, el 1º de mayo de 2023 se anunció el lanzamiento de la Tarjeta Finabien, que permite mandar dinero con un costo de 3.99 dólares y ofrece al usuario otros servicios financieros, que incluyen pagos de servicios, transacciones, recepción de nómina y un seguro de gastos funerarios que cubre el traslado de los restos de una persona fallecida en Estados Unidos a su lugar de origen.

La responsable es una institución creada por decreto presidencial, la Financiera para el Bienestar, que en 2022 reemplazó a Telecomm (Telé-

grafos de México), con tres encomiendas: “potenciar el envío y recepción de remesas, conjuntar créditos y promover el ahorro popular”.

Rocío Mejía, directora general de Finabien, explica que para ofrecer este servicio el gobierno buscó un “aliado financiero y tecnológico” y lo encontró en la empresa de servicios financieros Broxel.

La Tarjeta Finabien, que puede ser adquirida a través de una aplicación (www.gob.mx/finabien) o en los consulados de México en Estados Unidos, ofrece mandar dinero con una comisión hasta 82 por ciento menor al de algunas “remesadoras” privadas, según explica José Luis Antón, ejecutivo de Broxel.

Actualmente, se han distribuido 76 mil tarjetas en Estados Unidos y 205 mil en México, como informó Mejía en la conferencia matutina presidencial del lunes pasado. Aunque se trata de una presencia modesta si se considera el tamaño del mercado, es un hecho inédito, porque aun cuando han existido otros proyectos, “incluso de otras instancias del gobierno”, nunca arrancaron.

“La tarjeta ya opera, sí funciona, y la gente ya la está haciendo suya allá en Estados Unidos”, asegura la directora de Finabien.

Para Antón, la Tarjeta Finabien “rompe un paradigma muy impor-

tante, que es la apertura de una cuenta en Estados Unidos. Un hito que nunca había logrado el Estado mexicano: cuentas emitidas en dólares donde pueden recibir la nómina, un medio de pago que pueden utilizar en el día a día, como estamos viendo con las más de 70 mil tarjetas que ya están funcionando”.

—¿Es una manera de desalentar, por así decirlo, los abusos en los costos de envío y en el tipo de cambio que ofrecen empresas privadas?

—Se trata de ofrecer una alternativa frente a los abusos. Cómo facilitamos, cómo abarataremos y cómo generamos confianza para que se hagan transferencias a través de la tarjeta de la Financiera del Bienestar.

En su sitio web, Finabien resume sus beneficios: “con tu tarjeta podrás recibir dinero desde Estados Unidos al instante y de forma segura; pagar donde sea; mandar y recibir transferencias interbancarias”.

Finabien tiene presencia en gran número de comunidades “alejadas y pobres” a las cuales no llega ningún banco. En muchos de esos lugares aún opera la “remesa tradicional” (la gente acude a una sucursal y cobra en efectivo el dinero que le envía el familiar), aunque cada vez se avanza más en la modalidad digital.

Uno de los mayores retos de

esta alternativa para abaratar las remesas es que las comunidades mexicanas en el exterior conozcan su existencia y la utilicen.

“Nos reunimos con el cónsul y nos dijo que esa labor no le corresponde, que en todo caso Finabien podía mandar gente y que él les ofrecía un espacio para promover la tarjeta”, cuenta un activista migrante.

Rocío Mejía reconoce que han encontrado “barreras” en los consulados, aunque algunos funcionarios sí han colaborado de manera entusiasta.

Promoción en el exterior

Conocedora de esta situación, la canciller Alicia Bárcena (futura titular de Medio Ambiente), planteó la posibilidad de que la Secretaría de Relaciones Exteriores contrate personal para la promoción y atención de un paquete de programas prioritarios del gobierno (Tarjeta Finabien, trámites del SAT y gestiones con Infonavit y Fovissste).

Los obstáculos burocráticos se brincan porque los interesados solicitan la tarjeta en línea y la reciben en sus domicilios.

Un servicio adicional que ofrece la Tarjeta Finabien es un seguro de repatriación de personas fallecidas en Estados Unidos. Mejía dice que

el tema se presentó como una demanda recurrente entre las organizaciones de mexicanos en ese país y que se logró adicionar el servicio de “repatriación del cuerpo o las cenizas, además de asesoría legal”, por un costo de 372 pesos anuales.

En el corte de caja sexenal, Finabien informó que otorgó 2.8 millones de créditos (por un monto de 46 mil millones de pesos) a través de diversas modalidades y que su labor abarca 177 municipios que no cuentan con servicios bancarios.

En muchos de esos municipios hay un problema adicional, la inseguridad, se le plantea a la directora de Finabien.

La ventaja de la institución que encabeza, responde, es que la gente que trabaja en las sucursales es de la localidad. Pone como ejemplo el caso de Aguililla, Michoacán, que en 2021 estuvo aislado por la violencia criminal. Y dice que Finabien fue la única institución que mantuvo presencia porque la entrega de dinero continuó gracias a los helicópteros de la Guardia Nacional. “Ahora estamos trabajando en Frontera Comalapa, donde también hay otro problema fuerte de inseguridad”.

En otro frente, se logró la reducción de robos “en 60 o 70 por ciento”, gracias a una “limpia”, porque los ladrones contaban con la complicidad de empleados “que llevaban mucho tiempo ahí”.

En gobiernos anteriores, sostiene Mejía, hubo la intención de “aniquilar” al Telecomm (antecedente de Finabien) para que dejara de participar en el mercado. “El presidente nos ordenó reactivar esa infraestructura pública, de mil 700 sucursales, dotándola de mejores servicios, y empezamos por cambiar el sistema informático, ya obsoleto”.

Reconoce AMLO “tropiezo” administrativo con el Insabi

ALONSO URRUTIA Y
EMIR OLIVARES

Por primera vez, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) representó un “tropiezo administrativo” porque no logró corregir las fallas del Seguro Popular, pues se siguieron transfiriendo recursos federales a gobiernos estatales, que en muchos casos se desviaban a otros fines. Por ello, reivindicó la importancia de fortalecer el programa IMSS-Bienestar que permite federalizar los servicios de salud.

En otro orden, admitió que si bien se ha avanzado mucho en mejorar el funcionamiento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para combatir la corrupción que había, aún hay algunos casos de servidores públicos que avalan procedimientos de manera irregular. Sin embargo, aseveró que cuando se identifican estas prácticas se emprenden investigaciones y se aplican sanciones administrativas.

Al abundar en torno a la federalización de servicios de salud, cuestionó el funcionamiento del Seguro Popular porque a través de

este mecanismo, los estados recibían recursos de la Federación para destinarlos a los servicios de salud, sin garantías su empleo final para tal efecto. Por eso, algunos gobiernos estatales desviaron los recursos sin que el Insabi corrigiera.

López Obrador aseveró que el Insabi fue un instrumento que permitió reducir la corrupción en la compra de medicamentos, a pesar de que, al tocarse los intereses de 10 grandes empresas se emprendió una campaña “dolorosa” contra su gobierno. “Resistimos, y ya eso se resolvió. Sirvió para eso el Insabi y para otras cosas, pero no era lo que originalmente estábamos pensando. Pasa la pandemia, que eso nos entretuvo, y regresamos al modelo original: Vamos a federalizar los servicios de salud”.

Por otro lado, informó que se descubrieron farmacias en las que se vendían estupefacientes, había más consumo de ciertas medicinas en zonas turísticas, donde había más farmacias de las normales, y era porque se permitía la venta de ciertos fármacos que equivalen a drogas químicas. Se actuó y ya se está corrigiendo; “porque había dueños de farmacias que no lo sabían, aceptaron nuevas reglas y se quitaron las clausuras”.

TARDE DE AGUACERO



▲ Una intensa lluvia refrescó ayer la Ciudad de México. Foto Luis Castillo



México, sin datos precisos sobre migrantes llegados aquí a causa de desastres naturales, afirma ONG

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

Si bien los impactos del cambio climático son “un multiplicador de los desplazamientos forzados” en el continente americano, sigue siendo un reto el que se reconozca este tipo de movilidad, aseguró el Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumi). Indicó que en el caso de México se carece de datos puntuales sobre quienes llegan desde otros países expulsados por desastres naturales.

En un informe en la materia, el organismo de la sociedad civil destacó que las mujeres y las niñas son las que más padecen los efectos adversos en tiempos de crisis, ya que lidian de forma diferenciada con ellos y, a menudo, son las responsables del bienestar

y cuidado de niños y personas de la tercera edad, “sometiéndose a una desigualdad más profunda”.

La capacidad de adaptación de las mujeres al cambio climático depende de su control sobre la tierra y el dinero; el acceso a crédito; tener buena salud y movilidad personal, afirmó.

El Imumi apuntó que desde 2009, en promedio, los desastres naturales han desplazado a más de 24 millones de personas al año, y las proyecciones del Grupo Inter-gubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático señalan que para 2050 hasta 143 millones de personas tendrán que trasladarse como consecuencia de ello en América Central y del Sur, África Subsahariana y Asia Meridional.

En cuanto a los datos de México, señaló que a través de una solicitud de información se pidió

al Instituto Nacional de Migración (INM) que desglosara el número de visas de visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas emitidas desde 2006, por la causa humanitaria: “Cuando peligre la vida de la persona extranjera por violencia o por desastre natural y el hecho se compruebe fehacientemente”.

El organismo que encabeza Francisco Garduño respondió que de noviembre de 2012 a octubre de 2023, se otorgaron 143 visas humanitarias de ese tipo; 85 fueron para mujeres y el resto para hombres. “Sólo ocho de éstas fueron otorgadas a personas provenientes de un país del corredor seco de Centroamérica”, una de las zonas con mayor vulnerabilidad frente al cambio climático, que se extiende desde el sur de Chiapas, México, hasta Guanacaste, Costa Rica.

En el país hay registro de 8 mil denuncias de trata entre 2015 y 2024, dice académica

VÍCTOR BALLINAS

En el país, de enero de 2015 a mayo de este año, se tiene registro de casi 8 mil denuncias de trata de personas, destacó Cristina Hernández Engrandes, investigadora del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, de la UNAM.

La secretaria técnica del seminario permanente sobre riesgos sociales y trata de personas manifestó que en México “no contamos con datos ciertos de la cantidad de víctimas por ese delito, pero se estima que podrían ser al menos 16 mil en el periodo referido”.

Destacó que un informe oficial de Estados Unidos “señala que entre 2015 y 2024 se tienen 400 sentencias por ese delito”.

Refirió que este problema ha crecido a escala internacional. “Tenemos el informe de la Organización

Internacional del Trabajo, que detalla justamente sobre explotación y trabajo forzoso, y lo que nos dice ese documento es que [...] son 32 millones las personas que están siendo víctimas de alguna forma de explotación. Más o menos la mitad, están siendo sometidos a trabajo forzado”.

Enfatizó que la migración y la trata de personas están fuertemente vinculadas. “La migración, aunque sea sin documentos, no es delito, la trata de personas sí lo es.”

“Los migrantes son población que se encuentra en vulnerabilidad alta, y los tratantes estamos hablando de grupos organizados, incluso lo hacen a maneras de empresas muy parecidas a los cárteles de drogas. Pero también hay personas en los individual que se aprovechan de éstas personas, porque vienen con muy poco dinero, sin papeles, a veces ni siquiera hablan español, como los haitianos.”



El que aprende a dar, al dar es más feliz



Víctor González Dr. Simi, presidente fundador de Grupo Por Un País Mejor, en compañía de Susana González y César Bono, hizo una visita de seguimiento a Ludwika Guadalupe Mendoza, joven con parálisis cerebral que en noviembre pasado se convirtió en una de las primeras beneficiarias del Simiplan de Ayuda a Personas con Discapacidad (SimiPADI).

Susana González y César Bono, embajadores SimiMETI, conversaron con María Luisa Huipet, madre de Ludwika, a quien le dieron palabras de aliento. Ella, por su parte, destacó que conocer al Dr. Simi le cambió la vida. “Víctor González es mi ángel”.

Durante la visita el auténtico Dr. Simi pidió sumarse a la ayuda: “todos podemos hacerlo. Amar a tu prójimo como a ti mismo”. También, anunció que Ludwika será atendida en el Centro de Rehabilitación para Personas con Discapacidad, Víctor González Dr. Simi (SimiREDI).

Interrogado por la nominación al Premio Nobel de la Paz (cuyo ganador se daría a conocer en octubre próximo), Víctor González refirió que está interesado en ganar, “pero no como vanidad, sino para ayudar, que es nuestra misión de vida; queremos seguir ayudando a los que menos tienen y en especial a las personas con discapacidad.

“En esta ocasión, si puedo ir a Oslo, acudiría como símbolo; para que vean que una persona con discapacidad logró el Nobel”.

En la visita a Ludwika Guadalupe, los visitantes entregaron alimento y pañales; sin duda una tarde extraordinaria que demostró que el que aprende a dar, al dar es más feliz.

El 18 de julio, en el marco del Día Internacional de Nelson Mandela, Víctor González Dr. Simi recibirá en el Museo de Antropología e Historia, la presea Gandhi Mandela Award, que entrega la Fundación Gandhi Mandela a personas consideradas agentes de cambio e impactan de manera positiva a la sociedad.

Faltan 3 meses para conocer al ganador del Premio Nobel de la Paz 2024. Espacio patrocinado por Farmacias Similares®



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO

CONVOCATORIA No. 015
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LCPN-015-2024

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo establecido en los artículos 21, 25, 26 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, 44 fracción III, 45 fracción II, 50 fracción I y 56 de su Reglamento, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la **Licitación por Convocatoria Pública** de carácter **Nacional Presencial** para la adquisición de **Equipamiento de la Unidad Multifuncional de Talleres y Laboratorios del Instituto Tecnológico de Comitán**, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas	Apertura de Propuestas Económicas	Fallo
\$2,395.00*	12 de julio de 2024	17 de julio de 2024 14:00 horas	23 de julio de 2024 11:00 horas	26 de julio de 2024 11:00 horas	30 de julio de 2024 11:00 horas

Lotes	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	Horno de llama y grafito, máquina de espectrofotómetro de absorción atómica para análisis de elementos metálicos ...	1	Equipo
02	Fermentador - Bioreactor para Laboratorio, deberá cumplir las siguientes especificaciones: Instrumento ...	1	Equipo
03	Liofilizador, con las siguientes características: deberá cumplir las siguientes especificaciones: Vertical. Marco ...	1	Equipo
04	Microscopio LED fluorescente invertido, trinocular, B/G/U/UV, con las siguientes características: Fluorescente ...	2	Equipo
05	Cabina de seguridad microbiológica clase II, con las siguientes especificaciones: -Motor inteligente ...	1	Equipo

La totalidad de los lotes podrán ser revisados en los “Anexos A1, A2 y A3” de las Bases de esta licitación.

- Las Bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página de internet: <http://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/> así como en el **Departamento de Licitaciones Públicas** de la **Dirección de Procesos Licitatorios** de la **Oficialía Mayor del Estado**, sita Boulevard Andrés Serra Rojas, número 1090, Edificio Torre Chiapas, séptimo piso, Colonia Paso Limón, C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas en días hábiles.
- El pago de las Bases se puede realizar en la siguiente página de internet: http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmDerechosWeb002_A.asp
- La Junta de Aclaraciones a las Bases, la Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de esta licitación, se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos, en la Sala de Juntas No. 1, ubicada en la Planta Baja del interior del Palacio de Gobierno S/N, Colonia Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La procedencia del recurso corresponde a Recursos Federales del Fondo V “Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)” del Ramo 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en Peso Mexicano.
- Lugar de entrega: según Bases.
- Tiempo de entrega: según Bases.
- Condiciones de pago: según Bases.
- Criterio de asignación: según Bases.
- Experiencia: según Bases.
- Ninguna de las condiciones pactadas en las Bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- En esta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Nota: Es responsabilidad exclusiva de los interesados, adquirir las Bases oportunamente durante el periodo que señala la Convocatoria, ya que terminando el periodo no se podrá realizar pago alguno, ni se aceptarán recibos oficiales con una fecha fuera del periodo establecido.



LCDO. FRANCISCO RAFAEL FUENTES GUTIÉRREZ
Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 11 de julio de 2024.

* Con base en los artículos 263 y 265 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, las personas físicas y morales que realicen el pago por el concepto “Pago de Bases, Licitación por Convocatoria Pública Nacional”, causará la base gravable con la tasa del 6% y se pagará en el mismo momento en que se cubra el pago de impuestos y/o derechos.



Embajador palestino pide presionar a Israel para que cese masacres en Gaza

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Desde México, el embajador de Palestina, Mohamed Saadat, llamó a la comunidad internacional, incluido al Estado mexicano, a presionar a Israel para que frene los ataques armados en Gaza ya que, advirtió, “cualquier conflicto regional se puede convertir en un conflicto mundial”.

“Hacer un llamado a toda la comunidad internacional para presionar y obligar a Israel a respetar el derecho internacional y detener el peligro que está formando la política israelí para la estabilidad de la región y también la estabilidad in-

ternacional. Cualquier conflicto regional se puede convertir en un conflicto mundial”, afirmó ayer en un acto de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD).

El exhorto del diplomático acreditado en México fue un día después del ataque aéreo israelí que alcanzó instalaciones escolares que albergaban a desplazados en el sur de la franja de Gaza, que dejó al menos 29 muertos, entre ellos mujeres y niños, más decenas de heridos, según medios extranjeros.

“Hay otros objetivos de Israel de eliminar la existencia de nuestro pueblo en Palestina a través de masacres y homicidios y desplazamiento del territorio. Diariamente

están cometiendo masacres, como pasó en la escuela. Más de 3 mil 300 masacres han cometido en este genocidio. Y la cifra de los asesinados es más de 38 mil y los heridos más de 78 mil. Israel está llevando a cabo un genocidio contra nuestro pueblo y el objetivo es desplazar a nuestro pueblo”, señaló.

El embajador palestino agradeció a la Secretaría de Relaciones Exteriores la condena que emitió la semana pasada sobre la reciente expropiación de tierras en Cisjordania aprobada por el gobierno israelí.

“México condenó esta declaración por parte de Israel... Ustedes saben que Israel trata por todos los medios hacer fracasar la so-



lución de dos Estados”, alertó. El acto fue celebrado en el auditorio del Sindicato Nacional de Mineros, moderado por el abogado de dicha agrupación, Oscar Alzaga. Entre los invitados, al cerrar el acto hubo algunos gritos que exigieron al gobierno de Andrés Manuel López

▲ El embajador de Palestina en México, Mohammed Saadat, ayer. Foto Germán Canseco

Obrador “romper ya relaciones con Israel por el genocidio que está cometiendo en Gaza”.

Sindicato Minero: 90 años de lucha, fortaleza y unidad

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

La evolución de México está profundamente entrelazada con la minería, una industria que ha sido el pilar del desarrollo económico y social de nuestra nación por más de 500 años. En el corazón de esta historia se encuentra el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, que me honro en presidir, organización que es faro de esperanza y justicia para los trabajadores desde su fundación, el 11 de julio de 1934.

Desde sus inicios, el Sindicato Nacional de Mineros representa una lucha inquebrantable por la dignidad, la justicia y los derechos de los trabajadores. Esta lucha no ha sido fácil; ha estado marcada por grandes sacrificios y heroísmo. Un evento significativo de esta historia fue la huelga del 15 agosto de 1766 en Real del Monte, Hidalgo. Los valientes trabajadores mineros demandaron al patrón por incumplimientos contractuales y prácticas abusivas, estableciendo la primera huelga en toda América Latina. Este acto de resistencia sentó un precedente para futuros movimientos obreros en México y en el mundo.

Otro hecho crucial fue la histórica huelga de Cananea el 1º de junio de 1906. Los mineros de Cananea se levantaron contra las condiciones laborales injustas e inseguras, resultando en la muerte de más de 20 trabajadores a manos de las guardias blancas y la intromisión de los rangers estadounidenses. Esta lucha heroica fue un catalizador para la Revolución Mexicana de 1910, demostrando el poder y la determinación de los mineros para exigir justicia.

El 22 de abril de 1937, seis líderes trabajadores en la mina del Cubo fueron asesinados por intentar fundar una nueva sección del sindicato, convirtiéndose en los mártires de Guanajuato. Estos eventos son testimonio de la constante batalla de los mineros por sus derechos a pesar de la represión y las adversidades.

En 1951, la Caravana del Hambre representó otro momento icónico de lucha. Cuatro mil mineros marcharon desde Coahuila hasta la Ciudad de México, enfrentando una brutal represión y falta de atención en su búsqueda de justicia laboral. Aunque el presidente Miguel Alemán los ignoró y la Suprema Corte de Justicia les negó el amparo, su determinación resonó como un grito de dignidad y resistencia; frente al intento de desvirtuar la caravana denominándola del hambre para estigmatizarla, los mineros contestaron con fuerza: “¡Sí, tenemos hambre y sed, pero de justicia!”

Quizá no existen en el mundo huelgas obreras tan largas y enconadas como las que desde el 30 de julio de 2007 mantienen los mineros de las secciones 65 de Cananea, Sonora; 201 de Sombrerete, Zacatecas, y la 17 de Taxco, Guerrero. Dichas secciones decidieron unánimemente estallar un movimiento de huelga para defender sus contratos colectivos de trabajo (CCT). Denunciaban también las condiciones inseguras en que laboraban y el peligro de una repetición de la tragedia de Pasta de Conchos, pues todas estas secciones están bajo el yugo de Germán Feliciano Larrea, de Grupo México. Asimismo, Larrea cometió una intromisión al derecho fundamental de la autonomía sindical, negando la elección de líderes elegidos unánimemente por los trabajadores en la convención general extraordinaria

realizada en octubre de 2001 y reelegidos en las siguientes convenciones ordinarias.

Otras violaciones de derechos que llevaron a esta huelga incluyen la retención de cuotas sindicales y violaciones a la libertad sindical plasmadas en los convenios 87 y 98 de la OIT. Al fracasar Grupo México en su intento de declarar inexistentes las huelgas, Larrea recurrió a procedimientos abiertamente ilegales, como juicios paralelos contra las tres huelgas, incluso pidiendo el despido colectivo e individual de los trabajadores sindicalizados, la liquidación del contrato colectivo de trabajo y de la relación con el sindicato en Cananea, e incluso la persecución, demente, perversa y rapaz que me llevó a mi y a mi familia al exilio.

Las movilizaciones de huelga y resistencia no son la única huella del Sindicato Nacional de Mineros en la historia mexicana, pues la lucha por los derechos obreros lleva, indudablemente, a luchar por la justicia social en general. En este marco, por ejemplo, el papel de las mujeres en el sindicalismo minero también ha sido crucial. En 2020, dimos un paso significativo al elegir a la primera mujer en la dirección nacional, destacando nuestro compromiso con la equidad de género y la inclusión.

El Sindicato Nacional de Mineros, siguiendo el legado de mi padre don Napoleón Gómez Sada, tiene el sencillo principio de siempre velar por el bienestar del trabajador y su familia, de tal modo que la unidad y el espíritu de lucha comunitaria son bastiones de nuestra organización. Las extremas dificultades de la resistencia se sobrellevan gracias a esta hermandad de clase que renueva la determinación por defender nuestra dignidad y extender los derechos obreros a todas

las esquinas del país. Hoy, al celebrar 90 años desde nuestra fundación, el sindicato perdura como un símbolo de tenacidad y esperanza. Nuestra historia no sólo relata insurgencia y sacrificio, sino que también es un legado vivo que inspira a las generaciones por venir. A lo largo de décadas, hemos enfrentado desafíos inmensos con valentía y determinación, demostrando que la unión, la lealtad y la solidaridad son nuestras mayores fortalezas.

Permanecemos firmes y más unidos que nunca, guiados por la convicción inquebrantable de que la defensa de los derechos laborales es una causa justa y noble. Cada huelga, cada manifestación y cada paso que hemos dado son testigos

de nuestra dedicación hacia un futuro más justo y equitativo para todos.

Los invito a todos los mexicanos a unirse a nosotros en este momento de reflexión y celebración. Recordemos con gratitud a aquellos valientes que sacrificaron sus vidas en aras de la justicia. Que su legado nos inspire a redoblar esfuerzos y a avanzar con renovado vigor. Celebrar estos 90 años no sólo es un acto de conmemoración, sino también un llamado sincero a la unidad y la acción. Es un recordatorio de que nuestro compromiso con la causa obrera es más fuerte que nunca. Sigamos avanzando juntos, con la certeza de que, con unidad y fortaleza, alcanzaremos la victoria final.

HOTEL SANTA CRUZ, S.A. PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de HOTEL SANTA CRUZ, S.A. a una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que se celebrará a las DOCE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en el domicilio social de la Sociedad ubicado en Avenida Presidente Juárez No. 2009, Colonia Los Reyes Ixtacala, Primera Sección, Código Postal 54090, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre la marcha de la Sociedad durante los ejercicios sociales correspondientes a los años de 2022 y 2023, incluyendo los estados financieros de dichos ejercicios sociales y el informe del Comisario; su discusión, y en su caso, aprobación.
- II.- Remoción de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y designación de nuevos miembros de dicho Consejo.
- III.- Nombramiento y/o ratificación del Comisario de la Sociedad.
- IV.- Discusión y resolución respecto de los emolumentos de los miembros del Consejo de Administración y del Comisario de la sociedad.
- V.- Revocación de Poderes.
- VI.- Nombramiento de Gerente de la Sociedad y otorgamiento de facultades
- VII.- Designación de Delegados que se encarguen de protocolizar, ante el Notario Público o Corredor Público de su elección, el Acta que se levante con motivo de la Asamblea.
- VIII.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Asamblea.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 9 de julio de 2024

Nemésio Rodríguez Lois
Presidente del Consejo de Administración



Las izquierdas siembran; las derechas recogen

ABRAHAM NUNCIO

Desde luego, en el despliegue de este artículo explico el porqué de un título anticlimático frente a los triunfos de la izquierda en México y en Europa.

En México rotundo fue el triunfo de la coalición de izquierda en las pasadas elecciones de junio. Ganó la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y le faltaron tres asientos en la de Senadores para alcanzarla. En Inglaterra, el triunfo de los laboristas dio una respuesta negativa al clima indicativo del ascenso inevitable de la derecha en un contexto donde el *Brexit* se fragiliza y cuestiona. Y en Francia, contra todo pronóstico, encuestas, los principales medios de comunicación y los resultados de la primera vuelta electoral donde sus resultados favorecieron a la extrema derecha de Marine Le Pen, triunfa en los comicios legislativos una coalición (el llamado Nuevo Frente Popular) sellada por Francia Insumisa, el partido radical de izquierda, encabezado por Jean-Luc Mélenchon.

En la coalición victoriosa hay de todo: insumisos, ecologistas, socialistas, comunistas. Sólo juntos pudieron formar, para fines electorales, ese frente antifascista. En la votación general, debido al sistema electoral combinado que prevalece en Francia, la derecha lepeniana, sin embargo, levantó un mayor número de votos directos que los obtenidos por la izquierda y por el centroderecha de Emmanuel Macron, presidente de Francia desde 2017.

No es poco contra lo que ha triunfado el Nuevo Frente Popular: las tendencias fascistas y, por tanto, el racismo, la discriminación, la antimigración, la contención de las luchas de los trabajadores por conquistar un mejor nivel de vida y la guerra de occidente, bajo el dominio de Estados Unidos, ahora convertida en un genocidio al pueblo palestino de Gaza y en la amenaza de que la OTAN siga interviniendo contra Rusia y creando las condiciones para generar la tercera guerra mundial.

Puede ser que ese frente liderado por Mélenchon no pueda quedar representado en la figura de primer ministro, pues Macron, al que acompaña la potencia empresarial del hemisferio privado del Estado, se propone romper la coalición del Nuevo Frente Popular dada su composición heterogénea y la poca comunicación política entre las fuerzas que lo integran. Finalmente el que nombra al primer ministro es el titular del Ejecutivo. Pero el triunfo inesperado de la izquierda obliga a Macron a reorientar su política y a establecer fórmulas distintas de las pro estadounidenses que ha seguido hasta ahora la Unión Europea, donde Francia juega un papel relevante. ¿En qué medi-

da? Todo dependerá, en adelante, de las negociaciones entre las diferentes fuerzas del espectro político francés.

Cualquiera que asuma una posición coherente de izquierda no puede regatear valor a todo aquello que suponga avances contra la derecha, ya sea mediante comicios o de no importa qué otro proceso.

En el discurso pronunciado por Mélenchon —gran tribuno— al triunfo de la coalición de izquierda, admitió que no habían obtenido la mayoría en la Asamblea Nacional, el órgano legislativo de Francia. Y reconoció a las fuerzas que hicieron posible su victoria: los jóvenes y la clase obrera de la cual dijo: “salvó a la República”. Es a estos sectores a los que una izquierda consecuente debe movilizar mediante un cambio de conciencia. En otros países (Argentina, por ejemplo), la mayoría de los jóvenes han votado por la derecha. Y a la clase obrera, con mecanismos de control (empresas informativas, políticas laborales favorables a los patrones, coacciones y escamoteos de éstos, clientelismo y cooptación), se la logra mantener dispersa, sumisa, enajenada y lejos de toda decisión en sus centros de trabajo y en el gobierno.

Habrà de esperar, pero sin hacer demasiadas cuentas alegres, que la izquierda avance en Francia y en otros países, el nuestro entre ellos, no sólo electoralmente sino en términos sociales. ¿Por qué esta actitud de antieuforia? Por algo tan significativo como el hecho fundamental de que los nuestros son países capitalistas, y el mayor poder efectivo en ellos no es el de los diversos sectores cuya abrumadora mayoría está constituida por trabajadores (el pueblo), sino el de los banqueros y grandes industriales, comerciantes, agricultores, mineros y dueños de televisoras, radioemisoras y rotativos. La hiperminoría del uno por ciento, que se peña a la derecha. No reconociendo esta realidad se puede hacer un uso muy laxo de vocablos como “democracia”, “libertad”, “igualdad”, “pueblo”.

La justificación de los gobiernos liberales, sean de izquierda o de centro, es que las nuestras son sociedades plurales. Sí, es cierto, pero para efectos de poder, las mayorías tendrían que contar como tales en los diferentes órganos de gobierno. En la definición lincolniana, la democracia es la forma de gobierno de, por y para el pueblo. En los malditos hechos esta fórmula tendría que traducirse en la representación de los trabajadores (el pueblo) en los tres poderes de gobierno. No es así.

El fenómeno ya se vio en varios países. En Chile, el pueblo movilizado pidió un cambio a la constitución chilena obra de Pinochet. Gabriel Boric, en su campaña, ofreció que lo implementaría. No pudo y cada vez se ve más limitado en su radio de acción. En Brasil, la derecha (fuerza que no se define por el bien de las mayorías de trabajadores) se afianzó con Bolsonaro y el gobierno de Lula se topa con muchas dificultades para hacer practicable sus medidas de gobierno. A Petro, en Colombia, le ocurre lo mismo cuando no en términos más drásticos. En México, los 36 millones de votos de Sigamos Haciendo Historia no parecen haber bastado para que el pueblo se viera representado en el gabinete de Claudia Sheinbaum, la virtual presidenta electa. Con los laboristas en Inglaterra y con los socialdemócratas en España, el pueblo no ha visto mejoras en su situación ni ambos gobiernos han impedido las tendencias económicas propias del neoliberalismo (o capitalismo feroz) ni la guerra como su secreción latente o en acto.

Las victorias electorales de la izquierda deben reconocerse y alentarse, pero no apostar a ciegas por ellas.

Reforma judicial: una mirada desde el estado de derecho

MARIO PATRÓN

A nadie escapa que una de las grandes inquietudes tras la contundente victoria de la coalición encabezada por Morena en la jornada electoral del pasado 2 de junio, radica en la reforma al Poder Judicial impulsada por el Presidente y las posibilidades de su aprobación en el Congreso el próximo septiembre. Medios de comunicación, organizaciones civiles, el sector financiero y buena parte de los integrantes del Poder Judicial han expresado amplia preocupación por una reforma cuyos ejes de cambio no parecen atender las necesidades más urgentes y estructurales de un sistema de justicia nacional a todas luces en crisis.

Por su amplia difusión en medios, no es necesario detenernos en la exposición de los detalles de su contenido. A guisa de síntesis, se propone reformar 16 artículos constitucionales y aprobar 11 transitorios que, en conjunto, provocarán la reestructuración de la SCJN y el Consejo de la Judicatura; modificarán el esquema de designación de ministros, magistrados y jueces, y añadirán reglas procesales. Es cierto, subrayamos, que nuestro sistema de justicia está en crisis; la impunidad, el escaso acceso a la justicia para las víctimas y la consecuente falta de legitimidad del sistema de justicia son problemas serios que deben ser atendidos con urgencia. No obstante, es necesaria una mirada más amplia e integral para conformar una reforma que, a través del mejoramiento del acceso a la justicia y la reducción de la impunidad, fortalezca nuestro estado social y democrático de derecho.

Una perspectiva que puede ayudar a fortalecer nuestro diagnóstico es la del Índice de estado de derecho del World Justice Project. Este índice evalúa la adhesión a los principios que distinguen formalmente a todo estado de derecho a partir de ocho factores: límites al poder gubernamental, ausencia de corrupción, gobierno abierto, derechos fundamentales, orden y seguridad, cumplimiento regulatorio, justicia civil y justicia penal. Para el caso mexicano, la última edición 2023-24 del referido índice arroja un puntaje de 0.41, donde 1 es la máxima adhesión al estado de derecho y 0 es la nota menor. Esta calificación colocó a México en la posición 116 de 142 países evaluados en el listado global del World Justice Project de 2023.

Si bien todos los factores son, en mayor o menor medida, componentes necesarios para un sistema de justicia efectivo, merece la pena observar en el desagregado de la evaluación los dos que miden explícitamente el acceso y procuración de justicia, que son los rubros de justicia civil y justicia penal, que fueron en los que nuestro país registró sus puntajes más bajos, con 0.37 y 0.36, respectivamente, lo cual refuerza la evidencia sobre los focos de vulnerabilidad de nuestro sistema.

Lo más relevante de este índice, que contribuye a realizar un diagnóstico cer-

tero de nuestra realidad, es que evalúa el funcionamiento general de nuestras instituciones públicas desde un horizonte de estado de derecho. Por eso consideramos que toda propuesta de reforma al sistema de justicia debe tener como condición fundamental el fortalecimiento de nuestro estado de derecho.

Sólo desde una perspectiva verdaderamente sistémica e integral se puede construir una reforma pertinente. En tal sentido, cualquier cambio que coloque auténticamente en el centro a las víctimas debería iniciar con la revisión del estado que guardan aquellas responsabilidades que, de hecho, recaen en el Poder Ejecutivo; es decir, con el examen de las fiscalías General y estatales, los ministerios públicos y los centros penitenciarios, pues son las deficiencias de las fiscalías las que impiden en buena medida administrar debidamente la justicia a los jueces, mientras los centros penitenciarios privilegian una perspectiva de justicia punitiva que no concede márgenes a las garantías restaurativas indispensables para propiciar la efectiva reinserción social de quienes cometen algún delito.

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez ha planteado tomar en consideración otras medidas de intervención pertinente a nuestro sistema de justicia, como el rediseño de las policías ministeriales, el fortalecimiento de las capacidades de los servicios periciales y de las defensorías públicas y la ampliación del acceso al juicio de amparo. Se trata no de simples ocurrencias, sino de alternativas apegadas a los estándares que el Estado mexicano ha refrendado con la suscripción de instrumentos internacionales que buscan garantizar el derecho de acceso a la justicia.

Una reforma sobre este aspecto es más que necesaria, pero debe debatirse transversalmente tomando en consideración factores como los que rescata el Índice de estado de derecho. La reforma que México necesita es una orientada hacia un mayor acceso a la justicia, mayor autonomía del Poder Judicial, mayor efectividad en las investigaciones y resoluciones, una mejor tutela de los derechos fundamentales y, por ende, mayor legitimidad de nuestro sistema de justicia.

En las últimas semanas se ha llevado a cabo un ejercicio de diálogo nacional sobre las reformas al Poder Judicial, valdrá la pena seguir atentos a este interesante debate y sobre todo a corroborar que sus aportes más pertinentes sean efectivamente considerados en los pormenores de la reforma, de modo que las urgencias más cruciales de nuestro sistema de justicia se atiendan desde los estándares internacionales de los derechos humanos y, por supuesto, poniendo en el centro el legítimo interés de las víctimas a un pleno acceso a la justicia. México sí necesita una reforma al Poder Judicial, pero más que eso, necesita urgentemente una reforma al sistema de justicia, desde una perspectiva integral, pero sobre todo teniendo como eje el estado democrático de derecho.



Contec: 25 años de acompañar y dar voz

VÍCTOR M. QUINTANA S.

Celebraron sus 25 años de actividad dando voz a las comunidades indígenas, sin aspavientos ni solemnidades. Así trabaja la organización Asesoría Técnica Comunitaria (Contec) en la Sierra Tarahumara.

Se formaron en las luchas de la Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos AC, fundada en los 80 por el jesuita obispo de la Tarahumara, Pepe Llaguno. Ahí se contagiaron del amor por la sierra, por sus pueblos originarios, por la majestuosidad y vulnerada madre naturaleza. Fundaron Contec en 1999. Ahora son un equipo muy entregado, en el que la mayoría son mujeres, profesionistas, mestizas y rarámuris, que lo mismo conducen camionetas 4x4 en los barrancos de la sierra, que participan en un *tónari* o comida comunitaria, o exponen su experiencia en espacios como el de Todos los Derechos para Todos o en la Red por la Defensa del Territorio.

El acompañamiento a los procesos de las comunidades rarámuri y ódame es la forma de operar de Contec. Trabajan con las comunidades de Repechique, municipio de Bocoyna; Huetosachi y Bacajipare, municipio de Urique, comunidades de Baborigame, municipio de Guadalupe y Calvo, y con desplazados de la sierra en la capital del estado. La defensa del territorio es el eje de la lucha de las comunidades y del trabajo de Contec.

Para celebrar sus 25 años Contec organizó un foro desde las comunidades en el Congreso de Chihuahua. La voz la tuvieron los representantes de las comunidades indígenas Lorenzo Moreno, Isabel Monarca, Teresa González y Cruz Sánchez. Lo coordinaron

Eva Pérez y Antonio Turuseachi, rarámuris también. Esenciales, escuetos como son, compartieron las respuestas que sus comunidades dieron a tres preguntas sobre sus problemáticas, con lo que hacen para solucionarlas y lo que piden a los gobiernos.

Primero expusieron los problemas en la sierra: los incendios forestales, provocados por la tala clandestina y la sequía, el acaparamiento del agua potable y las descargas de aguas residuales y basura por los hoteleros. Esto, señalan, “ha alejado a lluvia” y tienen que surtir comprando caras pipas de agua. Con el turismo llegan las cuatrimotos que contaminan con el ruido, tiran aceite en los campos y causan la muerte de animales.

La comunidad Bosques San Elías Repechique, tras una histórica lucha contra la construcción el Aeropuerto Creel-Barrancas en su territorio, logró una indemnización 65 millones de pesos a través de un fideicomiso. Ahora denuncia que no pueden disponer de esos recursos por obstáculos que le interponen el Comité Técnico del Fideicomiso y el SAT. Además, en el comité se manejan términos técnicos y no se habla su lengua, lo cual es una norma contra los pueblos originarios.

Autoridades también obstaculizan los procesos de éstos, sobre todo la Secretaría de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas del gobierno del estado. Tras dos años no han hecho nada por apoyar la implementación del plan de desarrollo regional *Nátiga basuré*, elaborado de manera participativa por comunidades indígenas.

Cruz Sánchez fue desplazado hace nueve años con toda su comunidad de El Manzano por la violencia criminal, incluso ha sufrido el asesinato de dos hijos, pero no se rinde. En la ciudad de Chihuahua formó una comunidad con desplazados de varios pueblos

“

La organización Asesoría Técnica Comunitaria en la Sierra Tarahumara celebró su aniversario sin aspavientos ni solemnidades

nativos. Han acudido al gobierno del estado buscando apoyo para comida y vivienda; nada han logrado a pesar de los millones que la frívola administración estatal derrocha.

A la pregunta: ¿Qué han hecho sus comunidades para permanecer en su territorio? Las respuestas fueron unánimes: celebrar *yúmares* para agarrar fuerzas, pedir lluvia y cosecha a la madre tierra. No olvidar su cultura, sus saberes, celebrar sus fiestas. Resistir como les enseñaron los antepasados, seguir trabajando las parcelas. Encontrar formas de cuidarse mutuamente, pues el clima está cambiando mucho. Su cultura, su trabajo colectivo, sus fiestas son los pilares para construir la comunidad en resistencia.

Sus respuestas a la pregunta: ¿qué pedimos? Denotan su sentido de autonomía, su voluntad de no ser dependientes, de exigir sólo que les quiten los estorbos para desarrollarse como ellos lo conciben: vigilancia de las autoridades para que los hoteleros dejen de contaminarles tierras y corrientes de agua; recursos para el plan *Nátiga basuré*. Que se les explique en su lengua y sin términos técnicos el fideicomiso para que ellos puedan manejarlo. Que quien dirige la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas sea de verdad integrante de los pueblos originarios y que en todas las dependencias del gobierno del estado haya más personas de los cuatro pueblos de la sierra: rarámuri, ódame, warijóo y o'oba.

Seguir dando voz en todas las tribunas a las comunidades indígenas que acompañe, continuar apoyándolos para que sean sujetos de todos sus procesos, para que compartan y difundan su resistencia y la defensa de su territorio es la mejor celebración que Contec pudo hacer por sus 25 años de acompañar resistiendo.

Nuevo presidente panameño, misma antimigración

ANA MARÍA ARAGONÉS

José Raúl Mulino, próximo presidente de Panamá, ha planteado que enfrentará el fenómeno migratorio “cerrando el Darién” y regresará a los migrantes indocumentados que intentasen pasar por ahí. En una entrevista con el periodista Andrés Oppenheimer señaló que para ello requiere el apoyo financiero de Estados Unidos, porque por un lado el “Darién es la verdadera frontera con Estados Unidos”, además por la importancia geográfica y estratégica que tiene su país y porque los migrantes tienen el objetivo prioritario de llegar a EU. Estos comentarios del futuro presidente no llaman la atención porque confirman las mismas estrategias antimigrantes a escala mundial; ello a pesar de que los flujos migratorios que intentan pasar a EU se han reducido 40 por ciento en las últimas semanas, supuestamente debido a la orden ejecutiva de Joe Biden que restringe el asilo y contempla el cierre de frontera en el caso de que se produjeran más de 2 mil 500 cruces irregulares

en una semana. Es decir, la mano dura y su criminalización serían posiciones convergentes en los dos países. Lo que no es de extrañar, porque se trata de un ex ministro de Seguridad Pública que fue criticado por una represión policial de manifestantes en el pasado (BBC).

Si bien no parece haber ninguna diferencia con otras propuestas mundiales, quizá una posible es que Mulino le “cargaría” financieramente a EU su estrategia migratoria en la medida en que, si el imán migratorio es el país del norte y ese país cierra sus fronteras faltando a sus compromisos internacionales, entonces debe hacerse cargo de las consecuencias de sus decisiones. Por supuesto, no parece que un político de derecha, como se considera a Mulino piense así, sobre todo porque espera colaborar de lleno con Washington. Lo que sí sería extraño es que este funcionario pusiera en marcha una política de derechos humanos y solidaridad con los migrantes.

Por tanto, la reproducción de propuestas antimigrantes requiere seguir discutiendo el fenómeno, porque, esperar que los países posibles receptores cambien su estrategia es

“

Ir a las causas de las migraciones forzadas es exigir a los gobiernos que cumplan con su responsabilidad de proteger a sus poblaciones

pedir peras al olmo. Algunos autores señalan que la migración ocurre cuando los países de origen inician procesos de desarrollo porque es cuando esas personas pueden sostener un proceso que supone una importante erogación monetaria. En este sentido, se ha hecho conocida la frase de que no es la pobreza la causa de la migración, sino “el desarrollo iniciado en sus países de origen”. Explican que los más pobres no tienen esa posibilidad dada su precariedad monetaria. Propuesta con la que no concuerdo, sólo en la afirmación, y en parte, de que los más pobres no migran.

La primera pregunta sería ¿por qué migran miles de personas y están dispuestas hasta perder la vida si sus países se están desarrollando? ¿A qué llaman desarrollo esos autores?

No hay duda de que la realidad actual muestra la complejidad del fenómeno migratorio, ya sea como consecuencia de desastres climáticos, conflagraciones militares, dictaduras que expulsan a las resistencias internas. Pero las caravanas de miles de personas que provienen de América Latina y otros continentes, y tienen que enfrentar no sólo a la delincuencia, sino vivir en carpas, pasar hambre y otras inclemencias y dificultades, ¿es aceptable sostener que lo hacen porque quieren vivir en el capitalismo, ese supuestamente más desarrollado o en realidad más salvaje?, o ¿no será porque sus condiciones de vida están absolutamente alejadas del desarrollo: falta de empleos decentes, de sistemas de salud

y educación universales, carencias alimentarias y de vivienda? Por eso ir a las causas del fenómeno de las migraciones forzadas es, entre otras cuestiones, exigir a los gobiernos que cumplan con su responsabilidad de proteger a sus poblaciones de las enormes desigualdades, lo que quiere decir, hacer efectivo el derecho humano al desarrollo del cual se ven sustraídos.

Hay que señalar que es el modelo capitalista el que se sostiene y genera, para beneficio de unos cuantos, profundas desigualdades en todo el mundo, creciente crisis climática, guerras interminables, golpes de Estado, etcétera. Si bien se plantean soluciones como las de Roberto Savio, quien subraya la necesidad de esfuerzos unificados para crear soluciones sostenibles, con el fin de mitigar la degradación ambiental y también promover un desarrollo equitativo que eleve a las comunidades marginadas y ponga a las “personas primero”, con lo que estamos totalmente de acuerdo; sin embargo, consideramos que estos cambios no serán posibles si se mantiene el modelo depredador capitalista, causante de las crisis que vivimos y que amenazan la existencia del planeta.

Es inaplazable transitar hacia un cambio estructural y para ello, como ha señalado Valenzuela Feijóo, se requiere una teorización crítica radical que permita avanzar hacia una democracia sustantiva, ir más allá del régimen actualmente vigente y así permitir que cristalicen nuevos sistemas sociales.



EL DIRECTOR DE orquesta venezolano Gustavo Dudamel recibió este miércoles el título honorífico de Amic de Barcelona de manos del alcalde de la ciudad, Jaume Collboni. "El arte está destinado a ser transgresor", dijo en un discurso en el que apeló constantemente al poder transformador de la cultura y de la música para construir un mundo mejor. Foto tomada de la cuenta de X del ayuntamiento de Barcelona

CULTURA / P 5a



“A pesar de los años, Twain aún es un autor muy polémico”

El escritor Vicente Alfonso invita a profundizar en la lectura de las obras del estadounidense

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La lectura superficial del escritor estadounidense Mark Twain ha provocado iniciativas para censurar su obra por racista, “cuando en realidad cada vez que el narrador utiliza la ‘n-word’ (*nigger*) es para enfatizar esas costumbres de la época que sí eran racistas”, sostuvo Vicente Alfonso, autor del ensayo *Mark Twain: Un viaje a contracorriente*.

El también narrador mexicano refirió a *La Jornada* que existen muchos malentendidos en torno a Twain (Misuri, 1835-Connecticut, 1910) “porque durante muchos años se divulgó como un autor fácil para niños y jóvenes, pero si uno lo ve a profundidad es un autor que cuestiona mucho, por lo que hay una discusión respecto a si debe ser leído o no”.

Vicente Alfonso (Torreón, 1977) comentó que han aparecido mu-

chas versiones recortadas de la novela *Las aventuras de Huckleberry Finn*, y concordó con la postura de Toni Morrison, premio Nobel de Literatura 1993, en que una lectura acompañada del estadounidense permite ver cosas que no se habían visto antes.

La ensayista y editora, continuó Alfonso, asumió que no se gana nada con censurar a los autores, sino que es necesario hacer lecturas apoyadas por conocedores, pues “si quieres propiciar el pensamiento crítico, hay que enseñar a esos lectores —no necesariamente niños— a leer entre líneas, porque el escritor puede decir cosas tremendas en la superficie y en realidad está exigiendo un acercamiento profundo”.

El autor, que impartió una serie de conferencias sobre Twain en la Casa Estudio Cien Años de Soledad, reunidas a modo de ensayo en un volumen coeditado por Grano de Sal

y la Fundación para las Letras Mexicanas, destacó su emoción de que “han pasado muchos años y sigue siendo un autor muy polémico, que provoca discusiones y sabemos que ese es el fin de la literatura: provocar discusiones y hacernos pensar”.

El novelista sostuvo que Twain se dio cuenta de que la intención “civilizatoria” de su país “pasa por encima de otras culturas. Eso lo hace sentir muy incómodo y empieza a defender desde su literatura una pluralidad, la necesidad del respeto al otro. Una visión muy avanzada”.

Refirió que en las crónicas *Viaje alrededor del mundo, siguiendo el Ecuador*, Twain consignó que en India vio a unas niñas saliendo de una escuela con uniformes como los que se usaban en Estados Unidos o Reino Unido, aun cuando el clima y las necesidades son distintas.

El autor estadounidense “dedica un fragmento muy grande de sus crónicas a India. A partir de ahí no sólo se asume como el autor que lleva mensajes, sino uno que va abrevando de todas las culturas por donde pasa. Surge un cronista de primerísima línea que aboga por la diversidad, por lo menos un siglo antes de que esos discursos

se pusieran más en boga. El último Twain estaba convencido de la necesidad de la pluralidad de culturas y se ve en sus libros. Ahí sigue habiendo discusiones por debajo de la superficie que hacen que sea un autor muy vivo”.

Para Vicente Alfonso hay un paralelismo entre las obras de Gabriel García Márquez y Twain, “que quizá tiene que ver con la formación de ambos como periodistas, autores acostumbrados a abrevar de lo que les rodea, de la investigación del día a día y no tanto fabular las historias como reportearlas. El primero decía que reporteara las novelas, estoy convencido de eso y creo que Twain también lo hacía”.

“Incluso comparten ciertos pasajes: en épocas de epidemia los muertos flotando en el río; por supuesto, los barcos del Magdalena en *El amor en los tiempos del cólera*, de García Márquez, son mucho más pequeños, pero tienen la misma importancia que en la obra de Twain”.

“El Misisipi tiene una gran presencia en la vida de Twain, no sólo porque desde pequeño vivió en sus orillas, viendo pasar los barcos que definía y recordaba como palacios flotantes y soñaba con ser piloto en

▲ Vicente Alfonso durante la entrevista para *La Jornada* por la publicación de su ensayo *Mark Twain: Un viaje a contracorriente*, en la librería Rosario Castellanos del FCE. Foto María Luisa Severiano

ellos, proyecto que logró después de dos años de entrenamiento, sino por lo que representaba geográficamente para Estados Unidos.

“Cuando logra ser piloto de barco cree que esa va a ser su vida, pero sólo ejerce el oficio dos años porque se atraviesa la guerra civil y se interrumpe el flujo de barcos por el Misisipi, cosa que le pesa mucho porque él tiene que buscar otro modo de vida, dedicarse a otros oficios”.

“Entonces supone que cuando sufría un bloqueo creativo era por falta de movimiento. Llega a rentar barcos en Europa para navegar los ríos con tal de vencer ese bloqueo y cada vez que sentía que un proyecto se detenía, se embarcaba. A veces no vemos la solución desde una perspectiva, pero nos movemos unos cuantos pasos y ya hay un viaje”.

Vicente Alfonso concluyó que ve en Twain “uno de los padres de la autoficción porque el primer personaje que cultiva es él mismo. Aún no sabemos del todo qué episodios de su vida y de sus memorias realmente ocurrieron y cuáles alimentaba como parte de la leyenda y de su figura. Le obsesiona la identidad como algo que no está fijo, sino en constante movimiento”.



Deja el FCE legado en la Caja de las Letras del Instituto Cervantes

▲▼ Entre las obras depositadas en la caja 1119 por Paco Ignacio Taibo II, director del FCE, destaca la primera edición de *Pedro Páramo*. Fotos Armando G. Tejeda

El acto es un gesto de memoria y resistencia del pensamiento

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El director del Fondo de Cultura Económica (FCE), Paco Ignacio Taibo II, depositó en la Caja de las Letras del Instituto Cervantes de Madrid el legado de la casa editorial, que se entregó como gesto de memoria y resistencia del pensamiento y la literatura. Los libros elegidos por el director del FCE fueron la primera edición de la novela de Juan Rulfo, *Pedro Páramo*, además de un ejemplar de *El llano en llamas*, también de Rulfo; *Irás y no volverás*, de José Emilio Pacheco; *Diario de una resurrección*, de Luis Rosales; *Sueños de la constancia*, de Ida Vitale; *Gringo viejo*, de Carlos Fuentes, y el *Catálogo histórico de 1934 al 2009*.

La sede central del Instituto Cervantes es un edificio que albergó un banco y conserva una inmensa caja de seguridad que se reutilizó para salvaguardar el legado de escritores, músicos, artistas, periodistas y, en este caso, una institución histórica como el FCE, que cumple su 90 aniversario como "puente" entre las dos orillas. De hecho, Taibo II, que asumió el cargo hace seis años y anunció su continuidad otros seis, reivindicó precisamente la existencia de esos "puentes sólidos" entre países y culturas; en este caso, México y España.

El también novelista e historiador explicó que les costó definir qué legado traer a la Caja de las Letras: "Pensamos que tenía que ser algo que tuviera un peso simbólico. Encontramos grandes trabajos de ilustraciones, de economía, pero luego de darle muchas vueltas, nos

decidimos por la primera edición de *Pedro Páramo*, así que luego sólo nos robamos un ejemplar de la biblioteca del FCE".

A raíz de la elección, Taibo II relató que descubrieron algunos pormenores de la propia historia del libro de Rulfo con la editorial. "Averiguamos que las primeras observaciones críticas que se hicieron a la obra de Rulfo en México fueron absolutamente negativas y la segunda crítica fue aún peor, más ofensiva y descalificadora, y además estaba firmada por el gerente general del FCE. Hasta la tercera crítica, de Valadés, se habló de una de las mejores novelas en la historia de la lengua, con referencias a Kafka y al realismo mágico. Así que como ven, una de las mejores obras de nuestra lengua nació ensombrecida por la mediocridad de su propia editorial. Con un poco de mala suerte, el libro no hubiera sido publicado, lo que confirma que en el FCE hemos tenido épocas oscuras, de burocratismo, de editores que le hacen favores a sus amigos", explicó Taibo II.

El director del FCE también se refirió a su propia historia entre México y España: "Mi padre decía que un océano nos une y un idioma nos separa. Pero en el fondo lo que decía es que los puentes que construyen la relación entre países o naciones son culturales y ese fue uno de los sentidos de su vida. Mi padre se fue de España molesto, incómodo, agredido por un mundo en el cual no había oxígeno para él y lo descubrió siendo reportero de ciclismo. Su llegada a México fue cerrar una puerta y nos dijo a nosotros, sus hijos, que éramos mexicanos. Y a mucho orgullo".

Y una de esas grandes enseñanzas de su padre, el periodista y

escritor Paco Ignacio Taibo, fue la de crear esos puentes, como ahora hace desde el FCE: "Mi padre toda su vida estuvo creando puentes literarios, musicales y cinematográficos bajo la idea de que había uno del que no podía renunciar, que era la hispanidad. Su hispanidad era muy de los pobres primeros, observa al mundo desde el punto de vista de los desaparecidos, de los oprimidos, de los desfavorecidos. Es esa misma idea que rescató López Obrador en su gobierno y Claudia Sheinbaum ahora en las últimas elecciones, en las que hemos barrido a la derecha".

Taibo II explicó que del catálogo de 34 mil títulos del FCE suelen reimprimir unos 14 mil, pero que además durante su gestión ha publicado nuevas obras. Añadió que cuando asumió el cargo el promedio del precio de un libro editado por el FCE costaba 280 pesos y ahora, después de seis años bajo su dirección, bajó a 120 pesos.

Luis García Montero, director del Instituto Cervantes, celebró el legado del FCE, al tratarse "en esta ocasión de México, un país



que celebra la unidad de nuestra lengua, que ya está por encima de los 500 millones de hablantes, y que sabe respetar la diversidad del idioma, que es un idioma compartido. Además porque el FCE es una referencia imprescindible y por eso es tan importante celebrar su 90 cumpleaños". García Montero recordó la buena relación que tuvo el

FCE con el exilio español, al citar algunos ejemplos, como José Gaos, Enrique Díez Canedo, Adolfo Sánchez Vázquez y María Zambrano.

Al acto de entrega del legado asistieron el secretario de Estado de Cultura del gobierno español, Jordi Martí, y el embajador de México en España, Quirino Ordaz Coppel, entre otros.

Modifica Indautor sus reglas para recibir solicitudes en línea de obras, fonogramas, videogramas y libros

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Nacional de Derechos de Autor (Indautor) cambió sus reglas para recibir solicitudes de registro en línea de obras, fonogramas, videogramas y edición de libros, se informó ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

Según el acuerdo publicado en el *DOF*, se modificaron los procedimientos anunciados en este mismo órgano de información del 8 de diciembre de 2021, emitidos

en el contexto de la emergencia sanitaria por el covid-19, para la presentación, sustanciación y resolución de las solicitudes de manera remota y electrónica ante el Indautor, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura federal.

Las notificaciones y requerimientos surtirán efecto el día hábil siguiente al de su fecha de envío a través del sistema informático Indarelin o mediante correo electrónico. En caso de no ser atendidos por los solicitantes en cinco días hábiles, dará lugar a que la

solicitud de registro de contratos en línea sea desechada, por lo que se deberá iniciar un nuevo trámite.

Además, los soportes de los materiales a registrar podrán adjuntarse en el formato que el instituto defina en el Indarelin, el trámite se firmará de manera electrónica y la documentación se deberá presentar en formato digital en archivo PDF. Las correcciones a los certificados serán independientes del procedimiento de registro en línea, las cuales continuarán de manera presencial en el instituto.

Restauran 92.9% del patrimonio dañado por los sismos de 2017

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

En el templo de Santa Lucía del Camino, en Oaxaca, gracias a los trabajos de reconstrucción ordenados por el actual gobierno para recuperar las estructuras dañadas por los sismos de 2017, “se encontró un regalo de la restauración” en una pintura mural de alrededor de 1870 con un blasón que reza una frase habitual del presidente Andrés Manuel López Obrador: “Amor con amor se paga”.

Esto es sólo un ejemplo de las riquezas recuperadas entre los 3 mil 268 inmuebles ubicados en 11 estados que sufrieron daños y que son parte del patrimonio cultural de México.

La titular de la Secretaría de Cultura, Alejandra Frausto, informó que en el actual sexenio se han restaurado 92.9 por ciento de ese total.

Agregó que la mayoría del patrimonio dañado son templos construidos entre los siglos XVI y XIX, y acusaban décadas de abandono, sin mantenimiento preventivo.

Al presentar un informe sobre los avances en la reconstrucción en la mañana presidencial, la funcionaria indicó que han sido restaurados y entregados a sus comunidades 3 mil 37 inmuebles como parte del programa ordenado por el tabasqueño.

Para esta reconstrucción del patrimonio, el gobierno federal ha destinado una inversión “histórica” por 10 mil 200 millones de pesos.

Con el fin de cumplir con la entrega de los bienes dañados, subrayó, en 2023 el presidente López Obrador encomendó a quienes participan en la restauración y reconstrucción de estos inmuebles “apretar el paso”, para lo que se autorizó “una inversión extraordinaria” por 3 mil 575 millones de pesos en busca de



concluir con el programa y reconstruir 934 estructuras patrimoniales en ocho entidades del país.

Frausto refirió que a la fecha se han concluido y entregado 694 obras y 240 están en proceso “y las vamos a concluir antes del fin de este gobierno”.

La reconstrucción ha generado “56 mil 505 empleos y se ha dado énfasis a la mano de obra especializada con trabajadores de la construcción y restauradores locales”.

De esta última etapa (de mayo de 2023 a la fecha), la funcionaria dio algunas cifras: en Morelos se atienden 181 obras, se han concluido 102 y 79 están en proceso, con una inversión de 866.6 millones de pesos.

En Oaxaca se han atendido 308 inmuebles, entregado 185 y siguen pendientes 123; la inversión calculada es de 980.4 millones de pesos.

En Chiapas se atienden 34 obras en la última etapa, de las que se han concluido 23 y 11 quedan pendientes; la inversión es de casi 50 millones de pesos.

En la Ciudad de México hay 158

Los trabajos dejaron sorpresas para los especialistas, pues en diversos inmuebles se hallaron murales u otros elementos que habían sido cubiertos por obras a lo largo del tiempo. Fotos cortesía de la Secretaría de Cultura

inmuebles para el cierre del programa, de los que se han terminado 119 y 39 están en proceso; la inversión es de 555.6 millones de pesos. Estado de México: 42 obras, 35 concluidas y siete pendientes, inversión de 149 millones de pesos; en Puebla, “donde también hubo graves daños”, son 192 reconstrucciones para esta etapa final, de las que se han terminado 175 y 17 están en proceso; la inversión es de 819 mdp.

En Tlaxcala hay 35 obras totales, 32 concluidas y tres en proceso, la inversión es de 100 millones de pesos. En Guerrero son 24 inmuebles afectados, 22 ya se terminaron y dos están pendientes; la inversión fue de 534 millones de pesos.



El trompetista Juan Manuel Lagunes es parte de la Jazz World Orchestra para músicos jóvenes

EIRINET GÓMEZ

El trompetista de jazz Juan Manuel Lagunes Vázquez, a sus 26 años, cuenta con 23 de experiencia, ya que comenzó a practicar ese instrumento siendo muy niño. Originario de Xalapa, Veracruz, fue seleccionado para participar en la JM Jazz World Orchestra, una agrupación compuesta por destacados músicos jóvenes.

Lagunes participa en una estancia de verano en Croacia, además de realizar una gira por renombrados festivales europeos.

“Mi motivación para ser parte

de la JM World Orchestra es tener una experiencia que enriquezca mi formación como músico y ser representante activo de la trompeta de jazz en México. Es increíble conocer y convivir con otros jóvenes colegas con quienes comparto nuevas experiencias y podría colaborar con ellos en el futuro”, dijo el músico en entrevista con *La Jornada*.

Motivado por un amigo que formó parte de una edición anterior, el trompetista xalapeño decidió participar en la convocatoria de la JM Jazz World lanzada este año. Tras dos meses de su postulación, recibió la noticia de que había sido aceptado para pasar un periodo de 20

días en Croacia, junto con otros 18 jóvenes de países como Australia, Inglaterra, Estados Unidos, Costa Rica, España, Hungría, Eslovenia, Finlandia, Alemania y Serbia.

La JM Jazz World Orchestra es reconocida como una plataforma invaluable para jóvenes músicos interesados en el jazz. Durante su estancia de verano, los seleccionados tienen la oportunidad de trabajar en técnicas de improvisación, interpretación de estándares de jazz y colaboración con otros músicos de alto nivel.

Además, los jóvenes músicos tienen la oportunidad de participar en el conjunto de alto nivel dirigido

por reconocidos directores, que realizará una gira por varios sitios de Croacia, como Tivat, Zagreb y Pula, así como Udine, en Italia.

“Los fundadores de la JM Jazz World se propusieron que la estancia se convirtiera en un entorno multicultural y diverso que fomente el intercambio musical y cultural, de tal forma que incentive el entendimiento intercultural”, contó el único músico de origen mexicano, y uno de los dos latinos presentes en esta edición.

Lagunes Vázquez se interesó por la música desde su infancia, incentivado por las tertulias de una familia con gusto por la bohemia. Primero

ingresó en la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) y más tarde al Instituto Superior de Música del Estado (ISMEV). Luego se inscribió al Centro de Estudios de Jazz de la Universidad Veracruzana, donde concluyó la licenciatura.

Es integrante de la Orbis Tertius, que tiene más de 40 años de ejecutar jazz; además, participa en varias agrupaciones de la ciudad y desde hace un año colabora en un trío que en un par de semanas más se presentará en el Festival de Jazz de Campeche.

El trompetista, quien ya se encuentra en Croacia desde principios de julio, consideró que su participación en la JM Jazz World Orchestra 2024 le dejará un sólido aprendizaje en lo técnico, pero también un conocimiento sobre el movimiento del jazz en el mundo y el alcance que puede tener esta música.



Dudamel recibe el título de Amic de Barcelona

El director de orquesta venezolano dice tener una “conexión” con la ciudad antes de haberla conocido

EUROPA PRESS
BARCELONA

El director de orquesta venezolano Gustavo Dudamel recibió ayer el título honorífico de Amic de Barcelona de manos del alcalde de la ciudad, Jaume Collboni, y ha asegurado: “El arte está destinado a ser transgresor, a transformar, a cambiar”.

En su discurso, en el que ha apelado constantemente al poder transformador de la cultura y de la música, agradeció el reconocimiento de la ciudad y compartió con ella la convicción de la “vital importancia” de la cultura para construir un mundo mejor.

“

El arte está destinado a ser transgresor

Dudamel ha subrayado que no se hace arte y música sólo para entretener. “Creamos y compartimos belleza para conectarnos, hablar y escuchar” al otro, ha dicho.

El director de orquesta ha remarcado que siempre se ha sentido como en casa en Barcelona y ha considerado que tiene “una conexión con Barcelona mucho antes de estar aquí, con los valores maravillosos” que le inculcó su mentor José Antonio Abreu.

También celebró su larga relación con instituciones barcelonesas como el Palau de la Música, el Gran Teatre del Liceu y L’Auditori, “partners en locuras”, y elogió su arquitectura, calidez humana y gastronomía.

“Estoy infinitamente agradecido de llamarlos amigos y de ser amigo de su extraordinaria ciudad”, expresó Dudamel, quien ha abogado por compartir la belleza, la alegría y la esperanza que ofrece la música y la cultura.

El alcalde Jaume Collboni resaltó que la música forma parte de la identidad de la ciudad y ha incidido en los valores que comparte la ciudad con el músico, como la cultura de la paz, la justicia social y la música como elemento de transformación.



▲► “Creamos y compartimos belleza para hablar y escuchar” al otro, aseguró ayer Gustavo Dudamel en Barcelona, donde tocó el violín junto con la agrupación Voces. Fotos tomadas de la cuenta de X del ayuntamiento de Barcelona



Collboni subrayó “el amor mutuo que nace de unos valores compartidos” entre Dudamel y Barcelona, y recordó que temporada tras temporada trae a la capital catalana sus propuestas ante un público fiel que lo quiere.

En una glosa, el director del Palau de la Música, Joan Oller, destacó que Gustavo Dudamel “ha revolucionado la dirección orquestal” por su relación con los músicos y la energía que transmite, mientras el director musical del Liceu, Víctor García de Gomar, lo calificó de “osa-

do, inteligente, sensible, luchador y sencillo”.

El acto de entrega del título de Amic de Barcelona concluyó con una pequeña actuación de la aso-

ciación musical Voces para la integración de niños y adolescentes vulnerables a través de la música, a la que se ha sumado el propio Dudamel al violín.

Atreverse a saber

VILMA FUENTES

Después de un mayo asoleado, los días de junio palidieron entre un cielo nebuloso y lluvias ligeras. Nada qué ver con el anunciado calentamiento del planeta, al menos en París. El martes, por ejemplo, 9 de julio, cuando escribo estas líneas, oigo los truenos resonar en el cielo y la lluvia caer sin parar en la calle. Recuerdo otros meses de junio y julio más luminosos, radiantes de sol. Escucho también el ruido estruendoso de los aviones que cruzan por el cielo encima de donde vivo. Son aviones de guerra. La primera vez que los oí, cuando llegué a París, me asusté. ¿Francia había entrado en guerra y yo no estaba enterada? No, para nada. Se trataba sencillamente de los ensayos del ejército, la marina, los bomberos, motociclistas y otras fuerzas del orden preparándose para el desfile del 14 de julio, aniversario de la toma de la Bastilla por el pueblo francés y del comienzo de la revolución francesa, movimiento

que repercutirá en todo el mundo, al menos en el nuestro, el Occidente.

En parte generado por las ideas de los años de las luces, como se acostumbra denominar la época de los grandes pensadores de mediados del siglo XVIII a principios del XIX, tan célebres como Jean Marie Arouet, apodado Voltaire, Jean Jaques Rousseau, Montesquieu o Diderot, el levantamiento popular conocido como la revolución francesa se expandió a toda Europa y a las colonias de estos países situadas en América, dando así lugar a los movimientos de independencia que las liberaron erigiéndolas en naciones libres.

“Sapere aude”, “atrévete a saber” es la divisa de la Ilustración (“los años luz”). En su ensayo titulado “¿Qué es la Ilustración?”, el filósofo alemán Emmanuel Kant responde a la pregunta expresando que la falta de ilustración es la incapacidad de las personas para pensar por sí mismas, debido no a su falta de intelecto, sino a su falta de valor. Kant, cuya filosofía moral se centra en el concepto de autonomía, distingue entre una persona que es intelectualmente autónoma y una que se

mantiene en un estado intelectualmente heterónomo; es decir, dependiente e inmaduro. Kant señala que la mayoría de las personas se contentan con seguir a las instituciones rectoras de la sociedad como la Iglesia y la monarquía, e incapaces de sacudirse el yugo de la inmadurez por falta de resolución para ser autónomos. La clave para sacudirse estas cadenas de inmadurez mental es la razón. Kant advierte, sin embargo, que los nuevos prejuicios remplazarán a los viejos.

Marcel Proust escribió, no sin su particular sentido del humor, que “las modas de hoy son los prejuicios de mañana”.

Es muy difícil escapar a las modas y prejuicios. Para lograrlo, al menos en parte, es indispensable aprender a pensar por sí mismo. ¿Qué es pensar por sí mismo? Es pensar. Tan simple y tan arduo como eso: pensar. Buscar en nuestra mente las ideas, los argumentos, las interrogaciones que nos son personales, que pueden estar inspiradas por la lectura de un libro o la conversación con otra persona; lectura y plática que remueven nuestras ideas

fijas y dan movimiento al mecanismo capaz de crear una formulación que nos cambia nuestra mirada sobre la faz del mundo. Que nos cambia también a nosotros mismos, a cada uno en su ser íntimo. Aceptar el cambio permanente de nuestra visión de las cosas y de nosotros. Nunca dejarse estancar en un agujero o un rincón cualquiera por agradable que parezca. El tiempo terminará siempre por ejercer la usura que conduce a la vejez, y el agujero o rincón, tan deseable antes, se convertirá en el hastío que abre su brazos a la muerte.

Podría atreverse a correr el riesgo de decir: hagamos la moda, pero no la sigamos.

Sin caer en el temor de equivocarnos y, en consecuencia, abstenernos de expresar nuestras ideas, acaso debemos dejar libre eso que se llama la imaginación. Nada puede ser tan placentero como descubrir en nuestra propia cabeza nuevas imágenes e ideas insólitas. Descubrir, pues, que somos capaces de creación.

vilmafuentes22@gmail.com

Innovador trasplante de laringe devuelve la voz a paciente estadounidense con cáncer

Equipo médico de la clínica Mayo ejecutó el complejo procedimiento que restauró la capacidad de respirar y tragar a un enfermo con tumor activo

AP
WASHINGTON

Un hombre de Massachusetts recuperó la voz después de que un equipo de cirujanos le extirpó la laringe a causa de un cáncer y, en un procedimiento innovador, la sustituyó con otra donada.

Los trasplantes de laringe son extremadamente raros y normalmente no son una opción para quienes tienen cáncer activo. Marty Kedian es apenas la tercera persona en Estados Unidos que se somete a esta cirugía. Los otros dos se realizaron hace años en pacientes que tenían lesiones, y se encuentran entre un reducido número de operaciones de este tipo realizadas en todo el mundo.

Los cirujanos de la clínica Mayo de Arizona ofrecieron a Kedian el trasplante como parte de un nuevo ensayo clínico destinado a ofrecer esta operación a más enfermos, incluidos algunos con cáncer (la forma más común de perder la laringe).

“La gente necesita conservar su voz”, dijo Kedian a Ap, cuatro meses después de su trasplante, aún ronco pero capaz de mantener una conversación de una hora. “Quiero que se sepa que esto se puede hacer”.

Se emocionó al recordar la primera vez que llamó por teléfono a su madre, después de la operación “y ella pudo oírme... Eso era importante para mí, hablar con ella”.

Estudio reducido

El estudio es reducido: sólo se inscribirán nueve personas más. Pero mediante este estudio los científicos pueden aprender cuáles son las mejores prácticas para estos complejos trasplantes, de modo que algún día puedan ofrecerse a más personas que no pueden respirar, deglutir o hablar por sí mismas a causa de una laringe dañada o extirpada quirúrgicamente.

“Los pacientes se convierten en reclusos y se aíslan del resto del mundo”, manifestó el doctor David Lott, catedrático de cirugía de cabeza y cuello de la clínica Mayo en Phoenix. “Mis pacientes me dicen: ‘Sí, puede que esté vivo, pero en realidad no vivo’”, señaló Lott, explicando por qué inició el estudio.

El equipo médico dio a conocer los resultados preliminares de la cirugía el martes en la revista *Mayo Clinic Proceedings*. La laringe es el instrumento con el que el humano genera la voz, pero también es vital para respirar y deglutir. Las piezas de tejido muscular denominadas cuerdas vocales se abren para permitir que el aire entre en los pulmones, se cierran

para evitar que la comida o la bebida se desvíen y vibran cuando el aire las empuja para producir el habla.

Los dos primeros pacientes que se sometieron a un trasplante de laringe en Estados Unidos—uno en la Clínica Cleveland en 1998 y otro en la Universidad de California en Davis, en 2010—habían perdido la voz a causa de lesiones, uno a raíz de un accidente de moto y el otro tras sufrir daños por un respirador de hospital. Pero el cáncer es el principal motivo.

Fármacos antirrechazo

La Sociedad Estadunidense para el Cáncer calcula que más de 12 mil 600 personas este año serán diagnosticadas con algún tipo de cáncer de laringe. Aunque en la actualidad muchos se someten a tratamientos para preservar la voz, a miles de personas se les ha extirpado completamente, respiran a través de lo que se denomina tubo de traqueotomía en el cuello y tienen dificultades para comunicarse.

Aunque los primeros receptores de trasplante de laringe en Estados Unidos consiguieron hablar casi con normalidad, los médicos no han favorecido estos trasplantes. Esto se debe en parte a que las personas pueden sobrevivir sin laringe, mientras los fármacos antirrechazo (que deben tomar después de la cirugía) suprimen el sistema inmunitario, lo cual podría desencadenar tumores nuevos o recurrentes.

“Queremos traspasar esos límites, pero hacerlo de la forma más segura y ética posible”, afirma Lott.

Los especialistas en cabeza y cuello afirman que el ensayo de la clínica Mayo es clave para ayudar a que los trasplantes de laringe se conviertan en una opción viable.

“No es un caso aislado”, sino una oportunidad para aprender por fin de un paciente antes de operar al siguiente, indicó el doctor Marshall Strome, quien dirigió el trasplante de 1998 en Cleveland.

Este primer intento en un paciente con cáncer “es el siguiente paso importante”, afirmó.

Se están estudiando otras opciones, señaló el doctor Peter Belafsky, de UC Davis, quien ayudó a realizar el trasplante de 2010. Sus pacientes con alto riesgo de pérdida de laringe graban su voz en previsión de dispositivos del habla de próxima generación que suenen como ellos.

Sin embargo, Belafsky afirma que “aún hay posibilidades” de que los trasplantes de laringe se generalicen, al tiempo que advierte que probablemente se necesiten más años de investigación. Uno de los obstáculos ha sido conseguir que



los nervios vuelvan a crecer lo suficiente como para respirar sin un tubo endotraqueal.

A Kedian le diagnosticaron un extraño cáncer de cartilago laríngeo hace una década. Se sometió a más de 12 operaciones y acabó necesitando un tubo endotraqueal. Tuvo que jubilarse por invalidez.

Sin embargo, el otrora sociable Kedian, conocido por sus largas conversaciones con desconocidos, no permitió que los médicos le extirparan toda la laringe para curar el cáncer. Deseaba desesperadamente leer cuentos a su nieta con su propia voz, en vez de recurrir a lo que él llamaba aparatos robóticos.

Entonces Gina, la esposa de Kedian, encontró el estudio de la clínica Mayo. Lott decidió que era un buen candidato porque su cáncer no era de crecimiento rápido y, lo que era especialmente importante, Kedian ya estaba tomando fármacos antirrechazo a causa de un trasplante de riñón anterior.

Se tardó 10 meses en encontrar un donante fallecido con una laringe sana y del tamaño adecuado.

El 29 de febrero, seis cirujanos lo operaron durante 21 horas. Tras extirpar la laringe cancerosa de Kedian, le trasplantaron la donada y los tejidos adyacentes necesarios—glándulas tiroideas y paratiroides, faringe y la parte superior de la tráquea—, así como los diminutos vasos sanguíneos que los irrigaban. Por último, mediante nuevas técnicas microquirúrgicas, conectaron nervios esenciales para que Kedian sintiera cuándo tenía que deglutir y moviera las cuerdas vocales.

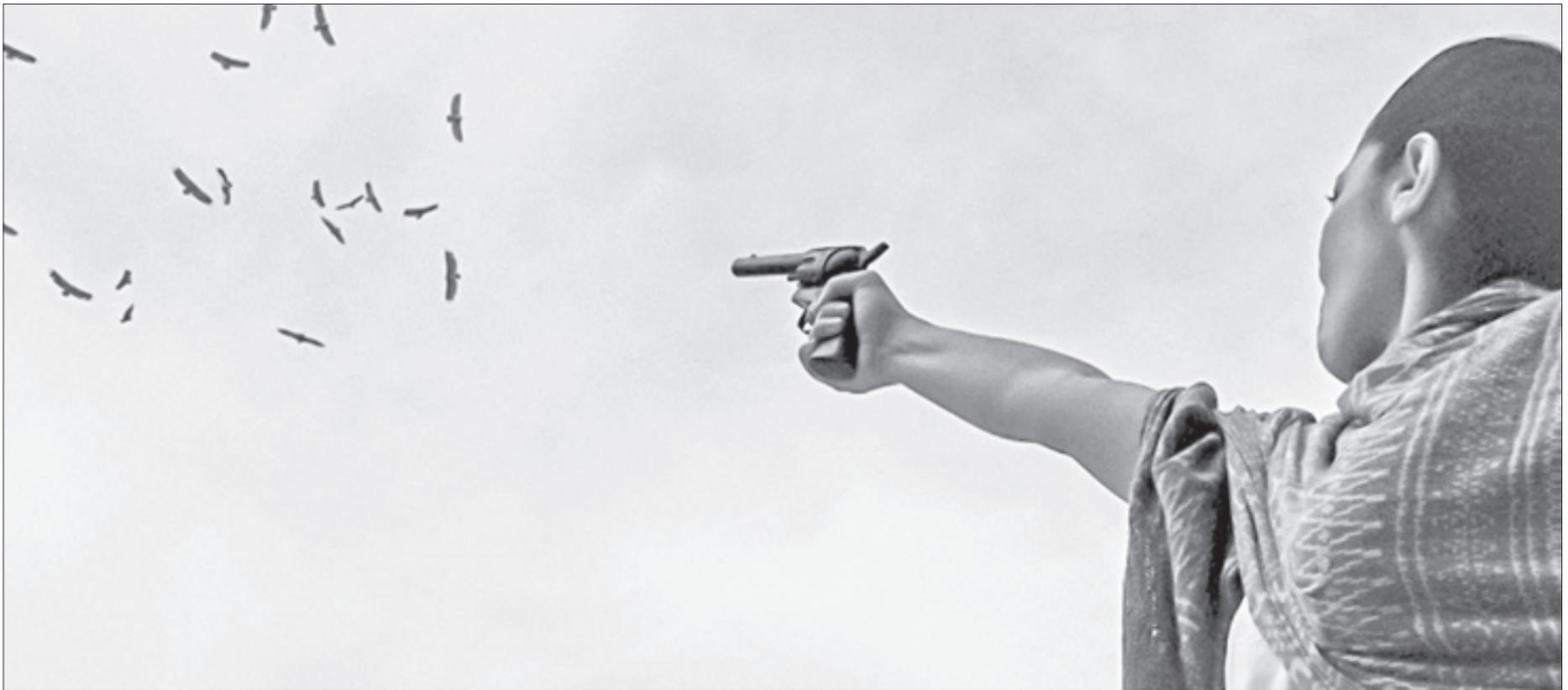
Unas tres semanas después, Kedian dijo “hola”. Pronto volvió a aprender a deglutir, pasando del puré de manzana a los macarrones con queso y las hamburguesas. Pudo saludar a su nieta Charlotte por video, como parte de sus tareas para seguir hablando.



“Cada día va mejor”, expuso Kedian. Su traqueotomía seguirá en su sitio al menos unos meses más, pero “me estoy esforzando para avanzar más rápido porque quiero que me quiten estos tubos, volver a una vida ‘normal’”.

Y tal como le había asegurado Lott, Kedian conservó su querido acento de Boston.

▲ Arriba, cirujanos de la clínica Mayo de Arizona durante la operación de trasplante total de laringe de Marty Kedian. Sobre estas líneas, el paciente después de la cirugía, quien es la tercera persona en el país que se somete a este procedimiento. “La gente necesita conservar su voz”, mencionó. Fotos Ap



“Arriesgadas e inquietantes ópticas del mundo”, en el Foro Internacional de Cine

En la Cineteca, ciclo destinado a películas experimentales: Alejandro Pelayo

DE LA REDACCIÓN

El Foro Internacional de Cine, que se lleva a cabo desde 1980, reúne una selección de filmes que ofrecen “arriesgadas e inquietantes ópticas del mundo” coincidieron en la presentación Alejandro Pelayo, director general del recinto, y Nelson Carro, director de programación.

En la Cineteca Nacional se exhibirá este ciclo, “destinado a la exhibición del cine experimental de vanguardia contemporáneo con narrativas y estéticas fuera de lo convencional”, explicaron.

En su edición 43, el foro ofrecerá trabajos de España, Francia, Alemania, Portugal, Países Bajos y Estados Unidos; México participa con dos películas en solitario y en dos colaboraciones con otros países.

Al inicio se exhibe *Agua caliente* (México, 2022), de Diego Hernández, retrato cotidiano de la complicidad entre un hijo y su madre, centrado en el trabajo doméstico.

El argentino Lisandro Alonso regresa después de una década con *Eureka* (Francia-Alemania-México-Argentina-Portugal), tríptico que comienza como *western* y sigue como *thriller*.

La prosa lírica de Ida Vitale, directora, fotógrafa y poeta uruguaya de 100 años, así como representante de la poesía esencialista, es una de las voces más importantes del mundo cultural hispanoamericano. Con un registro íntimo, en *Ida Vitale*, María Arrillaga entretiene un retrato de la última poeta de la generación del 45.

El brasileño Kleber Mendonça Filho narra la vertiginosa transfor-

▲► Imágenes de *Antes de que lleguen los zopilotes* e *Ida Vitale*, cintas mexicana y uruguaya, respectivamente. Fotos cortesía Cineteca Nacional

mación de su ciudad natal, Recife, a través de la historia de sus míticas salas de cine en *Retratos fantasmas*.

Yo vi tres luces negras (Colombia-México-Francia-Alemania), de Santiago Lozano Álvarez, relata la historia de José de los Santos, curandero de un pueblo colombiano que un día recibe la visita del espíritu de su hijo, desaparecido hace algún tiempo por el insostenible incremento de la violencia en su país.

En *Un príncipe*, de Pierre Creton, Pierre-Joseph asiste a un colegio de aprendices de jardinero. Allí conoce a la directora Françoise Brown, el profesor de botánica Alberto y su empleador Adrien, quienes marcarán un punto de inflexión en su aprendizaje y el despertar y redescubrimiento de su sexualidad.

Un collage colombiano

Un año antes de morir, el colombiano Luis Ospina contactó al crítico y productor Jerónimo Atehortúa para proponerle crear un *collage* a partir de las primeras cintas colombianas silentes. Filmaron *Mudos testigos*.

Contada a modo de fábula e inspirada en el cine mexicano de los años 50, *Antes de que lleguen los zopilotes*, ópera prima de Jonás N. Díaz, es una historia, rodada en blanco y negro, sobre el realismo mágico latinoamericano.

En *Samsara* (España, 2023), decenas de jóvenes viven y estudian en



los templos budistas de Laos. Uno cruza el río diariamente para leer el Libro tibetano de los muertos a una anciana moribunda, obra que sirve de guía para orientarse en el llamado más allá.

Ramona, de Victoria Linares Villegas, es una muestra de creatividad colaborativa sobre el embarazo, la maternidad y el significado de ser mujer en República Dominicana.

En *Las cosas indefinidas*, cinta argentina, dirigida por Mariana Aparicio, se indaga sobre la materialidad y finalidad del cine, el duelo, la

amistad y el aspecto emocional del trabajo.

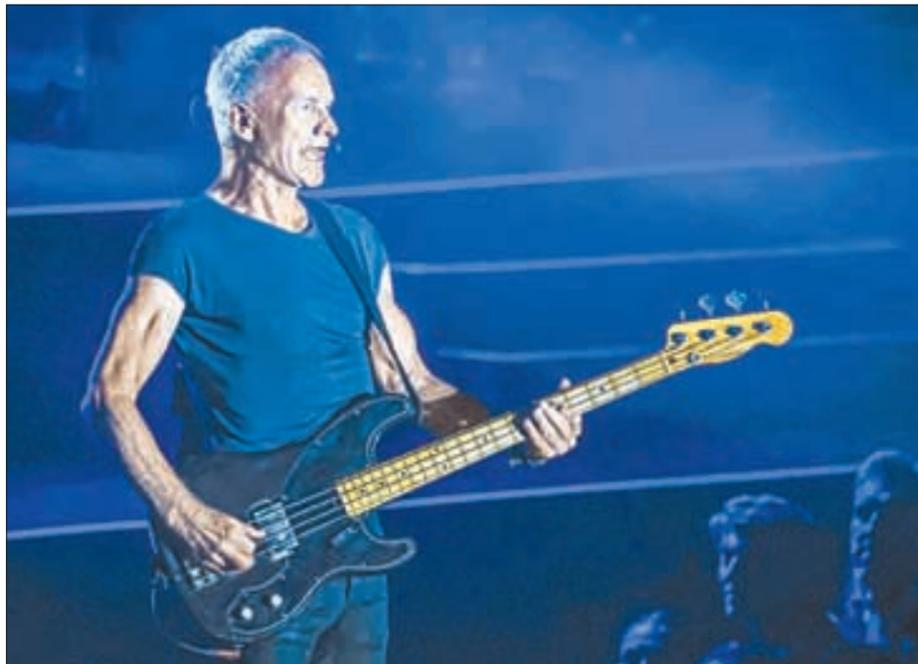
Con la posibilidad de la extinción humana más cerca que nunca, Deborah Stratman comienza a cuestionarse sobre las vidas que nos preceden y las que nos sobrevivirán en *Las últimas cosas* (Estados Unidos-Portugal-Francia, 2023).

Ahora la luz cae vertical (España-Alemania-Italia-Países Bajos, 2022), de la cineasta y fotógrafa de origen griego Efthymia Zymvragaki, conjunta dos mundos que giran en torno a la violencia familiar: el de la víctima y el del agresor.

Notas para una película (Chile-Francia) es un documental de creación realizado por Ignacio Agüero, que a través de la mirada de un joven extranjero, Gustave Verniory, retrata la transformación radical del territorio de la Araucanía hacia el final del siglo XIX.

Del 18 de julio al 4 de agosto el Foro se exhibirá en las salas de la Cineteca Nacional y a partir del 25 de julio a programación estará en Centro Cultural Universitario de la UNAM, el Cinematógrafo del Chopo y concluirá su recorrido en la Cineteca Nacional de las Artes.

EN MONTREAU



▲ Sting, a la izquierda, e integrantes de la banda Deep Purple –Ian Gillan (vocalista) e Ian Paice–, durante su participación en el 58 festival de jazz de Montreaux, Suiza. Fotos Ap y Afp

Bailarina mexicana que acusó a Nacho Cano de explotación ratifica denuncia

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Tras la detención del martes, por 10 minutos, del ex integrante de Mecano Nacho Cano, creador y director musical de *Malinche*, la bailarina mexicana que interpuso una denuncia en su contra y que dio origen a una investigación policial ratificó sus acusaciones e incluso aseguró que la habían “traído obligada de manera irregular”, sufría “explotación laboral” y que en algunos momentos se llegó a sentir “incómoda” por comentarios del músico español a su maquillaje o a su peinado.

El caso de la detención y la investigación contra Cano por presunto delito de explotación laboral y fomentar la “inmigración ilegal” adquirió tintes políticos, con el gobierno de izquierda, presidido por el socialista Pedro Sánchez, defendiendo la actuación policial, y la derecha de Madrid, tildando el operativo de “estalinista”.

Nacho Cano trajo de México a 18 bailarines y cantantes para su musical *Malinche*, con la idea de que, una vez acabado el periodo de instrucción de “becarios”, se convertirían en los protagonistas de la puesta en escena que pretende llevar a México. De los 18 jóvenes que viajaron a Madrid, sólo hubo una mujer que

fue apartada del grupo, según los productores, por su personalidad “conflictiva” y falta de dotes para trabajar en equipo.

El resto de los bailarines han cerrado filas en torno a la obra y, más aún, han acusado a la policía de coacción e intentar inducir sus testimonios para acusar a Cano de acoso sexual, además de leer y guardar las conversaciones privadas de sus teléfonos celulares.

La policía informó que los mexicanos entraron al país como turistas, con una visa de dos meses como máximo de vigencia, y que al llegar comenzaron trámites para la concesión de la visa de becario, la cual se les había denegado desde mayo

pasado, lo que además supuso orden de expulsión del país. Lo que niegan los abogados de Cano y los productores del musical tendrá que ser analizado por el juez que instruya el caso, cuando entre en la fase judicial.

A raíz de las acusaciones de Cano contra la policía española, a la que señaló de construir una trama con orígenes políticos por su amistad con la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, la empresa pública de trenes, Renfe, que controla el gobierno central, decidió rescindir el acuerdo de colaboración con el musical, alegando “perjuicio reputacional”. Además, en un

comunicado señaló que “Renfe comparte la preocupación social por los sucesos producidos el martes en relación con una presunta vulneración de los derechos de los trabajadores y considera a la Policía Nacional, que cumple 200 años al servicio de los ciudadanos, y a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, como uno de los pilares fundamentales del estado de derecho”.

Mientras, Díaz Ayuso arremetió contra la policía y el gobierno central, al sostener que “la detención de Nacho Cano es inaceptable. Su trabajo no puede embarrarse porque la política así lo decida. Ayer, aquí, en España, se mandó un mensaje muy preocupante a cualquiera que se atreva a disentir y se ejecutó el atropello en la persona de uno de los artistas que más ha hecho en los últimos años por la música en español a los dos lados del Atlántico”, además de tildar el operativo de “estalinista”.

Cine Creación mostrará obras de becarios de varias generaciones

DE LA REDACCIÓN

Hoy comienza el ciclo Cine Creación con la proyección de *Perfume de violetas* (2000), cinta de Maryse Sistach, en la Cineteca de las Artes. El encuentro tiene la finalidad de reconocer el talento de directores que han sido miembros del Sistema Nacional de Creadores de Arte, así como exponer la filmografía de beneficiarios de ese programa, informaron los organizadores.

El encuentro reunirá cintas de integrantes de diversas generaciones entre los que destacan Fernando Eimbcke, Amat Escalante, Sergio Olhovich, Ernesto Conteras, Tatiana Huez, José Luis García Agraz,

► Roberto Cobo y Gonzalo Vega, en una escena de *El lugar sin límites*, de Arturo Ripstein, cinta incluida en el ciclo

Lucía Gajá, Alejandro Pelayo y Julio Hernández Cordón, así como los eméritos Arturo Ripstein y Nicolás Echevarría.

Las funciones serán a las 18 horas todos los jueves, hasta el 26 de septiembre, en la Cineteca Nacional de las Artes, y en cada proyección estarán presentes los directores, quienes compartirán con los asistentes sus procesos de creación. Entre los filmes participantes destacan *Cabeza de Vaca*, *La región salvaje*, *Llovizna* y *Sueño en otro idioma*.



El jueves 18 se presentará *Temporada de patos* (2004) de Fernando Eimbcke. Dos adolescentes aprovechan la ausencia de los adultos para pasar un día con comida, refrescos y videojuegos en un departamento de Tlatelolco.

El 25 de julio se exhibirá *Cabeza de Vaca* (1990), de Nicolás Eche-

varría; la siguiente cinta será *La región salvaje* (2016) de Amat Escalante, el primero de agosto.

El 29 de ese mes se presentará *Noche de fuego* (2021), de Tatiana Huez, retrato de un pueblo controlado por un cártel de la droga.

El ciclo concluirá con *Te prometo*

anarquía (2015), de Julio Hernández, donde los protagonistas Miguel y Johny, amigos y amantes, se conocen desde la infancia y pasan el tiempo patinando con sus amigos en la Ciudad de México. Venden su sangre y consiguen donadores para el mercado negro, pero una transacción termina mal para todos los involucrados.



Este fin de semana, Capital Jam IV, festival de *parkour*, en CDMX

DE LA REDACCIÓN

Las piruetas y saltos para superar obstáculos serán el eje conductor del festival Capital Jam IV que se realizará este fin de semana en el Parque de Cultura Urbana, Parcur, en Chapultepec y en la Unidad de Transformación y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social, Utopía Teotongo en Iztapalapa, informó la Secretaría de Cultura federal, en un comunicado.

El encuentro tiene la finalidad de fomentar la cohesión social y la integración entre las diversas comunidades del oriente y poniente de la Ciudad de México mediante la práctica del deporte conocido como *parkour*.

El festival iniciará el sábado a las 10 horas con la clase magistral "Formando a los nuevos trazadores", dirigida por Marcos Cerde, donde se enseñará cómo guiar y formar a la próxima generación de practicantes de ese deporte extremo, actividad

que se realizará en el Parque de Cultura Urbana (Parcur) Chapultepec.

Ese mismo día a las 12 horas comenzará la música en vivo con la presencia de la banda Valkirias Ska, integrada por mujeres quienes trabajan duro para forjarse una trayectoria dentro de ese género. El nombre e identidad de la banda hace alusión a entidades femeninas de las mitologías nórdicas.

Luego del ska, seguirá el rap de Hanani a las 14 horas y para concluir, Matanga con su estilo roquero a las 16 horas.

Además de la música, se llevará a cabo la tienda Parkour Games, donde los participantes competirán en diversas categorías: Mejor Truco, Mejor Fluidez y Mejor *Performance* Femenina.

También el evento contará con conferencias y talleres, destaca la charla "Resistencia y *Parkour*: construyendo el alto rendimiento deportivo" que se realizará el sábado a las 15 horas.

Para el domingo, con actividades de 11 a 18 horas, el encuentro se trasladará a Utopía Teotongo con la clase magistral "De vuelta al origen, *parkour* evolución y conciencia" impartida por Jonathan Octaviano Reyes Castillo, la cual buscará fomentar una mayor conciencia y comprensión hacia ese ejercicio físico.

Durante esos días, el festival contará con un bazar de artesanías, además de venta de alimentos, moda y accesorios urbanos. Para conocer todas las novedades y actualizaciones de Capital Jam IV, se pueden seguir sus redes sociales: en Instagram como @ParkourCDMX (instagram.com/Parkour_CDMX) y en Facebook como facebook.com/ParkourCDMX.

▼ En la imagen, una persona practica patineta en el Parque de Cultura Urbana (Parcur) Chapultepec. Foto Pablo Ramos



Como predijeron *Los Simpson*, Cypress Hill y la Orquesta de Londres dieron un concierto

AFP
LONDRES

Los Simpson ya lo predijeron hace casi 30 años y ahora se hace realidad: el grupo de hip-hop de los años 90 Cypress Hill dio un concierto junto a la Orquesta Sinfónica de Londres en el Royal Albert Hall.

La banda estadounidense compartió escenario ayer con la orquesta sinfónica británica para reinterpretar los éxitos del álbum de 1993 *Black Sunday*, que vendió más de tres millones de copias en Estados Unidos y se mantuvo un año en las listas de Reino Unido.

En un episodio de *Los Simpson* emitido por primera vez en 1996 en la televisión estadounidense, los miembros de Cypress Hill se dan cuenta que han organizado por sin

querer, bajo los efectos de la *cannabis*, un concierto con los músicos de la Orquesta Sinfónica de Londres.

Durante años, los fanes pidieron a los raperos y a la orquesta londinense hacer realidad esta colaboración, y estos últimos bromearon sobre esta posibilidad en varias ocasiones en las redes sociales.

"Hagámoslo @londonsymphony", propuso hace cinco años en X el famoso grupo de West Coast rap, que en 2019 logró su estrella en el paseo de la fama de Hollywood.

La orquesta londinense respondió citando la frase del capítulo de *Los Simpson*: "Principalmente tocamos música clásica, pero lo intentaremos".

Para esta colaboración, los músicos de la orquesta británica trabajaron en arreglos de los éxitos *Insane in the Brain* o *I Wanna Get High* del

trío de Los Ángeles, que vendió más de 20 millones de copias en todo el mundo.

"Hemos hablado de esto desde hace muchos años, desde la primera emisión del episodio de *Los Simpson*", confesó el líder de la banda, B-Real, en una entrevista.

"Es un momento muy especial para nosotros. Hemos actuado en numerosas salas históricas durante nuestra carrera, pero ninguna tan prestigiosa como esta", añadió. "Gracias a *Los Simpson*, pues sin ese episodio, ¡nunca habríamos hecho esto!".

No es la primera vez que la famosa serie estadounidense predice —o influye— correctamente la realidad. En un célebre episodio de marzo de 2000 Donald Trump apareció como presidente de Estados Unidos, más de 15 años antes de que fuera elegido en la vida real.

MURIÓ BENJI GREGORY, EX ACTOR DE ALF



▲ Benji Gregory, conocido por su papel como Brian Tanner en la exitosa serie de televisión de los años 80, *Alf*, la cual se centraba en las aventuras de un extraterrestre que se caracterizaba por tener el gusto culinario de comer gatos. Ayer se confirmó la muerte a los 46 años del actor, quien interpretó al amigo del alien peludo. Según el sitio TMZ, la hermana del ex artista detalló que el cuerpo fue encontrado dentro de su automóvil en un estacionamiento en un condado de Illinois. Foto tomada de la red social X



11 Jueves de julio tv.unam.mx

14:30 **La UNAM responde**
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 **CIENCIA Y TECNOLOGÍA: SUPERNATURALEZA Constructores**
Los increíbles beneficios que la flora y fauna dan a la humanidad

20:30 **UNAMirada**
Con Viridiana Mondragón
Revista informativa con lo más destacado de la vida universitaria en áreas de ciencia, innovación tecnológica, cultura, deportes y humanidades

21:00 **MEDIA 20.1 Hemeroteca digital, una máquina del tiempo desde tu pantalla**
Con Gabriel Sosa Plata
Invitada: Ana Laura Peniche, coordinadora de la Hemeroteca Nacional

22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: JUICIOS La calumnia**
De William Wyler
(Estados Unidos, 1961)



UNAMirada

Media 20.1: Ana Laura Peniche



IZZI - TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE • CANAL 120





VENCE 1-0 Y DISPUTARÁ EL CETRO A ARGENTINA

Colombia resiste embate de Uruguay

Los charrúas Núñez y Araújo pelean con aficionados cafetaleros en las gradas

DE LA REDACCIÓN

Colombia, la resistencia en la cancha, derrotó a la Uruguay de Marcelo Loco Bielsa. Con un perfil discreto, pero preciso en sus actuaciones, la escuadra cafetalera celebra su retorno a una final de la Copa América después de 23 años al vencer 1-0 a la potente garra charrúa; hazaña que logró pese a terminar el partido con 10 jugadores.

Los colombianos sólo confirmaron una jerarquía de la cual no han hecho mucho alarde: un récord propio de 28 partidos sin perder. Ahora buscarán su segundo cetro en la historia del certamen, después de ganar en 2001, cuando desafien el domingo a Argentina, vigente campeona del torneo y del mundo.

El duelo se vio empañado por un episodio de violencia. En un acto desafortunado, Darwin Núñez y Ronald Araújo se enfrentaron a golpes con aficionados colombianos durante una pelea en las gradas.

En una versión inicial, el defensa uruguayo José María Giménez señaló que seguidores cafetaleros habían agredido a los familiares de los jugadores charrúas, por lo que entraron a defenderlos.

En el juego, Jefferson Lerma (39) acertó con un remate de cabeza, mientras el resto del plantel siguió con rigor la estrategia del técnico argentino Néstor Lorenzo para desplegar una defensa perfecta que les ayudara a asegurar



el marcador tras la expulsión de Daniel Muñoz (45+1).

Bielsa recorrió el área técnica con desesperación todo el encuentro. El timonel, quien aboga por un sistema de fútbol más puro y que llevó a Uruguay al resurgimiento, no pudo encontrar la clave para superar a una Colombia que sin robar reflectores ya se mostraba como un rival de riesgo.

Lorenzo, timonel que aprendió de José Pékerman cuando dirigió a Argentina y se confiesa admirador del propio Bielsa, impulsó a Colombia de manera sorprendente desde que asumió el banquillo hace dos años.

Con el triunfo de ayer, los colombianos superaron su mejor marca de 27 partidos sin conocer la de-

rota, la cual impusieron en 1994. El camino en la reciente Copa América también fue perfecto al empatar incluso con Brasil.

Fue una fiesta completa para los cafetaleros. El Bank of América de Charlotte, en Carolina del Norte, se tiñó de una ola amarilla de seguidores colombianos que hicieron del recinto su casa, mientras en el campo, la selección respondió con un juego preciso en ataque y defensa.

Uruguay tenía la etiqueta de favorito por su buen paso en el certamen y, sobre todo, por la guía de Bielsa, por eso una vez que sonó el silbatazo inicial, la garra charrúa no falló en su insistencia por alcanzar las redes.

El gol para Colombia sólo fue cuestión de esperar la jugada ade-

cuada para demostrar su precisión. En un tiro de esquina de la estrella James Rodríguez, Lerma dio un salto con gran impulso para superar a la zaga uruguayo y conectar un cabezazo con el cual venció al arquero Sergio Rochet.

Una imprudencia de Daniel Muñoz al propinarle un codazo a Manuel Ugarte provocó que los colombianos se quedaran en desventaja numérica, después de que el silbante mexicano César Ramos Palazuelos lo expulsara al final del primer tiempo.

Pero el arrojo de los cafetaleros no radicaba en un hombre o en quedarse a la espera de los yerros del rival. Aun cuando Uruguay cerró el juego con una ofensiva feroz comandada por Núñez y el veterano Luis Suárez, le fue complicado

▲ Kevin Castaño (5) y su compañero Yerry Mina (13) celebran y levantan los brazos en agradecimiento por la victoria. Foto Ap

romper la defensa del adversario, al grado de que el nerviosismo los llevó a fallar en sus disparos.

Entre la tensión y el asombro, Bielsa vio caer a su equipo, al cual rescató y buscaba llegar a la final para pelear con Argentina por el reconocimiento como el más ganador del torneo. En cambio, Lorenzo sonreía, aunque también con sorpresa; le había ganado la partida a quien consideraba su maestro y ahora está ante la puerta de hacer historia con Colombia.

La Liga Mx mantiene baja exportación de futbolistas a Europa

KARLA TORRIJOS

De cara al inicio de la temporada 2024-2025 del fútbol europeo, hasta el momento, solamente dos jugadores mexicanos han concretado su fichaje con algún club de esa región: Rodrigo Huescas, quien fue demandado por Cruz Azul tras firmar con el Copenhague, de Dinamarca, y Emilio Rodríguez, quien fue cedido por el Pachuca al Celta de Vigo, de España.

Pese a estos traspasos, el número de futbolistas tricolores en ligas del viejo continente no aumentó, toda vez que Jorge Sánchez salió del Ajax de Amsterdam para unirse a

La Máquina, y se especula que Orbelín Pineda dejará el AEK Atenas para integrarse al Monterrey.

De esta manera, sólo 12 mexicanos militarán en Europa la siguiente temporada. Aunque cabe recordar que Hirving Chucky Lozano sólo estará un semestre con el PSV Eindhoven, de Países Bajos, pues a partir del próximo año jugará con el San Diego FC, de Estados Unidos.

Pese a que en diversas ocasiones tanto directivos como dueños de equipos han reconocido la importancia de tener jugadores mexicanos en Europa, en realidad siguen siendo pocos los clubes que apoyan a sus canteranos para llegar al balompié del viejo continente, como

Pachuca y Santos, que han sacrificado en lo económico con tal de fogear a sus jóvenes talentos.

Mientras Cruz Azul espera el pago de 2 millones de dólares por la cláusula de rescisión de Huescas, de los cuales, 1.7 sería para el club y el resto (300 mil dólares) para el jugador, el Pachuca anunció que Emilio Rodríguez llegará al Celta de Vigo por vía cesión sin coste con opción a compra.

“Gracias Emi, por defender con tu amor los colores de Pachuca. ¡Éxito en tu camino y a conseguir el sueño europeo!”, publicaron ayer los Tuzos en sus redes sociales.

Así, el conjunto hidalguense continúa con su exitosa lista de

exportaciones, tras los fichajes de Chucky Lozano, Héctor Herrera, Erick Gutiérrez y Eugenio Pizzuto.

En el caso de Huescas, la FIFA confirmó ayer que Cruz Azul interpuso una demanda en contra del jugador y sus representantes por “rescindir su contrato unilateralmente” para firmar con el Copenhague.

En medio de la controversia, el cuadro danés anunció ayer de manera oficial el fichaje del defensa para la temporada 2024-2025 y por los próximos cinco años.

En un mensaje publicado en redes sociales, donde aparecen fotos del jugador de 20 años portando su nuevo uniforme, el Copenhague aseguró que “está en buenas manos”.

A su vez, el zaguero dio sus primeras declaraciones desde Austria, donde el equipo realiza su pretemporada: “Tengo muchas ganas de dar el siguiente paso en mi carrera, y la oportunidad de venir a Copenhague es genial para mí. Se me hizo un gran proyecto, es un equipo muy grande”.

Asimismo, escribió en Instagram un mensaje para La Máquina: “Muchas gracias por todo Cruz Azul. Muchas gracias a todas las personas que mostraron su apoyo hacia mí durante mi estancia en el club, a todos los que aportaron su granito de arena para que fuera cumpliendo cada uno de mis objetivos, me despidió en especial de esta gente que fue mi familia durante 8 años”.



BUSCA ROMPER 60 AÑOS SIN TÍTULOS MAYORES

Inglaterra avanza *in extremis* a la final

DE LA REDACCIÓN

Inglaterra reaviva el anhelo de terminar con una maldición sin títulos en medio de una revancha por la Eurocopa. El nombre de Ollie Watkins ha dejado el anonimato internacional para erigirse como el salvador de *Los Tres Leones* al marcar en el último minuto el gol que le dio el triunfo 2-1 ante Países Bajos y el pase a la final por el trofeo continental, donde enfrentará a España.

La victoria permite a Inglaterra, vigente subcampeona, aspirar por un centro que nunca ha ganado, pero también para romper una racha de casi seis décadas sin poder levantar un título en categorías mayores. En su vitrina sólo presume la Copa del Mundo que obtuvo en casa en 1966 y dos oros olímpicos (1908 y 1912), pero no hay más para el país que se considera la cuna del fútbol.

De la mano del cuestionado técnico Gareth Southgate, los ingleses pelearán el domingo el cetro de la Eurocopa ante una aguerrida España que llega invicta después de haber dejado fuera a la anfitriona Alemania.

“Vamos contra España, que ha sido el mejor equipo del torneo hasta ahora. Tendremos además un día de descanso menos que ellos. La tarea es dura, pero siempre luchamos”, dijo Southgate.

Sacar de la cancha al capitán Harry Kane y a la estrella Phil Foden para darle minutos a un desconocido Watkins y a Cole Palmer cuando el duelo estaba empatado fue un riesgo que desató las críticas, pero el movimiento fue más que acertado.

Con el tiempo casi agotado, Palmer envió un pase a Watkins, quien defendió el esférico ante la defensa neerlandesa y tras una media vuelta sacó un disparo cruzado con el cual sentenció la victoria justo al minuto 90.

El acierto no era casualidad, todo había sido estrategia por parte del técnico Southgate. En el plano internacional, Watkins era poco conocido, pero en Inglaterra su nombre ha resonado en la reciente temporada como goleador del Aston Villa al celebrar 27 tantos en todas las competiciones. El movimiento no era una decisión arriesgada, era liberar a un elemento clave.

Los neerlandeses se quedaron

atónitos. Tuvieron la ventaja desde los siete minutos con un gol de Xavi Simons, pero no supieron mantener esa superioridad.

Los ingleses, en cambio, aprovecharon los errores e incluso igualaron el marcador al minuto 18 con un penal de Kane, máximo anotador histórico de *Los Tres Leones*, tras una falta de Denzel Dumfries. Fue un juego de ataque total entre ambos que sólo podría haberse definido con una pincelada como la de Watkins.

“¡Es increíble! Estuve esperando este momento durante semanas. Requirió un trabajo muy duro llegar hasta aquí y estoy agradecido de haber dispuesto de esta oportunidad. La he aprovechado con todas mis fuerzas”, celebró Watkins.

En contraste, un festejo naranja que había invadido las calles de Dortmund se vio apagado. Ahora, Países Bajos, campeón de la Eurocopa en 1988 con su actual entrenador Ronald Koeman como jugador, tendrá que seguir esperando para volver a levantar este trofeo.

Desde su único título hace 36 años, los neerlandeses sólo han llegado cuatro veces a semifinales (1992, 2000, 2004 y este 2024).



▲ Ollie Watkins (19), quien disputa el esférico al neerlandés Virgil van Dijk (4), se convirtió en el héroe de Inglaterra al marcar al minuto 90 el gol del triunfo (2-1). Ahora buscará levantar por primera vez el trofeo continental cuando enfrente a España. Foto Afp

PRONO Sports

¡Puedes llevarte hasta \$2,000,000!

¡Tú decides con quién ganar!

Disponible los 365 días del año

- 1 Busca tu punto de venta o ingresa a pronosports.net
- 2 Escoge tus encuentros
- 3 Haz tu apuesta desde \$10 hasta \$2,000

+18 JUEGA CON RESPONSABILIDAD

JUEGA AQUÍ



ADRIANA DÍAZ REYES

LOS ENVUELVEN ORGULLO, ENTUSIASMO Y ADRENALINA

Más de 50 por ciento de la delegación tricolor hará su debut en los Olímpicos

Cuando Ángela Ruiz se imagina en la Explanada de los Inválidos, la piel se le eriza. Competir en uno de los escenarios de más tradición en Francia le provoca una adrenalina apenas comparada con la que siente al momento de disparar una flecha.

La seleccionada de tiro con arco debutará en unos Juegos Olímpicos a los 17 años y, aunque ya ha pisado inmuebles internacionales, llamarse olímpica es un privilegio del que se siente orgullosa.

“Va a ser un momento maravilloso, la culminación de un proceso de años. Serán cientos de personas las que nos miren en las gradas y millones más desde sus casas. Como atletas de alto rendimiento estamos acostumbrados a tener público cerca, pero los Juegos son otra cosa, una experiencia completamente diferente por la difusión mediática que tienen”, compartió

La delegación mexicana que participará en París 2024 estará integrada por 109 deportistas, 63 de los cuales participarán por primera vez en una justa veraniega; 34 asistirán a su segunda cita, ocho a su tercera y cuatro a sus cuartos Juegos.

La más joven de ellos es la gimnasta rítmica Julia Gutiérrez, quien con 17 años de edad debutará en la competencia cuatrienal.

“Es un orgullo inmenso sentir el respaldo de México. Hacemos lo que más nos gusta, así que vamos a poner todo nuestro empeño en las rutinas. Se me eriza la piel de imaginar el momento en el que nos llamen a escena. ¡Vamos por las finales!”, comentó la seleccionada.

El Centro Acuático con capacidad para 5 mil personas será testigo de la participación del clavadista Osmar Olvera, quien por segunda ocasión representará a nuestro país en una justa veraniega.



Entusiasmo, orgullo, adrenalina. Son muchas emociones las que experimenta el especialista en trampolín de tres metros antes de su primer salto. Aunque no es su primera participación, Olvera llega en condiciones muy distintas a las de Tokio 2020, pues todas las miradas estarán puestas en su desempeño. “Como atletas de alto rendimiento

estamos preparados para soportar la presión y por ello trabajamos la parte mental; sin embargo, también somos humanos y tenemos muchos sentimientos de cara a la competencia más importante para nosotros como deportistas. Me siento nervioso y a la vez ansioso de escuchar mi nombre en los micrófonos.”

Otros deportistas que por prime-

ra vez acudirán a unos Juegos son integrantes del equipo mexicano de natación artística. De sus nueve participantes sólo Nuria Diosdado (2) y Joana Jiménez (1) tienen experiencia olímpica.

En tiro con arco Alejandra Valencia y Ana Paula Vázquez ya han estado en una justa veraniega, caso contrario a sus cuatro compañeros.

▲ La arquera Ángela Ruiz acudirá a la justa veraniega con 17 años de edad. Foto Conade

A diferencia de las disciplinas anteriores, el atletismo viajará con una delegación experimentada, pues de 18 seleccionados sólo seis no cuentan con experiencia olímpica.

CIERRE TREPIDANTE



▲ Jonas Vingegaard (izquierda) superó a Tadej Pogacar en un trepidante *sprint* mano a mano y tras una brutal etapa en las montañas. El esloveno mantuvo el *maillot* amarillo en el *Tour de Francia*, pero fue el campeón defensor, el danés, quien consiguió una victoria psicológica después de una intensa batalla. Foto e información Ap

Triunfo histórico para la dupla de Olmos y González; pasan a cuartos en Wimbledon

DE LA REDACCIÓN

Novak Djokovic dio un paso más hacia un octavo título en Wimbledon y lo hizo además sin tener que jugar los cuartos de final: la lesión de cadera del australiano Alex de Miñaur abrió al serbio las puertas de las semifinales del tercer *Grand Slam* de la temporada.

El italiano Lorenzo Musetti será su adversario en la penúltima ronda, para la que también se citaron dos jugadoras en el cuadro femenino, la kazaja Elena Rybakina y la checa Barbora Krejčíková.

A sus 37 años y como número dos del orbe, Djokovic disputará el viernes su decimotercera semifinal en Wimbledon, igualando el récord de Roger Federer en la era abierta (desde 1968) y mejorando su propia marca hasta las 49 semifinales de *Grand Slam*.

Los que sí protagonizaron un gran duelo fueron los mexicanos Santiago González y Giuliana Olmos, quienes consiguieron un

triumfo histórico en Wimbledon al avanzar a cuartos de final en la prueba de dobles mixtos.

La dupla venció 7-6, 4-6 y 10-8 a Andrés Molteni y Asia Muhammad y con ello México vuelve a dicha instancia medio siglo después. El último en acceder a cuartos fue Raúl Ramírez haciendo equipo con la estadounidense Susan Hagey en 1974.

“A seguir con todo”

“Gran partido aquí en mi primer torneo de pasto y regresando de la lesión, mañana vamos por las semifinales. A seguir con todo”, escribió el veracruzano en sus redes.

Esta es la segunda ocasión que González y Olmos participan en equipo en dobles mixtos en un *Grand Slam*. La primera fue en la edición de 2021 del torneo londinense y no pudieron superar la primera ronda.

Ambos tenistas tricolores tienen amplia experiencia en la modalidad de dobles. El cordobés ha llegado

a tres finales: *Roland Garros* 2012 junto a la polaca Klaudia Jans-Ignacik, además del Abierto de Estados Unidos 2013 y 2014 junto a la estadounidense Abigail Spears. Olmos tiene el antecedente más reciente en el Abierto de EU 2021, siendo subcampeona junto al salvadoreño Marcelo Arévalo.

A sus 41 años de edad, González se ubica en el lugar 14 del *ranking* mundial de dobles, mientras que su compañera está en el puesto 29. La mejor posición del mexicano hasta el momento es el sitio 10 el año pasado.

Hoy, en las instalaciones del All England Club, la dupla intentará avanzar a semifinales a costa de la pareja local integrada por Alicia Barnett y Marcus Willis.

Con su victoria ayer, la pareja aseguró un premio de 21 mil 560 dólares. Si avanzan a la antecámara de la gran final ganarán 41 mil 852. Los campeones del torneo se embolsan 164 mil 870 para ambos tenistas.

Con información de Afp



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.25	18.25
Euro	19.32	19.33

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.90%
Cetes 91 días	11.12%
TIEE 28 días	11.24%

Inflación	
Junio	0.38%
De junio 2023 a junio 2024	4.98%
Reservas internacionales	
220 mil 389.2 mdd al 5 de julio de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	82.10	+0.69
Brent	85.08	+0.42
Mezcla mexicana	76.17	+0.32

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	54 mil 279.88 unidades
Variación puntos	+948.07
Variación por ciento	+1.78

PRETENDEN FORTALECER LAS CADENAS DE SUMINISTRO EN EL T-MEC

EU y México refuerzan medidas contra aluminio y acero chinos

Se busca frenar la entrada del producto al mercado de la región sin pagar aranceles

► Los importadores de acero y aluminio en EU tendrán que presentar un certificado en el que conste el país de origen de los metales. Imagen de archivo de un laminador en la planta de Ascometal. Foto Afp

DE LA REDACCIÓN Y AGENCIAS

Estados Unidos y México aplicarán nuevas medidas de “fundido y colado” para frenar la entrada de acero y aluminio proveniente de China y otros países a territorio estadounidense sin el pago correspondiente de aranceles. En una declaración conjunta de los presidentes de ambos países, que difundió la Casa Blanca, se destaca que el objetivo de estas normas es “proteger los mercados norteamericanos (...) del comercio desleal”.

“México y Estados Unidos están adoptando hoy medidas clave para proteger los mercados norteamericanos de acero y aluminio del comercio desleal. Ambos países pondrán en marcha políticas para prevenir conjuntamente la evasión arancelaria en el acero y el aluminio, y fortalecer las cadenas de suministro de acero y aluminio en América del Norte (México, Estados Unidos y Canadá)”, explicó la Casa Blanca en un comunicado.

Para mejorar la transparencia de la mercancía, México está exigiendo a los importadores que proporcionen más información sobre el origen de los productos de acero y aumentó los aranceles a la aleación que proviene de países que no son signatarios de un tratado de libre comercio, detalla la “Declaración conjunta del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el presidente

de México, Andrés Manuel López Obrador, sobre las medidas para proteger los mercados de acero y aluminio de América del Norte”.

Sin embargo, con el fin complementar esas acciones, Estados Unidos pondrá en práctica requisitos de fundido y colado para ciertas importaciones de acero y aluminio provenientes de México, y que de esa manera ingresen a Estados Unidos libres de aranceles conforme a la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962.

Las importaciones de productos de acero procedentes de México estarán sujetas a aranceles estadounidenses de 25 por ciento en virtud de la Sección 232, a menos que se documente que el acero ha sido fundido y vertido en su vecino del sur, Estados Unidos o Canadá. Lo mismo con el aluminio, para evitar que paguen el gravamen de 10 por ciento no debe ser fundido o colado en China, Rusia, Bielorrusia o Irán.

Los importadores de estos productos en Estados Unidos tendrán que presentar un certificado de análisis al Servicio de Aduanas y Protección de Fronteras nacional en el que conste el país de origen de los metales.

“Estas acciones solucionan un vacío legal importante que la administración anterior no logró abordar, y que países como China utilizan para evitar los aranceles estadounidenses enviando sus productos a través de México”, declaró a la prensa Lael



Brainard, asesora económica de la Casa Blanca. “El acero y el aluminio chinos que entran en el mercado estadounidense a través de México eluden los aranceles, socavan nuestras inversiones y perjudican a los trabajadores estadounidenses de estados como Pensilvania y Ohio”, agregó, citada por agencias.

Desde hace meses, Estados Uni-

dos ha impulsado sus quejas sobre mercancía china que entra a su territorio a través de México, aprovechando el T-MEC, para eludir el pago correspondiente de impuestos, y ha amagado con llevar su descontento a la revisión del acuerdo comercial de América del Norte, prevista para 2026.

Con información de Reuters y Afp

Nuevo frente en el choque con la UE

PEKÍN. China anunció este miércoles la apertura de una investigación para determinar si la Unión Europea (UE) ha adoptado prácticas comerciales desleales contra empresas chinas sospechosas de alterar la competencia en los mercados internacionales con los subsidios emitidos por el gobierno.

La indagatoria se enfoca en las prácticas de la UE “en materia de obstáculos al comercio y a la inversión para empresas chinas”, y se centra en la energía eólica y fotovoltaica, los equipos de seguridad y los trenes eléctricos, indicó el Ministerio del Comercio.

Todas las pesquisas, realizadas a petición de la Cámara de Comercio de Importación y Exportación de Maquinaria y Productos Electrónicos de China, se harán hasta el próximo 10 de enero y podría extenderse hasta el 10 de abril bajo condiciones especiales.

El bloque ha utilizado nuevas normativas para investigar a las empresas que se presentan a concursos de proyectos. Entre ellas se incluye una sobre si los subsidios chinos otorgan a las empresas de turbinas eólicas una ventaja en la competencia por proyectos en España, Grecia, Francia, Rumania y Bulgaria.

La UE impuso la semana pasada aranceles provisionales de hasta 38 por ciento a los vehículos eléctricos fabricados en China debido a que los subsidios otorgan una ventaja injusta a los fabricantes que exportan. Tanto Bruselas como Washington temen que los automóviles de Pekín baratos abrumen a sus productores nacionales y provoquen despidos en las fábricas.

Daniel González Delgado, enviado

Se desplomó 32% el pago de impuestos de empresas mineras

BRAULIO CARBAJAL

En 2023, las compañías que conforman la Cámara Minera de México (Camimex) pagaron impuestos por 49 mil 445 millones de pesos, un desplome de 32.2 por ciento respecto a los 72 mil 923 millones de pesos reportados en 2022, como consecuencia de un menor valor de la producción nacional de minerales.

En conferencia remota, Jaime Gutiérrez, presidente de la Camimex, ahondó en que el resultado

está relacionado con los menores niveles de producción de minerales en el país a raíz de la falta de incentivos del gobierno para la inversión privada y el desarrollo de la industria.

“Los cambios a la Ley Minera que entraron en vigor el año pasado no favorecieron o incentivaron al sector, lo que vimos fue un fuerte decremento en la producción, inversión y por consiguiente utilidades.”

Dichas adecuaciones a las leyes señalan que la concesión de minas debe ser mediante concurso públi-

co y con una consulta previa a pueblos originarios, además de acortar la duración de las licencias de 50 a 15 años, con la posibilidad de sólo una prórroga.

No obstante, señaló la Camimex, hasta la fecha están detenidas todas las solicitudes de nuevas concesiones, lo que significa que sigue sin haber nuevos proyectos.

El organismo presentó este miércoles su informe de 2023, en el que también destacó que el sector enfrentó diversos retos a nivel nacional e internacional, lo que tuvo como consecuencia la disminución de

su participación en el PIB nacional, al pasar de 2.89 por ciento en 2022 a 2.75 por ciento el año pasado, así como de 9.09 a 8.63 por ciento en el PIB industrial.

Por otro lado, el valor de la producción minero-metalúrgica nacional sumó 261 mil 60 millones de pesos (14 mil 721 millones de dólares), un decremento de 17.6 por ciento respecto al año anterior.

Las inversiones en el sector alcanzaron 4 mil 960 millones de dólares, lo que implicó una baja de 5.8 por ciento con relación a lo registrado un año antes.

No obstante, México se posicionó en 2023 dentro de los 10 principales productores de 16 metales y minerales a escala global. Ante la relevancia de la transición energética y el *nearshoring*, el sector “refrenda su compromiso con México para trabajar de la mano con el nuevo gobierno por continuar desarrollando una minería responsable social y ambiental”.

Sobre lo que la industria minera espera con el nuevo gobierno, destacó que incrementar las posibilidades económicas del país sólo es posible si da respaldo al sector.



La producción de vehículos pesados bajó 10.2%: Inegi

CLARA ZEPEDA

El sector de vehículos pesados reportó un primer semestre mixto, pues aunque anualmente presentó incrementos en sus ventas, reporta una baja en su producción, afectada por la caída de las exportaciones, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Al cierre del primer semestre de 2024, la industria de vehículos pesados en México vendió 26 mil 662 unidades al menudeo y 27 mil 787 unidades al mayoreo en el mercado interno, lo que representó un crecimiento anual de 7.86 y 5.93 por ciento, respectivamente.

De acuerdo con el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Pesados, la producción ascendió a 101 mil 950 vehículos pesados en los primeros seis meses del año, 10.2 por ciento menos respecto al mismo periodo de 2023.

De 101 mil 950 unidades producidas, 98 mil 173 correspondieron a vehículos de carga y 3 mil 777, a vehículos de pasajeros.

En el periodo enero-junio de 2024, se exportaron 78 mil 881 unidades, lo que representó una contracción de 13.2 por ciento respecto al primer semestre de 2023. El principal mercado fue Estados

Unidos, con una participación de 96.4 por ciento.

“Los resultados en la exportación de vehículos pesados durante junio, se deben principalmente a la moderación de la demanda en Estados Unidos, que es nuestro principal mercado de exportación y a donde se canaliza alrededor de 96.4 por ciento del total de las exportaciones, no obstante, mantenemos una expectativa positiva para este 2024”, destacó Rogelio Arzate, presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (Anpact).

En junio, las 12 empresas que conforman este registro vendieron 4 mil 573 vehículos pesados al menudeo y 6 mil 784 al mayoreo en el mercado nacional. Lo anterior representó una caída anual de 2.4 por ciento y un crecimiento de 36.5 por ciento, respectivamente.

Asimismo, la producción ascendió a 22 mil 50 unidades; es decir, 12.74 por ciento más respecto a junio del año pasado. Así, logró el nivel más alto en los últimos cinco años para un junio, mientras se exportaron 15 mil 477 unidades, lo que representó una caída de 3.58 por ciento anual. No obstante, las exportaciones se recuperaron de la caída de mayo, al repuntar 55 por ciento mensual.

BOEING SE DISCULPA Y PROMETE ACATAR NORMAS



▲ El presidente ejecutivo de Boeing, Dave Calhoun, se disculpó y prometió que la compañía seguirá las normas gubernamentales después de que la Junta Nacional de Seguridad en el Transporte (NTSB) acusó al fabricante de violar las reglas sobre una investigación, reveló el miércoles la jefa del panel de seguridad, Jennifer Homendy. La ejecutiva dijo a Reuters que Calhoun la llamó después de que el organismo

criticó a Boeing el 27 de junio por violar sus normas de investigación sobre la rotura en pleno vuelo de un panel de un 737 MAX 9 de Alaska Airlines, al proporcionar información no pública especulando sobre las posibles causas. En la imagen, Dave Calhoun, cuando testificó ante el Subcomité de Investigaciones de Asuntos Gubernamentales y Seguridad Nacional del Senado. Foto Ap

Trump-Biden, ¿guerra cataclísmica?

JOHN SAXE-FERNANDEZ

La contienda electoral en Estados Unidos (EU), la pobreza intelectual que abate la confrontación al interior de la gerontocracia que lucha por el poder y la continuidad de las guerras sin fin, ponen en evidencia la aguda crisis hegemónica de ese país y de sus pretensiones de seguir liderando al planeta.

Dentro de la desolación imperante por la falta de opción real para los electores, es un lugar común que comparten no pocos analistas pensar que si vuelve Trump a la presidencia imperial la guerra en Ucrania “terminaría en 48 horas” según él y varios lo creen así por su tendencia aislacionista, con esa narrativa presuntamente pacifista que se centraría en relanzar la industrialización de EU.

Un baño de agua fría resulta el artículo de Joe Cirincione: “Trump tiene un plan estratégico para el país: prepararse para una guerra nuclear”, publicado en uno de los medios más sólidos en la temática *Bulletin of the Atomic Scientists* (2/7/24).

“Biden autorizó los mayores presupuestos para armas nucleares desde la guerra fría”, dice, el autor, “pero un Trump reelegido intensificaría los

programas de armas nucleares, destruiría lo que queda del régimen global de control de armas y probablemente desencadenaría nuevos programas de armas nucleares en más naciones de las que hemos visto en cualquier otro momento desde principios de la década de 1960”.

Estas aseveraciones surgen de la difusión del manifiesto conservador y belicista, Proyecto 2025, coalición de más de 100 grupos de extrema derecha liderados por la Heritage Foundation en casi mil páginas de su “Mandato para el liderazgo”, redactado por ex funcionarios del gobierno Trump, establece como uno de sus objetivos primordiales esforzarse en la deconstrucción del Estado administrativo (es decir, su devastación, un riesgoso desguace del Estado nación estadounidense, neutralizando sus funciones regulatorias y fomentando el caos) y desde luego “poner en marcha la acumulación más espectacular de armas nucleares desde el comienzo de la administración Reagan hace unas cuatro décadas”, aumentado de golpe los programas de armas nucleares y destruyendo los acuerdos de control de armamentos restantes, aumentando de manera drástica los riesgos de una confrontación nuclear, preservando siempre sus ganancias.

Trump, por los costos electorales,

negó conocer el Proyecto 2025, agregando que “no tiene idea quien está detrás del mismo y que “hay cosas que le parecen absolutamente ridículas y abismales”. (Adriana Gómez, Ap 5/7/24). Sin embargo la tendencia militarista preocupa. Michael T. Klare, uno de los analistas contemporáneos más sobresalientes en esta temática, también lo advierte en *Trump's Pernicious Military Legacy*, que como dice Tom Engelhardt en la presentación del texto, es el paso de las guerras sin fin a las guerras cataclísmicas. (Defend Democracy Press, 10/12/20). Klare señala que en materia militar probablemente Trump sea más recordado por su insistencia en terminar con el involucramiento de EU en las guerras sin fin del siglo XXI, luego de las devastadoras campañas militares emprendidas por los presidentes Bush y Obama en Afganistán, Irak, Siria y Somalia, y si bien denuncia el fracaso de sus predecesores para abandonar esas guerras contrainsurgentes, al mismo tiempo lamenta el descuido en que se mantiene a las fuerzas armadas regulares prometiendo restaurar su capacidad de combate. Ya en el cargo, Trump actuó en esa dirección aumentando el gasto militar anual del Pentágono que escaló entre 2016 y 2020, de 580 mil millones de dólares a 713 mil millones de dólares al final de su mandato. Otros tantos millones de dólares se

le asigna al presupuesto del Departamento de Energía para la adquisición de nuevo armamento nuclear y para la modernización a gran escala del arsenal nuclear del país (ibid).

Para Joe Cirincione el arsenal estratégico de EU ya supera lo que se requiere para cualquier misión militar concebible, por lo que aumentar dicho arsenal a la escala recomendada por la Heritage Foundation desataría una carrera armamentista, debilitaría aún más las barreras de protección nucleares, aunque la erosión del régimen de control de armamentos y no proliferación “no es un defecto de las propuestas, sino uno de sus objetivos centrales” y colocaría al mundo en riesgo de guerra nuclear. Ese es el camino impulsado por Trump y continuado por Biden, quien ha aumentado el presupuesto militar anual del Pentágono de 886 mil millones de dólares para el año fiscal 2024 a un monto que puede alcanzar los 895 mil millones de dólares para 2025 (Wisconsin watch.org 29/1/24). En un trabajo anterior (Joe Cirincione, “La política nuclear de Biden,” *Bulletin of Atomic Scientists* 26/1/24) señala como Biden dejó en el camino su imagen de defensor del control de armas nucleares y con algo de retórica y algunos recortes ha mantenido la mayoría de las armas y políticas de Trump.

Facebook: John Saxe Fernandez



Alcanzarán \$2.1 billones los apoyos a Pemex y CFE el próximo sexenio: CIEP

ALEJANDRO ALEGRÍA

La continuidad de la política energética, junto con la puesta en práctica de las propuestas de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, representan un desafío para las finanzas públicas del país, pues el costo de los apoyos a las empresas estatales se estima alcancen uno por ciento del producto interno bruto (PIB) anual, revela un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

“La actual política energética ha implicado un costo de oportunidad para el país y las finanzas públicas”, indicó el organismo tras señalar que mantener los apoyos a Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como sumar las nuevas acciones, representará 2 billones 195 mil millones de pesos en todo el sexenio.

No obstante, ese monto no incluye gastos ineludibles del sector, como los gastos operativos, de mantenimiento de infraestructura, financieros y de pensiones.

Recordó que la petrolera estatal ha recibido apoyos por un monto de un billón 867 mil millones de pesos, pues la tasa del derecho de utilidad compartida (DUC) se redujo en la actual administración

“

El costo de la ayuda se estima en uno por ciento del producto interno bruto

federal de 65 por ciento en 2019 a 30 por ciento este año, lo que ha significado que la empresa estatal obtenga ahorros por alrededor de 729 mil 771 millones de pesos, mientras la Secretaría de Energía (Sener) otorgó apoyos patrimoniales por 1 billón 137 mil millones de pesos.

Destacó que “el fortalecimiento de Pemex le ha permitido cubrir sus vencimientos de deuda. Sin embargo, esta estrategia no se ha acompañado de una reestructuración operativa y financiera que la fortalezca”. El CIEP advirtió que, “de continuar así, podría presionar el estado de las finanzas públicas”, pues la próxima administración federal enfrentará vencimientos que representan 38.5 por ciento de su deuda total.

“Bajo el supuesto de que se mantenga su apoyo con aportaciones patrimoniales y una reducción en la tasa del DUC, esto podría implicar un costo de un billón 371

mil millones de pesos: 921 mil 736 millones por aportaciones patrimoniales y 449 mil 960 millones de pesos por cobrar una tasa del DUC de 40 por ciento.

Para que la CFE mantenga su participación en la generación de energía eléctrica de 54 por ciento, se fortalecerá con inversiones en nuevos proyectos por 245 mil 680 millones de pesos, que sumarán 13 mil 660 megavatios, consignó el CIEP. Y en cuanto al fortalecimiento del servicio de transmisión y distribución que presta la empresa eléctrica, se prevén inversiones por 55 mil 412 y 5 mil 259 millones de pesos, respectivamente.

Las inversiones relacionadas con transmisión contemplan 44 proyectos que abarcan una longitud de 3 mil 850 kilómetros de circuitos, lo cual representaría un crecimiento de 3.5 por ciento respecto a la red actual. Por su parte, las de distribución implicarán 41 proyectos.

Sheinbaum priorizará las inversiones sustentables: BBVA

La próxima administración, que encabezará la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, priorizará que el sector privado cuente con recursos hidráulicos, energéticos y seguridad jurídica para fomentar la inversión extranjera en materia sustentable, afirmó Carlos Torre Vila, presidente de BBVA a nivel global. Al participar en la segunda Cumbre de Sostenibilidad organizada por BBVA México, el presidente del consorcio español indicó que la transición energética en el mundo avanza a paso veloz, y se debe de apoyar que los países emergentes, como México, den un paso adelante en la lucha contra el cambio climático para que lleguen nuevas inversiones de las empresas mundiales.

Consideró que México, en la lucha contra el cambio climático, parte de una situación de ventaja, pues es uno de los países del mundo “con mayor potencial en energías limpias”, que son, principalmente, la energía solar y la eólica.

Julio Gutiérrez

El AICM se ubica como la quinta terminal más puntual del mundo

CAROLINA GÓMEZ MENA

De acuerdo con datos de Cirium, empresa internacional de análisis de aviación, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) se sitúa como uno de los más puntuales del mundo, ya que ocupa el quinto lugar según los análisis realizados de febrero a junio.

El AICM destacó que “este es el resultado del trabajo colaborativo entre aerolíneas, autoridades y empresas integrantes de nuestra comunidad. Con estos resultados la (Secretaría de Marina) Semar y el AICM ratifican el compromiso de mejorar la experiencia de nuestros pasajeros”.

En junio de 2024, la lista está encabezada por King khalid International Airport, de Arabia Saudita, le

siguen el Aeropuerto Internacional de Sao Paulo-Guarulhos, el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez de Lima, Perú, y el Aeropuerto Internacional de Haneda, en Tokio, Japón.

El informe desglosa que de más de 25 mil vuelos hacia 96 rutas, el 82.64 por ciento de las operadas en el AICM estuvieron a tiempo en el despegue y 84.68 por ciento en el aterrizaje. Entre los 10 primeros lugares en puntualidad de sus operaciones están sólo tres aeropuertos internacionales de América Latina, el mejor situado es el Jorge Chávez (Perú), AICM (México) y el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, de Santiago de Chile, que se ubica en el séptimo escaño.

El análisis de Cirium refiere que América Latina experimentó un aumento de 2 por ciento en can-

celaciones de vuelos en junio con 4 mil 235 vuelos en comparación con los 3 mil 584 de mayo pasado. “El aumento de las cancelaciones contribuyó a la disminución del desempeño a tiempo (OTP, por sus siglas en inglés) de las aerolíneas con mejor actuación de la región”.

Sobre las aerolíneas, destaca que la brasileña Gol lidera en Latinoamérica “con una impresionante OTP de 90.53 por ciento, una mejora con respecto a la OTP de mayo de 89.82 por ciento.

Caribbean Airlines quedó en segundo lugar con un OTP del 86.55 por ciento, una disminución de casi dos puntos respecto al mes anterior de 87.96 por ciento y en tercer lugar está Aeroméxico, con un OTP de 86.18 por ciento, una ligera disminución desde el 86.75 por ciento de mayo.

CNN apuesta por lo digital y recorta personal

AP

CNN está eliminando aproximadamente 100 puestos de trabajo, al tiempo que planea estrenar sus primeras suscripciones digitales antes de que cierre el año, como parte de una reestructuración de su negocio.

En un memorando enviado al personal ayer, el director general de CNN, Mark Thompson, señaló que está recortando 100 puestos de trabajo de una planilla total de aproximadamente 3 mil 500 empleados. Explicó que se eliminaron vacantes sin llenar, con el fin de minimizar los despidos totales.

Los medios de comunicación, en-

tre ellos CNN, han luchado por aumentar la audiencia y los ingresos, y han tratado de diversificar su oferta a los clientes. Thompson dijo que la estrategia digital del medio debe ser “lo suficientemente ambiciosa como para lograr las audiencias y los ingresos que necesitamos para mantener nuestra potencia periodística única y triunfar como negocio”.

El director detalló que la cadena noticiosa creará productos para suscripción que ofrezcan noticias, análisis y texto en nuevos formatos. Subrayó que se hará un esfuerzo por mantener a los usuarios más tiempo en el sitio web de CNN. com y por encontrar formas de que regresen a la página.

Mientras los productos digitales de CNN se han centrado principalmente en artículos de texto, Thompson dijo que se producirá un cambio para ofrecer más contenidos de video.

La organización también va a desarrollar más “noticias útiles” para su audiencia, con contenidos sobre estilo de vida y reportajes. Thompson señaló que estos productos proporcionarán a la empresa diversas oportunidades de monetización, como patrocinios y nueva publicidad.

Asimismo, CNN incursionará más en la inteligencia artificial, adelantó Thompson, y estudiará cómo puede utilizar la tecnología de forma segura para servir a su audiencia.

LOTERÍA NACIONAL

Super Par

SÚPER PAR ES... ¡SÚPER FÁCIL!

Solicítalo al momento de capturar tu apuesta de

Tri\$

por solo \$5.00 adicionales y gana hasta ¡100 mil pesos al instante!

Juega en puntos de Venta

+18 JUEGA CON RESPONSABILIDAD

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | LOTERÍA NACIONAL

loterianacional.gob.mx



MÉXICO SA

Sheinbaum: tren de pasajeros // Anuncia 3 mil kilómetros más // ¿Qué hacer con Luisa María?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA VIRTUAL PRESIDENTA electa, Claudia Sheinbaum anuncia que durante su mandato se tiene programado agregar alrededor de 3 mil kilómetros de longitud a la red ferroviaria del país (el mayor crecimiento desde el Porfiriato), que se sumaría a los construido por el gobierno de López Obrador y con énfasis en el transporte de pasajeros (Ernesto Zedillo canceló esta posibilidad tras privatizar ese sector para beneficiar al gran capital), con lo que, de concretarse, dicha red sumaría una longitud cercana a 30 mil kilómetros.

SHEINBAUM HA DICHO que tomó la decisión de “seguir construyendo trenes y ahora nos vamos a ir hacia el norte; hablamos de varios proyectos en campaña y los estamos consolidando”. En el sexenio de López Obrador la red ferroviaria creció en más de mil 500 kilómetros “y ahora estaríamos construyendo el doble del tren de pasajeros, uno de ellos es hacia Nuevo Laredo; ese ya lo tenemos definido y el otro es el que estamos ya trabajando para hacerlo”.

PUES BIEN, AYER la futura mandataria constitucional ofreció más detalles de este proyecto: de entrada, serían los tramos ferroviarios AIFA-Pachuca, México-San Luis-Potosí-Monterrey-Nuevo Laredo y México-Querétaro-Guadalupe, con énfasis en que serán eléctricos, para lo cual “ya se analiza el derecho de vía”.

LA JORNADA (ALMA Muñoz) lo informó así: “Sheinbaum detalló que los trenes de pasajeros serán obras prioritarias de su gobierno, con inversión pública y privada, así como participación de ingenieros militares. En su momento entraremos en diálogo con las empresas que tienen actualmente las concesiones, pero en caso de que ellos no participen, nuestro objetivo son trenes similares al Maya. La conectividad en nuestro país, manteniendo los trenes de carga, tiene un potencial enorme y significa generación de empleo vinculado con obra pública, que potencia la obra o la inversión privada”.

SE DICE FÁCIL: 3 mil kilómetros de vía férrea para retomar el transporte de pasajeros y volver a conectar al pueblo con la República (algo que de un plumazo canceló Ernesto Zedillo desde 1997) es un gran paso y, en efecto, generará una muy buena cantidad de empleos, especialmente en las zonas que, por dicha cancelación, prácticamente quedaron borradas del mapa nacional. “Los trenes de pasajeros responden a la estra-

tegia nacional de relocalización y desarrollo regional de su proyecto de nación, con lo cual busca generar prosperidad para todos los mexicanos, a través de un trabajo conjunto entre las instituciones de gobierno y empresarios”, dijo Sheinbaum, amén de que en su gobierno se consolidarán el Tren Maya y el Interoceánico.

PARA DAR UNA idea de qué se trata, en 1997, año de la privatización ferroviaria (desde luego la voluminosa deuda de Ferrocarriles Nacionales de México fue asumida por el Estado) y ya entregada la explotación del sector al capital privado, del sexenio de Zedillo al de Enrique Peña Nieto, el tendido de vía férrea en ese periodo (21 años) a duras penas “creció” 1.1 por ciento, pues su longitud pasó de 26 mil 613 kilómetros, en 1997, a 26 mil 914, en 2018, es decir a razón promedio anual de 10.75 kilómetros, o si se prefiere 896 metros por mes.

CON LÓPEZ OBRADOR, dicha red se incrementó más de mil 700 kilómetros (Tren Maya y Tren Interoceánico) y con Sheinbaum vienen 3 mil kilómetros más.

DADO LO ANTERIOR y como se ha comentado en este espacio, no puede olvidarse el “compromiso” de Ernesto Zedillo a la hora de privatizar los ferrocarriles mexicanos: con esta decisión (que implicó modificar la Constitución y declarar prioritario, no estratégico, al sector) llegará una multimillonaria inversión y el tendido de vías férreas se incrementará de forma espectacular. Y dicho lo anterior, que resultó ser una más de sus patrañas, al concluir su estancia en Los Pinos cómodamente se fue a trabajar a una trasnacional ferroviaria (Union Pacific, entonces socia de Germán Larrea, quien hoy es el zar del sector con Ferromex), una de las beneficiarias de la privatización.

Las rebanadas del pastel

EN LOS CORRILLOS políticos, antes de las elecciones del pasado 2 de junio, se daba por cierto que Luisa María Alcalde repetiría en Bucareli; más adelante, se aseguraba que en realidad ocuparía la Oficina de la Presidencia o de menos la embajada de México en Francia y, según avanzaba el calendario, un día sí y el otro también le atribuían muchos cargos más. Nada fue cierto, pero ahora la ponen, ya como un hecho, al frente de Morena. Se nota, dados sus resultados en Trabajo y Gobernación, que el nuevo gobierno no sabe qué hacer con ella.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El Corredor Interoceánico del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec recorre de

Coatzacoalcos, Veracruz, al puerto de Salina Cruz, Oaxaca. Foto Víctor Camacho

En siete jornadas el peso ha ganado 3 por ciento; cierra en 17.80 por dólar

CLARA ZEPEDA

El peso se apreció este miércoles a su mejor nivel en un mes, extendiendo las ganancias de las últimas siete sesiones.

La moneda mexicana registró ayer una apreciación de 0.59 por ciento, equivalente a 10.65 centavos para cerrar en 17.8078 unidades por dólar *spot*, su mejor nivel desde el 5 de junio, cuando alcanzó una cotización de 17.5329 unidades.

El peso acumuló una ganancia de 3.03 por ciento en las últimas siete sesiones, siendo su mejor racha desde principios de marzo.

De acuerdo con datos del Banco de México (BdeM), el tipo de cambio operó entre un máximo de 17.8610 unidades y un mínimo de 17.7930.

La debilidad del dólar a nivel internacional y las declaraciones de Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal (Fed), alentaron las esperanzas de un recorte de tasas de interés y las acciones de las grandes tecnológicas acumularon ganancias.

En Wall Street, el S&P 500 subió 1.02 por ciento, para alcanzar un cierre récord, el número 37 este año, cerrando en 5 mil 633.91 puntos. El Promedio Industrial Dow Jones subió 1.09 por ciento, a 39 mil 721.36 enteros, mientras el Nasdaq, de gran tecnología, ganó un 1.18 por ciento, a 18 mil 645.97 unidades. El S&P y el Nasdaq subieron por

séptima sesión consecutiva.

Los nombres más importantes del sector tecnológico continuaron aumentando, impulsando las ganancias del mercado en general. La favorita de la inteligencia artificial, Nvidia, avanzó más de 2 por ciento, mientras Apple, Microsoft y Google ganaron más de uno por ciento.

La Fed insinúa recorte

En su testimonio semestral ante el Congreso, Powell insinuó que el escenario está casi listo para reducir las tasas de interés desde máximos de dos décadas, señalando un enfriamiento de la inflación y del mercado laboral. También advirtió que mantener las tasas elevadas durante demasiado tiempo podría debilitar la economía, dando esperanzas a los inversores ávidos de recortes de tasas.

El ambiente estuvo propicio para las ganancias en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) que subió 1.78 por ciento, equivalente a 948.07 puntos, para cerrar en 54 mil 279.88 enteros. Apoyada por las ganancias en Cemex, 6.52 por ciento; Oma, 5.46; Inbursa, 4.99; Peñoles, 4.01, y Grupo México, 1.98 por ciento, principalmente.

El Brent subió 0.5 por ciento, a 85.08 dólares el barril. El crudo estadounidense West Texas Intermediate ganó 0.85 por ciento, a 82.10 dólares. La mezcla mexicana cerró en 76.17 dólares.

Si se hace bien, la reforma judicial tendrá un efecto positivo en el PIB: expertos

CLARA ZEPEDA

La reforma judicial que está planteando la próxima administración va a tener un impacto en el producto interno bruto (PIB) potencial, si se hace bien será positivo, de lo contrario generará mucha desconfianza y detendrá inversiones hasta que se clarifique la cancha en la que van a jugar los capitales, alertó Luis Gonzalí, codirector de Inversiones en Franklin Templeton México.

Durante el seminario web sobre perspectivas sobre la economía y los mercados de México y el mundo, el estratega de inversión mencionó que mientras se clarifican las nuevas reglas, el riesgo de que los planes de inversión se detengan es elevado, de tal manera que podría afectar al crecimiento económico del país.

Es por ello, aclaró, que es muy importante saber en qué condiciones se aprobará la reforma judicial y mientras más rápido (septiembre), las incógnitas se resolverán más pronto.

En tanto, si la próxima adminis-

tración quiere cambiar las reglas y bajar el déficit fiscal de 5.9 a 3.5 por ciento, no va a poder lograrlo, no puede hacer todo al mismo tiempo.

Luis Gonzalí explicó que la administración de Claudia Sheinbaum tendrá a favor que ya no habrá carga de las megaobras del presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que por ese lado si es posible bajar el déficit fiscal del país, pues representan uno por ciento las inversiones, como la refinería de Dos Bocas o el Tren Maya.

Gonzalí indicó que otro uno por ciento del déficit son gastos no recurrentes como mantenimiento de algunas plantas de CFE, “o sea cosas que no van a suceder en 2025 ahí ya recortas otro uno por ciento y ya sumamos 2 por ciento”.

En otro tema, el especialista de la firma internacional reconoció que el dato de inflación general anual de junio cercana a 5 por ciento, evidenció problemas de comunicación entre la junta de gobierno del Banco de México, pues para el subgobernador, Jonathan Heath, fue un dato muy preocupante.



JUEGA EN
Alegría LOTERÍA
.com



JUEGA AQUÍ



Donde puedes ganar
con tus concursos y
sorteos favoritos

Tu suerte transforma México



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA
NACIONAL

CONSIDERAN A CHINA "FACILITADOR" DE LA GUERRA DE PUTIN

Países de la OTAN refuerzan su apoyo a Ucrania con el envío de aviones F-16

“Rusia sigue siendo la amenaza más importante y directa a la seguridad de los aliados”, advierten

AFP, SPUTNIK Y REUTERS
WASHINGTON

Los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) reforzaron ayer su apoyo a Ucrania con el envío de aviones F-16, baterías de defensa antiaérea y reconociendo que está en un “camino irreversible” para ser miembro de la alianza, durante una cumbre en Washington.

“Rusia sigue siendo la amenaza más importante y directa a la seguridad de los aliados”, se lee en el comunicado final. En esta cumbre “tomamos nuevas medidas para fortalecer nuestra disuasión y defensa, reforzar nuestro apoyo a largo plazo a Ucrania para que pueda ganar” en la guerra contra Rusia, añade el texto.

Pero los líderes están preocupados por la posición de China, que “se ha convertido en un facilitador decisivo de la guerra de Rusia contra Ucrania a través de su llamada asociación ‘sin límites’ y su apoyo a gran escala a la base industrial de defensa de Rusia”, acusaron.

Antes de la apertura oficial de la cumbre, varios países de la OTAN anunciaron que han comenzado a enviar aviones de combate F-16 a Ucrania.

El presidente ucranio, Volodymyr Zelensky, que se encuentra en la capital estadounidense, afirmó que esas aeronaves acercan al país a “una paz justa y duradera”.

“Camino irreversible”

Los F-16, procedentes de Dinamarca y Países Bajos, “volarán en el cielo ucranio este verano”, declaró el jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken.

La Casa Blanca, por su parte, precisó que Bélgica y Noruega han prometido proporcionar más aparatos.

Ucrania quisiera recibir una invitación formal para unirse a la OTAN, pero aún tendrá que esperar ante la oposición de varios países, incluido Estados Unidos. Deberá conformarse con el reconocimiento de que se halla en un “camino irreversible” hacia la adhesión a la OTAN, señaló la declaración.



Según el canciller alemán, Olaf Scholz, las decisiones tomadas por la OTAN “ofrecen a Ucrania la claridad que necesita”.

Después de haber celebrado con bombo y platillo, el martes, el 75 aniversario de la alianza militar occidental, los líderes se reunieron en el Consejo del Atlántico Norte.

El presidente estadounidense, Joe Biden, confirmó el martes que los aliados proporcionarán a Ucrania un total de cinco sistemas de defensa aérea, incluidas cuatro baterías de tipo Patriot, misiles tierra-aire especialmente eficaces para interceptar proyectiles balísticos rusos.

Alemania, Países Bajos, Rumania e Italia también contribuirán.

Rusia intensificó recientemente sus ataques con misiles contra Ucrania, matando a 43 personas y devastando el hospital infantil más grande del país en Kiev esta semana. Moscú aseveró que el impacto contra el nosocomio fue producto del sistema de defensas ucranio.

Los misiles rusos también han destruido la mitad de la capacidad energética del país.

A gasto militar, 2% del PIB

Más de dos años después de la invasión rusa a Ucrania, los aliados también se comprometerán a desarrollar su industria de defensa, informó ayer el secretario general saliente de la OTAN, Jens Stoltenberg. “Este nuevo compromiso envía un mensaje inequívoco al mundo”, subrayó Biden, satisfecho con que 23 de los 32 países que forman la alianza vayan a destinar en adelante 2 por ciento de su producto interno bruto (PIB) al gasto militar. Los líderes también decidieron

▲ Intervención de Joe Biden durante la cumbre de la alianza atlántica en Washington. Foto Ap

que su ayuda militar a Ucrania será como mínimo de 40 mil millones de euros (unos 770 mil millones de pesos) “en el próximo año”.

Nueva base de defensa aérea en Polonia

En ese contexto, una nueva base de defensa aérea estadounidense en el norte de Polonia, diseñada para detectar e interceptar ataques con misiles balísticos como parte de un escudo antimisiles más extendido de la OTAN, está lista para recibir a la misión, anunció ayer Stoltenberg en declaraciones al margen de la cumbre. El sistema, denominado Aegis Ashore, tiene su base en la ciudad de Redzikowo, en el norte de Polonia, y es capaz de interceptar misiles balísticos de alcance corto a intermedio.

En tanto, el líder del Comando Europeo de Estados Unidos, Christopher Cavoli, reconoció que las fuerzas rusas se están adaptando hábilmente a los desafíos que enfrentan en Ucrania, por lo que la alianza decidió declarar a Rusia como “amenaza a largo plazo”.

En una conferencia en Estados Unidos transmitida en la página web de la OTAN, el comandante también señaló que los países miembros de la alianza estudian muy activamente lo que sucede en Ucrania y desarrollan nuevas tecnologías. Recordó que en Polonia se abrió un centro especial para intercambiar información y experiencias relevantes con el ejército ucranio.

Moscú y Pekín, contra la expansión de la alianza

AFP Y SPUTNIK
PEKÍN

China se manifestó ayer contra el avance de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) hacia la región Asia-Pacífico, y rechazó ser mencionada como “amenaza” por la alianza, al tiempo que Rusia advirtió que las decisiones del mecanismo trasatlántico estarán encaminadas a agravar la situación en Ucrania.

China acusó a la OTAN de “incitar a la confrontación” con sus críticas a las relaciones entre Pekín y Moscú.

El portavoz de la cancillería china, Lin Jian, declaró: “nos oponemos firmemente a que la OTAN actúe más allá de su caracterización como alianza defensiva regional, insertándose en la región Asia-Pacífico para incitar la confrontación y la rivalidad y perturbar la prosperidad y la estabilidad en esta región”.

Instó a la alianza atlántica a hacer una contribución real a la paz, la estabilidad y la seguridad mundiales. “La llamada seguridad de la OTAN se basa, en la mayoría de los casos, en la inseguridad de los demás, y lo que hace pone al mundo y a las regiones en un alto riesgo de seguridad (...). La alianza no debe utilizar a China para justificar su inserción en la región Asia-Pacífico, ni tratar de perturbar la dinámica regional”.

Antes de que la OTAN emitiera la declaración de su cumbre, Rusia advirtió que las decisiones que adopte el mecanismo trasatlántico estarán encaminadas a agravar la situación en Ucrania, declaró el vicecanciller, Andrei Rudenko.

“No esperamos nada de esta cumbre. Como todas estas decisiones son conocidas, desgraciadamente, no irán encaminadas a una solución pacífica de la crisis ucranio, sino a una mayor escalada de lo que está ocurriendo (...). Las decisiones que allí se tomen no conducirán a nada bueno”.

Rusia continúa desde el 24 de febrero de 2022 una operación militar especial en Ucrania, cuyos objetivos, según el presidente ruso, Vladimir Putin, son proteger a la población de “un genocidio por parte del régimen de Kiev” y atajar los riesgos de seguridad nacional que representa el avance de la OTAN hacia el este.

Estados Unidos y la alianza, según el canciller ruso, Serguéi Lavrov, participan directamente en el conflicto en Ucrania, no sólo en el suministro de armas, sino también con la capacitación de personal en territorios de Reino Unido, Alemania e Italia, entre otros.

En ese contexto, el ejército chino comenzó esta semana una serie de ejercicios militares conjuntos con las fuerzas armadas bielorrusas en Brest, al suroeste del país, cerca de la frontera con Polonia y, por tanto, con la OTAN.



Evacuación total de la ciudad de Gaza, ordena Israel a civiles

Obliga a huir a entre 300 mil y 350 mil personas, calcula la ONU

AFP, AP, EUROPA PRESS
Y PRENSA LATINA
FRANJA DE GAZA

Israel ordenó ayer a todos los habitantes a evacuar la ciudad de Gaza, donde sus tropas mantienen una feroz ofensiva contra el movimiento islamita palestino Hamas tras más de nueve meses de una guerra que ha devastado el territorio.

Miles de octavillas lanzadas sobre la ciudad de Gaza, en el norte de la franja, instaron a “todas las personas presentes” a abandonar la localidad, que seguía siendo “una peligrosa zona de combate”.

Según la Organización de Naciones Unidas (ONU), la ciudad acogía hasta ahora a entre 300 mil y 350 mil personas.

En la segunda noche consecutiva de ataques en el centro de Gaza, los bombardeos israelíes alcanzaron a primera hora de ayer cuatro casas de la ciudad de Deir al-Balah y el cercano campo de refugiados de Nuseirat, con saldo de 20 muertos, entre ellos seis niños y tres mujeres, informaron las autoridades del Hospital de los Mártires de Al Aqsa, a donde fueron trasladadas las víctimas. Un periodista de The Associated Press contó los cadáveres.

La casa alcanzada en Deir al-Balah estaba en la “zona humanitaria segura” donde Israel ha dicho a los palestinos que huyan en busca de refugio.

El bombardeo nocturno se produjo horas después de que aviones de guerra israelíes atacaron la entrada de una escuela que albergaba a familias desplazadas en las afueras de la ciudad meridional de Jan Yunis. El número de víctimas mortales del ataque ascendió a 31, entre ellas ocho niños, y a más de 50 heridos, indicaron ayer funcionarios del cercano hospital Nasser.

Imágenes emitidas por la cadena de televisión Al Jazeera mostraban a niños jugando fútbol en el patio



de la escuela cuando un estruendo repentino sacudió la zona, provocando gritos de “¡un ataque, un ataque!”

El ejército israelí dijo que el bombardeo, condenado por Alemania y Francia, cerca de la escuela y los informes de víctimas civiles eran revisados, y afirmó que su objetivo era un militante de Hamas que participó en el ataque del 7 de octubre contra Israel, aunque no proporcionó pruebas. Culpa de las muertes de civiles a Hamas porque los militantes luchan en zonas urbanas densas, sin embargo, rara vez hace comentarios sobre los objetivos de sus ataques, que a menudo matan a mujeres y niños.

Shujaiya, ciudad fantasma

Las fuerzas armadas israelíes anunciaron anoche que “los soldados (...) completaron su misión, que

duró unas dos semanas, en la zona de Shujaiya”, y aseguraron que la ofensiva permitió destruir “ocho túneles” y eliminar a “decenas de terroristas”.

Israel lanzó el 27 de junio una operación terrestre en el barrio de Shujaiya, en el este de la ciudad de Gaza, antes de extender su ofensiva al centro, donde “decenas de miles de personas” fueron llamadas a evacuar la zona, según la ONU.

El portavoz de la Defensa Civil, Mahmud Bassal, declaró que Shujaiya se convirtió en “una ciudad fantasma”.

Las nuevas directivas “no harán sino agravar el sufrimiento masivo de las familias palestinas, muchas de las cuales han sido desplazadas en varias ocasiones”, reaccionó Stéphane Dujarric, portavoz del secretario general de la ONU, Antonio Guterres.

Un vocero del gobierno israelí de-

claró que el objetivo era “poner a los civiles fuera de peligro” mientras las tropas combatían.

El ejército israelí indicó que “los soldados realizaron una operación contra terroristas de Hamas y de la Jihad Islámica que usaban la sede de la Unrwa (Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina) en la ciudad de Gaza como base para lanzar ataques”.

Ningún espacio seguro

Los últimos combates en Gaza provocaron el desplazamiento de 350 mil civiles, según Philippe Lazzarini, jefe de la esa agencia, que habló antes del nuevo llamado a evacuar y

afirmó que “no hay ningún espacio seguro” en el territorio palestino.

Um Nimr Al Amal huyó de la ciudad de Gaza junto con su familia. “Es la decimosegunda vez [que huimos]. ¿Cuántas veces debemos aguantarlo aún? ¿Mil veces? ¿Dónde vamos a terminar? Ya no tengo energía, ya no puedo más”, manifestó.

Los combates también arrebataron en el sur del territorio, donde tanques israelíes entraron en el centro de Rafah, según testigos que informaron de intensos tiroteos en esta ciudad fronteriza con Egipto, donde el ejército lleva a cabo una ofensiva terrestre desde el 7 de mayo.

El conflicto estalló el 7 de octubre, cuando comandos islamitas mataron a mil 195 personas, en su mayoría civiles, y secuestraron a 251 en el sur de Israel, según un recuento de la Afp basado en datos oficiales de Tel Aviv. El ejército israelí estima que 116 personas permanecen cautivas en Gaza, 42 de las cuales habrían muerto.

En respuesta, Israel prometió “aniquilar” a Hamas y lanzó una ofensiva en Gaza que ya mató a 38 mil 295 personas, también civiles en su mayor parte, según el Ministerio de Salud del territorio.

El ministro israelí de Defensa, Yoav Gallant, aseguró que sus tropas han “eliminado o herido a 60 por ciento de los terroristas de Hamas” desde el inicio de la guerra.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, se reunió en Jerusalén con el coordinador para Medio Oriente de la Casa Blanca, Brett McGurk, a quien reiteró su compromiso con un acuerdo de alto el fuego “siempre que se respeten las líneas rojas de Israel”. Netanyahu ha insistido en que no pondrá fin a la guerra hasta la destrucción de Hamas y la liberación de todos los rehenes.

Las familias de los rehenes iniciaron una marcha de Tel Aviv a Jerusalén para instar al gobierno a alcanzar un acuerdo para liberar a sus seres queridos. “Pedimos a todo Israel que se una a nosotros para presionar, recordar a Netanyahu (...) que debe firmar un acuerdo, traerlos de vuelta y poner fin a esta terrible guerra”, declaró a la Afp Ayala Metzger, nuera de Yoram Metzger, muerto en cautiverio a los 80 años y cuyo cuerpo sigue en Gaza.

AFP
PARÍS

Insta Macron a “instituciones republicanas” a formar mayoría parlamentaria sólida y plural para Francia

Propone excluir a la ultraderecha y a la alianza radical de Mélenchon

El presidente francés, Emmanuel Macron, pidió ayer a las “fuerzas políticas que se identifican con las instituciones republicanas” que construyan una “mayoría sólida” en el Parlamento, después de las elecciones legislativas ganadas por la izquierda, aunque sin mayoría absoluta.

“Nadie ganó”, expuso Macron en su primera declaración desde los comicios celebrados el domingo, en una carta al pueblo publicada en la prensa regional francesa.

El dirigente centrista disolvió la Asamblea Nacional y convocó de manera anticipada las legislativas después de la victoria de la ultra-

derecha francesa en las elecciones europeas del 9 de junio.

“Pido a todas las fuerzas políticas que se identifican con las instituciones republicanas, el estado de derecho, el parlamentarismo, la orientación europea y la defensa de la independencia de Francia, a entablar un diálogo sincero y leal para construir una mayoría sólida, necesariamente plural, para el país”, escribió Macron.

Ningún partido o coalición ob-

tuvo mayoría absoluta, de 289 diputados, en la nueva Asamblea Nacional.

El Nuevo Frente Popular (NFP), una alianza de izquierda, quedó en primer lugar con entre 190 y 195 escaños, la alianza de centroderecha de Macron alrededor de 160 y la extrema derecha más de 140.

El llamado del presidente parece orientado a excluir a la Agrupación Nacional (RN) de la ultraderechista Marine Le Pen, pero también impli-

citamente a la principal formación del NFP, La Francia Insumisa (LFI, izquierda radical), dirigida por el polémico Jean-Luc Mélenchon, que genera reticencias en otras fuerzas.

“Macron propone un cordón sanitario a LFI, a la que él mismo ayudó a que saliera elegida hace tres días (...). Este circo se está volviendo vergonzoso”, reaccionó Le Pen a través de la plataforma X.

La alianza de izquierda pretende proponer un nuevo primer minis-

tro, pero una gran parte del partido del presidente rechaza apoyar un gobierno que incluya figuras de la izquierda radical.

Mélenchon impulsa a la diputada Clémence Guetté, no muy conocida, pero popular entre los militantes de izquierda radical. A sus 33 años ofrece una imagen menos divisiva y más calmada.

El líder socialista Olivier Faure, más moderado, también ser mostró “dispuesto a asumir” el puesto.



CHOCAN SEGUIDORES DE LUIS ARCE Y EVO MORALES EN BOLIVIA



▲ La disputa entre los seguidores del presidente de Bolivia, Luis Arce, y del ex mandatario Evo Morales derivó ayer en un choque callejero en La Paz, mientras representantes de todos los partidos políticos del país debatían un acuerdo político para

suspender las primarias internas de cada organización con miras a las elecciones del próximo año. En la imagen, los partidarios de Arce frente al Tribunal Supremo Electoral, que convocó a la reunión de líderes partidistas. Foto Ap

NO HUBO HERIDOS; LA FUNCIONARIA NO IBA EN EL CONVOY

Colombia: caravana de la vicepresidenta Francia Márquez sufre atentado

El ex jefe paramilitar Salvatore Mancuso deja la cárcel

JORGE ENRIQUE BOTERO
CORRESPONSAL
BOGOTÁ

Con la banda sonora de los ataques a la avanzada de la vicepresidenta Francia Márquez, ocurridos la tarde de ayer en Timba, en el suroccidente de Colombia, Salvatore Mancuso, el ex jefe paramilitar más sanguinario de la guerra contrainsurgente de los años 80 y 90, recuperó su libertad tras cumplir una condena de 15 años en Estados Unidos y pasar los últimos cuatro meses en la cárcel La Picota de esta capital.

Mientras Mancuso ponía sus pies en las calles, dos camionetas del esquema de seguridad de la vicepresidenta recibían ráfagas de fusiles de asalto que atravesaron la parte frontal de los vehículos.

Voceros de la policía metropolitana de Cali, la ciudad capital más cercana al lugar del atentado, dijeron que no hubo personas heridas y aclararon que la alta funcionaria no iba en la caravana. “Esta vez no tenemos hechos que lamentar, pero reitero mi enorme preocupación por el departamento del Cauca y por la tensión permanente que está viviendo mi gente todos los días

en toda la región”, comentó en X la vicepresidenta, cuyo padre fue víctima de un atentado similar el pasado 16 de junio.

Con más de 4 mil imputaciones por acciones criminales, Mancuso podrá comenzar a ejercer desde hoy como “gestor de paz”, cargo que le ofreció el presidente Gustavo Petro con el ánimo –argumentó– de que el país conozca a fondo la tragedia humanitaria que vivió por más de 30 años, cuando el mandatario Álvaro Uribe (2002-2010) puso en marcha la política de “seguridad democrática”.

Preocupa a conservadores

Desde que se anunció, el año pasado, el regreso de Mancuso a Colombia, las fuerzas políticas más conservadoras, así como los caciques regionales y no pocos empresarios, dejaron ver su preocupación por lo que pueda decir el hombre a quien le entregaron buena parte del trabajo sucio para “acabar con las guerrillas”: masacres de miles de campesinos, desplazamiento forzado de millones de personas y asesinatos selectivos.

De hecho, Mancuso ya ha revelado detalles de sus reuniones con

Uribe, entonces gobernador de Antioquia, para planificar la estrategia de tierra arrasada que luego se pondría en marcha con la complicidad de las fuerzas militares y la indolencia de las autoridades municipales y judiciales.

La libertad de Mancuso también coincide con el viaje a Nueva York del presidente Petro, quien presentará ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas un crudo balance de la ejecución del acuerdo de paz firmado en 2016 por el Estado y las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Según el jefe de Estado, tras la firma del pacto de paz, los gobiernos de Juan Manuel Santos (2014-2018) e Iván Duque (2018-2022) sabotearon su implementación, sembrando el camino de obstáculos legales y trabas institucionales.

Con Mancuso hablando por todo el país, frente a los más diversos públicos –opinan analistas locales– podría darse un gran paso en el proceso de sanación de las enormes heridas que dejaron los años de la pólvora, aun cuando las fuerzas tradicionales se esfuercen en deslegitimar al mensajero bajo la premisa de que “no se le puede creer a semejante delincuente”.

Régimen de excepción en El Salvador ha dejado 176 niños en orfandad

AFP
SAN SALVADOR

Al menos 176 niños salvadoreños quedaron en orfandad por la muerte de alguno de sus progenitores presos bajo el régimen de excepción usado por el presidente Nayib Bukele desde marzo de 2022 para combatir a las pandillas, denunció ayer la organización no gubernamental Cristosal.

“Se ha determinado que al menos 176 hijos e hijas de personas detenidas quedaron en la orfandad por la muerte de su madre o padre durante los dos primeros años de la medida”, dijo la ONG.

Según el informe presentado ayer, “261 personas adultas detenidas han muerto bajo custodia estatal entre 2022 y 2024”, cifras presentadas por Zaira Navas, jefa de su unidad de estado de derecho.

En abril, varias agrupaciones de derechos humanos, entre ellas Cristosal, ya habían acusado la muerte de 244 personas bajo custodia estatal entre el 27 de marzo de 2022 y el pasado 29 de febrero.

“Esas muertes de personas privadas de libertad durante el régimen de excepción tienen ese alto costo, de dejar a muchos hijos en la orfandad, pues el Estado incumplió su obligación de garantizar su vida, su salud”, agregó Navas.

Advirtió que los muertos en prisión “podrían ser más”, pero “la falta de acceso a información oficial” impide conocer la cifra real.

Organizaciones de derechos humanos han criticado la política de régimen de excepción por considerar que viola garantías fundamentales, pero Bukele se niega a derrogarlo.

El informe dice que “aún no se puede cuantificar con precisión” el número de menores que “se ven expuestos” al abandono como “consecuencia” del arresto o el encarcelamiento de sus padres.

No obstante, Cristosal estimó que por lo menos 62 mil 22 menores de 15 años “pueden haber sufrido alguna modalidad de abandono” por este motivo.

En tanto, la agrupación Socorro Jurídico Humanitario denunció que en 28 meses del régimen de excepción más de mil 400 menores han sido condenados, 40 por ciento de ellos sin el debido proceso.

La política de régimen de excepción, que permite detenciones sin orden judicial, fue aprobada por el Congreso a petición de Bukele como respuesta a una escalada de violencia que cobró la vida de 87 personas entre el 25 y el 27 de marzo de 2022. El Congreso prorrogó el martes la medida, que permitió la detención de más de 81 mil presuntos pandilleros.

Ultraderecha venezolana planea afectar las elecciones, denuncia el gobierno

SPUTNIK Y XINHUA
CARACAS

El gobierno de Venezuela expuso ayer ante el cuerpo diplomático acreditado en el país los planes de dirigentes de la derecha para afectar las elecciones del 28 de julio, luego de la denuncia que realizó un grupo de paramilitares colombianos sobre un presunto contacto por parte de ese sector para causar desestabilización.

“Esta información la hemos obtenido por vías digitales, pero también a través de nuestros organismos de inteligencia hemos estado revisando y podemos dar la absoluta seguridad de que es una información verdadera que tiene los elementos necesarios para iniciar un proceso de investigación, como va a iniciar el fiscal general, Tarek William Saab, con la Fiscalía colombiana”, anunció el canciller venezolano, Yván Gil, ante los embajadores.

El encuentro tuvo lugar en la sede de la cancillería en Caracas.

Gil calificó de “grave” la denuncia de los paramilitares, y destacó que cuentan con el apoyo del gobierno colombiano para realizar las investigaciones sobre ese caso.

“Esto es una denuncia sumamente grave (...). Afortunadamente, hoy en día tenemos una comunicación muy buena con el gobierno colombiano y hemos podido obtener la información precisa y validarla”, comentó.

De igual manera, señaló que la acción, presuntamente ejecutada por dirigentes opositores, busca “atentar contra la tranquilidad, la paz y el buen desenvolvimiento del proceso electoral”.

El viernes, el grupo paramilitar colombiano Autodefensas Conquistadoras de la Sierra publicó en su cuenta de X un comunicado en el que señala que fueron contactados por la extrema derecha de Venezuela para desestabilizar al gobierno de este país de cara a las elecciones presidenciales.

“Los interlocutores han realizado todo tipo de peticiones, entre ellas, atentar contra la infraestructura eléctrica, actuar en contra del presidente candidato Nicolás Maduro, actuar en caso de que sea relegado infiltrándonos en protestas y generando el caos en las calles; frente a esto, nos permitimos manifestar que nuestra organización no se involucra en asuntos internos de otros países”, expuso.



SE ACABA EL TIEMPO PARA QUE DECIDA: NANCY PELOSI

Imparable, el desfile demócrata contra la candidatura de Biden

No vamos a ganar en noviembre con este presidente, asegura George Clooney

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

“Biden está frito”, fue la primera reacción de un veterano observador de la política estadounidense al saber que el actor George Clooney se sumó al desfile de personalidades y políticos, incluyendo ahora a por lo menos 10 legisladores demócratas, que se han expresado públicamente a favor de que el presidente abandone su campaña de reelección y ceda el paso a un nuevo candidato presidencial demócrata para enfrentar la amenaza derechista de Donald Trump.

Clooney, el famoso actor y una de las personalidades que han sido claves en apoyar con su fama y sus fiestas de recaudación de fondos a los demócratas, escribió en un artículo publicado ayer en el *New York Times* que no hay forma de ocultar el deterioro por edad de “mi amigo” —a quien vio hace tres semanas, cuando el actor fue anfitrión del evento de recaudación de fondos para Biden— y advirtió: “no vamos a ganar en noviembre con este presidente”. Agregó que esa es la opinión de todos los legisladores con quienes ha hablado recientemente. Señaló el ejemplo de Francia y el sacrificio de unos 200 candidatos para asegurar el triunfo contra la extrema derecha y concluyó: “Joe Biden es un héroe; rescató la democracia en 2020. Necesitamos que lo haga de nuevo en 2024”.

Mientras, sorprendió la respuesta tibia de la diputada y ex presidenta de la Cámara baja Nan-

cy Pelosi cuando se le preguntó si sigue apoyando la candidatura de Biden. En lugar de reiterar su respaldo absoluto, la antigua aliada del presidente comentó: “sólo quiero que haga lo que él decida”, y curiosamente agregó que “todos lo estamos alentando a que tome esa decisión porque ya se está acabando el tiempo”. Pero Biden lleva casi dos semanas insistiendo en que ya optó por permanecer “hasta el final” en este concurso.

La lista de legisladores se amplió este miércoles, con el primer senador demócrata, Peter Welch, sumándose al coro de diputados y otros políticos y estrategas demócratas que públicamente están llamando a que Biden se retire de la contienda. Otro senador clave del mismo partido, Michael Bennet, alertó, sin solicitar explícitamente que Biden se retirara, que Trump está en vías de ganar la elección “y tal vez por un margen abrumador y llevarse con ello el Senado y la Cámara”. Otros dos influyentes senadores indicaron que Biden necesita “tomar una decisión” por las consecuencias que esta contienda tiene para el futuro de la democracia —esto es, diciendo sin decirlo que debe retirarse—.

Y el presidente se dedicó a sus tareas como anfitrión de líderes de los países de la OTAN, manteniendo reuniones formales e informales diseñadas en parte para mostrar sus plenas capacidades como líder del superpoder militar; la próxima prueba pública será una conferencia de prensa programada para hoy, con todos examinando su desempeño.

A la vez, Biden y sus asesores siguen rehusando y refutando toda sugerencia de su retiro. De hecho, su campaña ha programado otra entrevista de televisión, esta vez con NBC News, en hora pico para su transmisión nacional para el próximo lunes. En toda reunión, sea con alcaldes, gobernadores o legisladores, y ayer con líderes de la central obrera AFL-CIO (donde reiteró que es el presidente más pro sindical en la historia), Biden y su equipo insisten en que será el candidato y que derrotará a Trump.

De nuevo el *New York Times*

Por segunda vez en menos de dos semanas, el consejo editorial del periódico más grande e influyente del país, el *New York Times*, se pronunció por el retiro de Biden de la campaña y la selección de un candidato que pueda derrotar la amenaza de Trump. “La elección presidencial de 2024 no es un concurso entre dos hombres, ni entre dos partidos. Es una batalla por quienes somos como nación”, afirma en el editorial del lunes. Concluye que Biden “claramente entiende lo que está en juego. Pero parece haberse perdido sobre su propio papel en este drama nacional... se considera indispensable. No parece entender que él ahora es el problema, y que la mejor esperanza de los demócratas para retener la Casa Blanca es que él se haga a un lado”.

Sólo faltan unos 40 días para que Biden llegue a la Convención Nacional Demócrata en agosto, donde por ahora tiene toda la intención de

ser coronado formalmente candidato presidencial de su partido. Se proclama por los expertos —aunque no hay regla firme— que una vez ahí, no habrá posibilidad de retarlo si él no cede la nominación. Sin embargo, 40 días es una eternidad en el ámbito electoral, y aún no se sabe qué podría pasar —sobre todo si los sondeos siguen mostrando una hemorragia de apoyo al líder. A la vez, muchos demócratas advierten que mantener abierto este debate sobre si Biden permanece o no, sólo ayuda a los contrincantes.

Por su parte, los republicanos siguen gozando del regalo de Biden y el debate sobre su incierto futuro sólo a unos días del inicio de su convención nacional en Milwaukee, donde la próxima semana coronarán a Donald Trump candidato presidencial. Ahí, los temas centrales serán la estrategia antimigrante repetida incesantemente por su candidato, la anulación de medidas ambientales y antidiscriminación y el desmantelamiento de algunas partes de la burocracia federal, entre ellos la promesa de clausurar el Departamento de Educación.

Un espectacular de propaganda republicana declara que “la demencia [sic] de Biden está empeorando. No es apto”. Un comentario en las redes que circula con la imagen del anuncio señala que aquellos [los republicanos] que quieren abolir el Departamento de Educación pagaron por un espectacular gigantesco donde deletrearon mal la palabra “demencia” (en el anuncio dice “dimensia”, la palabra correcta en inglés es “dementia”).

Prohíben en Hawaii la venta de armas a menores de 21 años

DE LA REDACCIÓN

El gobernador de Hawaii, Josh Green, promulgó una ley que prohíbe a los menores de 21 años comprar municiones, exige que los vendedores verifiquen la identificación que presenten los compradores.

La organización de activistas Moms Demand Actions valoró la aprobación de la nueva legislación, y en X destacó que “Hawaii sigue siendo un líder nacional en seguridad de armas”.

La iniciativa, con la que ya suman seis estados de Estados Unidos en adoptar medidas de este tipo, se conoció luego de que la agencia Ap informó que la empresa American Rounds instaló máquinas expendedoras computarizadas para vender municiones en tiendas de abarrotes de Alabama, Oklahoma y Texas, permitiendo a los clientes comprar balas junto con un cartón de leche.

American Rounds señaló que sus máquinas usan un escáner de identificación y un programa de reconocimiento facial para verificar la edad del comprador.

Sin embargo, a los activistas les preocupa que la venta de balas a través de máquinas expendedoras resulte en más tiroteos en Estados Unidos, donde la violencia por armas de fuego causó la muerte de al menos 33 personas el Día de la Independencia.

En lo que va de 2024 se han producido 15 matanzas con arma de fuego, frente a las 39 de 2023, según una base de datos elaborada por The Associated Press, *USA Today* y la Universidad Northeastern.

Las máquinas expendedoras de balas u otros materiales restringidos por edad no son del todo nuevas. Un agente de policía de Pensilvania fundó hace unos 12 años una empresa que coloca máquinas expendedoras de balas en clubes y campos de tiro privados para mayor comodidad de los clientes.



En Texas hay máquinas para adquirir balas en tiendas de abarrotes

TORNADOS Y LLUVIAS POR BERYL DE LOS GRANDES LAGOS A NUEVA INGLATERRA



◀ Los remanentes del huracán *Beryl* provocaron tornados y amenazaron con inundaciones ayer desde los Grandes Lagos hasta Nueva Inglaterra, en Estados Unidos, mientras el sistema avanzaba hacia el noreste del país y el sur de Canadá, tras dejar millones de personas sin electricidad en el área de Houston. En Nueva York, Michigan y Pensilvania, miles se quedaron sin electricidad. Asimismo, la empresa eléctrica de Houston estaba cada vez más presionada por su respuesta ante *Beryl*, mientras 1.4 millones de hogares y negocios se quedaron sin servicio en esa región. En tanto, Las Vegas, Nevada, enfrentaba ayer por quinto día consecutivo récord de temperaturas de 46.1 grados Celsius o más, en medio de una prolongada ola de calor. Imagen de la comunidad Genesee Charter, Michigan. Foto Ap



POBLADORES IMPIDEN EL PASO A PIPAS

Acusan a Grupo México de dejar sin agua a zona serrana de Sonora

La minera, con derecho a utilizar 14 millones de m³ y 40 pozos

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
CANANEA, SON.

Habitantes de los municipios de la sierra del estado, así como ambientalistas y productores, bloquearon el camino que conduce a los ríos Bacoachi y Sonora para evitar el ingreso de pipas del consorcio minero Grupo México, al que acusan de acaparar el agua destinada para la población.

Los inconformes denunciaron que desde hace dos meses dicha empresa, propiedad del magnate Germán Larrea, comenzó a extraer alrededor de 63 mil metros cúbicos de agua al día de pozos en dos ranchos que adquirió en el acuífero del río Bacoachi, para trasladarlos hasta la mina Buenavista del Cobre, en Cananea; mientras, reprocharon, los lugareños se han quedado sin agua potable.

Hartos de esta situación, residentes de los municipios de Bacoachi y Arizpe se apostaron en el Cañón de Evans, camino que conecta con Cananea, donde se ubica el yacimiento de cobre más grande del país.

Fernando Ramírez Yépiz, integrante de un grupo de productores que defienden su derecho al sumi-



◀ Habitantes de municipios de la sierra de Sonora, durante un bloqueo en el camino que conduce a los ríos Bacoachi y Sonora para impedir que pipas de la minera Grupo México extraigan agua de los cauces.
Foto Cristina Gómez Lima

nistro, expuso que, según datos de la Comisión Nacional del Agua, el río Bacoachi cuenta con 4 millones de metros cúbicos disponibles; sin embargo, Grupo México tiene concesionados 14 millones y 40 pozos, es decir, 10 millones de metros cúbicos más de los que el cauce puede proporcionar.

Explicó que durante las 24 horas del día 23 pipas de la compañía cargan agua en Bacoachi y recorren 50 kilómetros para llevarla a la mina Buenavista del Cobre, lo que consideran un exceso, por lo que decidieron movilizarse.

“Seguiremos *tomando* la carretera le guste o no a Grupo México; no solamente es el río Bacoachi, es todo el río Sonora. Desgraciadamente, ellos tienen la costumbre de hacer lo que quieren, pero pronto se

darán cuenta de que no será así”, advirtió Ramírez Yépiz.

Los quejosos no sólo evitan el paso de los vehículos que trasladan el agua, sino que exigen a los choferes que ya lograron cargar sus tanques que regresen el recurso que tomaron del acuífero.

La noche del martes policías estatales llegaron al lugar donde permanece el bloqueo. “Señores, acaba de llegar la estatal diciendo que van a pasar las pipas. Avisen al pueblo para que vengamos a apoyar. Hay seis patrullas”, difundieron los manifestantes en redes sociales.

No obstante, la Secretaría de Seguridad Pública de Sonora comunicó que debido a que se reportó presencia de ciudadanos en las cuencas de los ríos Bacoachi y Bacanuchi se contó con apoyo de elementos de

la policía estatal sólo “para realizar acciones preventivas”.

Los activistas detallaron que se calcula que Grupo México realiza una extracción diaria de agua equivalente a 63 mil 363 metros cúbicos en el río Bacoachi, cantidad que consideran insostenible; incluso señalaron que los pobladores han atestiguado una disminución considerable en los pozos.

Rechaza empresa explotación indebida

En relación con el bloqueo al paso de pipas en la carretera Cananea-Bacoachi, Grupo México rechazó las versiones que refieren un supuesto “saqueo” de agua. En un comunicado, la empresa señaló que ha documentado la legalidad,

sustentabilidad y transparencia del uso que hace de pozos en la zona, con apego a la regulación vigente.

“Grupo México ha participado desde hace más de cinco semanas en mesas de trabajo convocadas por el gobierno de Sonora, en las que se han abordado las preocupaciones de la comunidad y se ha presentado información técnica proporcionada por la Comisión Nacional del Agua y otras instancias oficiales.”

Señaló que se ha acreditado que la sequía en municipios de la zona obedece sobre todo a la falta de lluvias, situación que apenas se está paliando con las precipitaciones recientes. Además, aseguró que las instancias gubernamentales han aclarado que no existe relación entre dicho problema y la actividad minera.

“Desde la convocatoria del gobierno estatal a las mesas, Buenavista del Cobre suspendió el movimiento de pipas hacia sus operaciones para favorecer el diálogo con la comunidad, aun cuando no existe impedimento legal para ello”, apuntó.

Grupo México manifestó su permanente disposición para contribuir con los distintos niveles de gobierno a subsanar los efectos de la sequía, independientemente de que sus causas sean ajenas a la operación minera.

Refirió que la minería en México consume sólo uno por ciento del agua a escala nacional y recircula 80 por ciento del líquido que utiliza.

ERNESTO MARTÍNEZ
Y JARED LAURELES
CORRESPONSAL Y REPORTERO

ArcelorMittal retira su oferta y denuncia “extorsión” de obreros

ArcelorMittal informó que “quedan sin efecto todos los ofrecimientos realizados, por lo que no existe en este momento ninguna propuesta concreta de solución que obligue a la empresa”, después de que los trabajadores de la sección 271 del Sindicato Nacional Minero—en votación directa—rechazaron el martes la oferta de la siderúrgica con el propósito de poner fin a la huelga iniciada el pasado 4 de junio.

En un comunicado, el corporativo, de capital indio y con sede en Lázaro Cárdenas, Michoacán, señaló que ha respetado los derechos de los trabajadores, tanto individuales como colectivos, “y con la convicción de que hemos cumplido cabalmente con todas nuestras obligaciones legales, reiteramos nuestra

disposición al diálogo, pero ya no estamos dispuestos a permanecer como rehenes de la ilegalidad y la extorsión ante reclamos que carecen de sustento”.

ArcelorMittal aseguró que el 27 de mayo cubrió en tiempo y forma el pago del reparto de utilidades rebasando el límite legal de los tres meses de salario, al cubrir 10 por ciento sin topes. “Se respetaron los procedimientos de ley y los derechos de los empleados, quienes participaron en las revisiones puntuales de la declaración fiscal correspondiente a 2023”, puntualizó.

Los directivos de la empresa solicitaron a las autoridades su inmediata intervención para que

se ejerza el estado de derecho y se solucione el conflicto, de tal forma que permita salvaguardar la fuente laboral, cuyo paro “ha impactado negativamente en la economía regional, nacional e internacional”.

Subrayaron que la huelga en la siderúrgica ha “dañado la imagen de México en el mercado global y la comunidad internacional, poniendo en riesgo futuras inversiones y la credibilidad del estado de derecho”.

En su posicionamiento, la acerera argumenta que “es impensable que trabajadores y el sindicato que los representa, amparados en la ilegalidad y en absoluta impunidad, comprometan la sustentabilidad de una empresa estratégica en México

en una de las actividades productivas más importantes de cualquier economía y se amparen en el ejercicio de sus derechos colectivos para simular un movimiento legítimo que en el fondo pretende extorsionar a una empresa y obtener un lucro indebido”.

El conflicto, a tribunales

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) lamentó que la mayoría de los trabajadores de la sección 271 del Sindicato Nacional Minero rechazaran el acuerdo propuesto por ArcelorMittal, el cual calificó de “favorable”. Ahora el conflicto llegará a tribunales.

El martes, los empleados afiliados al gremio que encabeza el senador Napoleón Gómez Urrutia, rechazaron el ofrecimiento de la siderúrgica por 2 mil 435 votos, 337 a favor y seis nulos. Así, decidieron mantener las banderas rojinegras a las entradas de la acerera.

La STPS explicó que, en coordinación con el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, el gobierno de Michoacán y la Secretaría de Gobernación, impulsó un “acuerdo favorable para los trabajadores”, con el que se pretendía poner fin al conflicto que se inició el 24 de mayo y “preservar los más de 8 mil empleos de la región”.

El convenio contemplaba que, una vez reactivadas las actividades, la empresa entregaría a cada trabajador 20 mil pesos en efectivo y una cantidad igual en vales de despensa, detalló la dependencia y anunció que continuará impulsando el diálogo entre las partes.



CINTHYA TRINIDAD E IVÁN SÁNCHEZ
LA JORNADA VERACRUZ
Y CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

DENUNCIA PERSECUCIÓN POLÍTICA

Miguel Ángel Yunes Márquez, citado a juicio hoy; está en EU y alega problemas de salud

El senador electo panista Miguel Ángel Yunes Márquez se encuentra en Estados Unidos supuestamente para ser atendido por problemas de salud; sin embargo, su salida del país ha sido considerada una evasiva para no hacer frente al proceso penal que se le sigue por los delitos de fraude procesal y falsificación de documentos.

Este miércoles los abogados del también ex candidato a la gubernatura de Veracruz notificaron al juez de control de Pacho Viejo que el domicilio actual de su cliente se ubica en Miami, Florida.

Con el argumento de que tiene severos problemas de salud, al grado de no poder movilizarse, en tres ocasiones Yunes Márquez ha evitado acudir ante el juez que lo requiere, lo que ha sido calificado de táctica "legaloide" para evitar hacer frente a la justicia.

En la más reciente audiencia, la parte acusadora solicitó al juez de control que se haga la imputación al

señalado por medios electrónicos.

La audiencia se celebrará este jueves y la oficina de prensa del senador electo afirmó que éste sí participará en la diligencia.

En un comunicado se señala que el ex alcalde de Boca del Río nunca se ha negado a acatar los llamados del juez, a pesar de que, sostiene, no es un asunto de justicia, sino una "clara persecución política".

El documento añade que por razones de salud Miguel Ángel Yunes se trasladó a Estados Unidos y escuchará la audiencia en un hotel ubicado en la Clínica Mayo, en el cual se hospedan los pacientes externos que acuden a estudios en esa institución.

En el texto insiste en que las autoridades estatales no quieren hacer justicia, sino impedir que Yunes

Márquez llegue al Senado, "y para ello usan a la fiscalía estatal y al Poder Judicial".

Interrogado al respecto, el gobernador Cuitláhuac García no quiso hacer comentarios y adujo que sus declaraciones pudieran ser calificadas de "persecución política". Agregó que debe seguirse el proceso legal y la fiscalía informará al respecto.

Atacan con explosivos casa de ex regidor de Ecatepec

DE LA REDACCIÓN

La vivienda de Guillermo Frago, ex regidor de Ecatepec, estado de México, y dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores 25 de Marzo, fue atacada con explosivos la noche del martes, lo que causó graves daños materiales. Frago y su familia no se encontraban.

El estallido se suscitó alrededor de las 20:32 horas en el domicilio ubicado en el poblado de Santa María Chiconautla. Vecinos dijeron que se escuchó en colonias aledañas y cimbró las viviendas cercanas.

Imágenes de cámaras de la colonia muestran a un sujeto que lanza una mochila con los explosivos hacia el interior de la vivienda y huye.

El ex regidor señaló que al momento de la agresión su familia no se encontraba porque había salido a cenar y él aún estaba en su oficina, localizada a un kilómetro; por fortuna, dijo, no hubo personas lesionadas.

La explosión en la casa de dos niveles causó severos daños en muros, puertas, ventanales, vidrios, muebles y enseres domésticos. "Me dicen que fue un artefacto muy poderoso", comentó.

Al lugar acudieron elementos de la policía estatal del Agrupamiento de Servicios Especiales de Seguridad y peritos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. El dirigente sindical presentó la denuncia correspondiente.

Dijo que este tipo de atentados no se deben permitir y dijo desconocer el motivo para agredirlo a él y a su familia. No obstante, confió en las instancias de gobierno.

Matan a dos policías

En Celaya, Guanajuato, dos agentes de tránsito fueron atacados en la carretera Celaya-Salvatierra por sujetos armados cuando instalaban un dispositivo vial. Los uniformados murieron cuando recibían atención médica.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

OFICIALÍA MAYOR

FERNANDO CEJUDO REYES, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIONES I Y IV, 3 FRACCIONES II, III Y IX, 5, 12, 26, 27 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y DE SU REGLAMENTO; 1, 2, 4, 23 FRACCIÓN XVIII, 58 Y 59 FRACCIONES XX Y XXXVIII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 11 FRACCIONES VI Y XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR, CONSIDERANDO LAS FUNCIONES DEL MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR; ASÍ COMO 1, 12 Y 13 PÁRRAFO PRIMERO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; Y

CONSIDERANDO

Que en términos del artículo 59 fracción XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, a la Oficialía Mayor le corresponde planear, coordinar, controlar y realizar los procesos de adquisición, enajenación y arrendamiento de bienes y contratación de servicios para proveer oportunamente a las dependencias del Ejecutivo y demás entes públicos que lo requieran, de los elementos humanos y materiales de trabajo necesarios para el desarrollo de sus funciones, cualquiera que sea su fuente de financiamiento, bajo criterios de economía, eficiencia, eficacia, honradez, transparencia y combate a la corrupción y que aseguren las mejores condiciones de calidad, precio, financiamiento y entrega, conforme a la normatividad establecida.

Que de conformidad con el artículo 11 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor, corresponde a la Dirección General de Recursos Materiales programar, documentar y substanciar los procedimientos adquisitivos de bienes muebles y de contratación de servicios, en términos de la normatividad correspondiente. Y que, de acuerdo a las funciones designadas en el Manual General de Organización de la Oficialía Mayor, la primera función de la citada Dirección es coordinar, evaluar y ejecutar las acciones y procedimientos relacionados con la adquisición de bienes o la contratación de servicios con recursos estatales.

Que en términos del artículo 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, las promociones y actuaciones se efectuarán en días y horas hábiles, siendo días hábiles todos los del año, con exclusión de los sábados, domingos y aquéllos que se señalen en el calendario oficial correspondiente, publicado en el mes de diciembre del ejercicio anterior, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno". Asimismo, son horas hábiles las comprendidas entre las 9:00 y las 18:00 horas.

Que de conformidad con el Acuerdo por el que se establece el "Calendario oficial que regirá al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, durante el año 2024", publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", en fecha 14 de diciembre de 2023, los días 13, 14, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de julio de 2024 son días no laborables.

Que en términos del artículo 13 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, las autoridades administrativas pueden ejercitar su facultad para habilitar los días y horas inhábiles, con el propósito, en este caso, de realizar los procedimientos adquisitivos hasta la suscripción del contrato, así como de no desfasar la suscripción de los convenios modificatorios a los contratos administrativos de adquisición de bienes y de contratación de servicios, que requiera el funcionamiento del Poder Ejecutivo del Estado de México de manera oportuna.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se emite el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE HABILITAN LOS DÍAS 13, 14, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 Y 28 DE JULIO DE 2024 PARA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PUEDAN SUSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, HASTA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO PARA QUE LA CITADA DIRECCIÓN GENERAL PUEDA REALIZAR EL TRÁMITE DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS A LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES O DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y EN SU REGLAMENTO, CON BASE EN LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- El presente Acuerdo surtirá sus efectos a partir del día de su publicación.

SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", en uno de los diarios de mayor circulación nacional y en uno de mayor circulación en la Capital del Estado.

TERCERO.- Se habilitan los días 13, 14, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de julio de 2024, exclusivamente, para que la Dirección General de Recursos Materiales y el Comité de Adquisiciones y Servicios de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de México puedan substanciar los procedimientos para la adquisición de bienes y contratación de servicios, hasta la suscripción del contrato, así como para que la citada Dirección General pueda realizar el trámite de los convenios modificatorios a los contratos administrativos de adquisición de bienes y de contratación de servicios, por lo que sólo para esos efectos correrán los plazos establecidos en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y en su Reglamento.

Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los 11 días del mes de julio de 2024.

ATENTAMENTE

FERNANDO CEJUDO REYES
DIRECTOR GENERAL

SUGIEREN NO CAMINAR EN LA CALLE

Temperaturas hasta de 52.4 °C en Mexicali han cobrado 13 vidas

Migrantes e indigentes, los más vulnerables // Piden proteger a los jornaleros

MIREYA CUÉLLAR
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC

La capital de Baja California está vacía. Eso parece. Vivir con 50 grados centígrados de temperatura —a la sombra— en el verano obliga a que las carnes asadas se organicen a las 9 de la noche, el ciclo escolar termine con “clases a distancia”; se instalen albergues municipales para resguardarse del calor, se convoque a la población a “no caminar” por las calles y se cierren los parques públicos por seguridad.

El dato duro en la ciudad “más caliente” del país es de 13 muertos en lo que va de la temporada, según el Servicio Médico Forense. Los últimos dos decesos ocurrieron el martes pasado, después de tres días con temperaturas arriba de 50 grados.

El 8 de julio Mexicali rompió el récord de su propio infierno: 52.4 grados, según datos del Sistema Meteorológico Nacional (SMN), en un registro realizado desde 1948.

Los cachanillas bromean con el calor. Cuando un “tijuano” se queja de la temperatura, la respuesta es un “¡hubieras venido ayer!”, porque seguramente estuvo peor.

No es gratuito que los chinos construyeran túneles a principios del siglo XX para poder vivir aquí en lo que hoy es el centro histórico, La Chinesca.



La tradición marcaba que la cáncula mexicalense era en agosto; este año Protección Civil alertó que empezó el 3 de julio y la gobernadora Marina del Pilar Ávila pidió a las escuelas valorar la conveniencia de suspender las ceremonias de clausura o hacerlas en los momentos menos cálidos del día. Pero no hay tregua: por las noches el termómetro sigue marcando de 36 a 38 grados centígrados.

La gente simplemente se desvanece en la calle. Así se ha visto morir a la mayoría. En las calles A y Presa Miguel Hidalgo, en la colonia Carranza, la dueña de la estética Claus llamó al 911. Eran poco más de las 11 de la mañana y un hombre se desmayó frente a ella. Alcanzó a verlo respirar con dificultad. Cuando llegaron los servicios médicos ya había muerto.

Otro quedó tendido en el camellón, con una botella de una bebida energizante al lado. Entre los muertos hay tres jornaleros del Valle de Mexicali. El gobierno estatal recomendó a los patrones permitir que los trabajadores se hidraten y tomen descansos en una jornada que empieza muy temprano para poder parar a más tardar a las 12 del día.

Los migrantes y los sin techo son los grupos más vulnerables. El municipio colocó puestos de hidratación en varios puntos de la ciudad y hay dos albergues donde se pueden refugiar del calor, uno para el día y otro para la noche.

El albergue Peregrino ofrece un espacio techado con ventilación, camastros, ropa limpia, artículos de aseo, regaderas, agua y suero oral. El refugio Bellavista abre a las

▲ Migrantes se protegen del sol en una carpa improvisada junto al albergue Peregrino, en Mexicali, Baja California, debido a que no alcanzan lugar en el refugio. Foto La Jornada Baja California

6 de la tarde y cierra a las 7 de la mañana del día siguiente.

La mayoría de los migrantes huyen de la ciudad. Decenas que llegaron en caravanas desde el sur del continente prefieren Tijuana y su clima más templado.

Mexicali está literalmente enterrada en una zona semidesértica del noroeste mexicano, pues se ubica ocho metros bajo el nivel del mar y su valle agrícola vive gracias al río Colorado, que desemboca en el Golfo de California.

Un muerto y daños en Veracruz por aguaceros

Una persona fallecida, además de afectaciones por anegamientos en siete colonias de Boca del Río y nueve en el puerto de Veracruz, fue el saldo de las lluvias ocasionadas por la onda tropical número 8 en el área conurbada, informaron autoridades estatales.

La secretaria de Protección Civil del estado, Guadalupe Osorno, dio a conocer que una persona pereció la madrugada de ayer cuando su vehículo fue arrastrado por la corriente en una zona inundada; elementos de rescate y de la fiscalía estatal acudieron para investigar.

La Secretaría de la Defensa Nacional activó el plan DN-III-E de auxilio a la población; además, la Marina inició acciones de apoyo, junto con la Secretaría de Seguridad Pública, personal de bomberos y Protección Civil del estado.

Ayer realizaron tareas de limpieza en viviendas y calles, después de que el agua bajó, indicó la alcaldesa de Veracruz, Patricia Lobeira.

Afectaciones en Chiapas

En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, las precipitaciones del martes dañaron 18 viviendas y arrastraron cuatro vehículos; cinco más quedaron varados por encharcamientos; hubo tres árboles y dos bardas caídos, además de ocho personas rescatadas, señaló la secretaría de protección civil del ayuntamiento.

En un comunicado, la dependencia precisó que la mujer murió el martes se trasladaba en una motoneta que fue arrastrada por la fuerte corriente, que la dejó atrapada contra un vehículo estacionado en el residencial La Hacienda, donde el agua alcanzó entre 80 centímetros y un metro de altura.

Agregó que las precipitaciones, las más intensas en los últimos seis años, provocaron que el río Sabinal, que atraviesa la ciudad, alcanzara 85 por ciento de su capacidad.

En Huejutla de Reyes, Hidalgo, la carretera que une las localidades Cececapa y La Corrala fue cerrada tras el colapso de un puente que atraviesa un río.

Mientras, en San Felipe Orizatlán, también en territorio hidalguense, el río San Pedro, que hace un mes estaba casi seco, se desbordó en algunos puntos, lo cual causó la inundación de algunas viviendas en el poblado de Zacayahual.

En Morelos, las autoridades reportaron encharcamientos, caída de árboles y taponamientos de alcantarillas en la mayoría de los municipios.

Iván Sánchez, Elio Henríquez, Ricardo Montoya y Rubicela Morelos, corresponsales

Policías de Campeche cesados serán perseguidos: Sansores

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

Los 96 elementos que fueron cesados por encabezar la protesta que se realizó durante 104 días contra la titular de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), Marcela Muñoz Martínez, no podrán volver a ser policías, advirtió la gobernadora Layda Sansores San Román.

Señaló además que contra ellos y otras personas, como el diputado federal José Luis Flores Pacheco, se integran carpetas de investigación en la Fiscalía General del Estado, por los delitos de uso indebido de información confidencial, delitos

contra la seguridad de la información, acceso ilegal a sistemas informáticos de seguridad, violación a la intimidad personal, robo clasificado y robo simple.

En su programa *Martes del Jaguar*, la mandataria morenista detalló que fueron 422 los efectivos que no se presentaban a laborar porque estaban en la rebelión, muchos de los cuales “tenían algunos antecedentes”.

De ese total se integraron expedientes contra 117 uniformados; sin embargo, después de que decidieron poner fin a la protesta y reintegrarse al servicio institucional, “se logró rescatar a 21 porque cuando ya está muy avanzado el proceso ya no es posible echar marcha atrás, así que los demás quedan dados de baja”.

De acuerdo con esas cifras, serían 96 los policías cesados que “ya no podrán volver a ser agentes, y ese es el costo. Lo lamentamos porque hubo uso y abuso de su buena fe y se politizó el movimiento y eso es lo que no puede pasar”.

Sansores San Román informó que ya recuperaron la sede de la SPSC y que luego de un recorrido realizado por responsables de diversas áreas de gobierno, junto con notarios, documentaron el estado en que fue recibido el inmueble.

“Se vulneraron áreas estratégicas con información confidencial y sensible, así como documentos y equipos utilizados para salvaguardar la seguridad del estado; irrumpieron en todas las oficinas, violaron y vandalizaron cerraduras,

escritorios y archivos que no tenían nada que ver con la manifestación de los policías”, acusó.

Adelantó que la SPSC inició la elaboración de las denuncias por los presuntos delitos de uso indebido de información confidencial, delitos contra la seguridad de la información, acceso ilegal a sistemas informáticos de seguridad, violación a la intimidad personal, ya que se sustrajo información sensible y clasificada de víctimas, así como de información sobre investigaciones en curso.

“Esta manifestación se usó con fines políticos y electorales, poniendo en riesgo la seguridad de la entidad. Se realizará una investigación a fondo y se deslindarán responsabilidades”, concluyó la gobernadora.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA			
Ozono	máximo	hora	Centro	71	14	pm-10	máximo	hora	Centro	25	18	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	VERDE Todos los vehículos con hologramas 1 y 2 cuya terminación de placas sean 1 y 2.
Noroeste	73	14	Suroeste	50	13	Noroeste	48	17	Suroeste	16	19		
Noreste	63	14	Sureste	48	14	Noreste	35	17	Sureste	S/D			

HABITANTES DE LA ZONA BLOQUEARON LA VÍA TAPO

Otro derrame de combustible afecta Cuchilla del Tesoro y Ciudad Lago

Exigen a las autoridades la verdad // Temen que haya riesgo de explosión



**LAURA GÓMEZ FLORES
Y RENÉ RAMÓN**
REPORTERA Y CORRESPONSAL

Un nuevo derrame de combustible fue detectado en los límites de la alcaldía Gustavo A. Madero y de Nezahualcóyotl, estado de México, donde el 1º de julio hubo un incendio, por lo que vecinos exigieron a las autoridades de ambas entidades “actuar ya, porque el riesgo de una explosión es latente, aunque lo nieguen”.

Habitantes de la colonia Ciudad Lago, en dicho municipio, bloquearon el cruce de la Vía Tapo y avenida Aeropuerto ante el brote de hidrocarburo por las coladeras y el fuerte olor que se percibía.

Además, impidieron el paso del tren al formar una valla en la línea divisoria entre ambas entidades, donde peritos recolectaron muestras de la sustancia que estaba mezclada con agua de lluvia estancada.

La Dirección de Seguridad Ciudadana municipal confirmó que el combustible emanó de un pozo pluvial localizado a la altura de la puerta 5 de la zona de pistas del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el cual fue retirado por personal de Petróleos Mexicanos.

Los mexiquenses exigieron a Pemex comenzar de inmediato los trabajos de sustitución de la tubería de combustible que llega a la terminal aérea, cuya falla no sólo afecta a Ciudad Lago, sino también a cuatro colonias de la Ciudad de México.

“Se metió al drenaje, aumentó el olor a combustible y las autoridades sólo echaron jabón y agua para resolver el problema. No somos ignorantes, el riesgo de una explosión existe”, aseguraron por su parte residentes de la colonia Cuchilla del Tesoro, en Gustavo A. Madero.

Denunciaron que el fuerte olor a combustible “que hemos soportado desde febrero pasado, cuando las autoridades encontraron la primera toma clandestina, y había amorado, volvió con más intensidad desde la noche del martes”.

Cambio de tubos, la solución

La madrugada de este miércoles “fue insostenible y por medio de los chats vecinales nos enteramos del derrame en la zona donde hubo un incendio, dizque por la volcadura de una pipa, lo cual no fue cierto, porque el combustible salió de las coladeras”.

Señalaron que personal de Pemex se comprometió el pasado lunes a cambiar 5 kilómetros de ducto para turbosina donde se ubican las colonias Cuchilla del Tesoro, CTM Aragón, cuarta y quinta secciones de San Juan de Aragón y la unidad habitacional Narciso Bassols.

No obstante, “creemos nos están engañando, porque si ese ducto tiene una duración de 100 años y hoy tiene 44, no creo que inviertan miles de millones de pesos en hacerlo a 25 metros de profundidad, donde no podremos verificarlo”.

Los quejosos exigieron a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) que realice un estudio de impacto ambiental; a Pemex, que utilice un extractor para llevarse el combustible que continúa en el drenaje y que se resguarden los lugares donde se han detectado las tomas.

A la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil solicitaron que informe sobre el

registro de personas atendidas por afecciones respiratorias tras la detección de tres tomas clandestinas y cinco actos vandálicos en la demarcación, “porque ya desapareció”.

Asimismo, solicitaron nuevamente reunirse cada lunes para que se dé un informe de los trabajos realizados a todos los vecinos y medios de comunicación “si no tienen nada que esconder, porque hoy vivir en esta zona no es vida”.

▲ ▼ Vecinos de la zona limítrofe del estado de México y la capital, al norte del aeropuerto, cerraron el paso en la avenida que conecta con la autopista rumbo a Texcoco e impidieron el paso del tren para exigir a las autoridades una limpieza profunda, luego de que se halló combustible en los charcos mezclados con agua de lluvia.

Fotos Alfredo Domínguez





Frutas y verduras, por las nubes; “las carnitas ya no llevan cilantro”

ELBA MÓNICA BRAVO

El aumento en los precios de frutas y verduras es constante desde hace varias semanas en los mercados públicos de Jamaica y Medellín, particularmente la naranja, el plátano Tabasco, el chayote y el aguacate; los últimos dos se encuentran entre 70 y 130 pesos el kilo, respectivamente, lo que ha llevado a las amas de casa a mantener la estrategia de no comprar kilos completos, “sólo de vez en cuando”.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la inflación repuntó 4.98 por ciento en junio, su nivel más alto en 12 meses, impulsada por el alza en esos precios.

En un recorrido por Jamaica, se constató que también subió el jitomate, al pasar de 13 y 15 pesos a 35 y hasta 50; en tanto, la lechuga se mantiene cara y se vende de 35 a 40 pesos la pieza.

El cilantro sigue entre 600 y 500 pesos el manojito de cuatro kilos, por lo que sólo se venden unas tres ramitas en cinco pesos.

Hugo, quien se dedica al comercio de frutas y hortalizas en ese lugar, señaló que ya no ponen cilantro a los tacos de carnitas, y ahora pasa lo mismo con el chayote, que ya no se incluye en el consomé de pollo, como el que comía la tarde de ayer.

“La calabaza también está carísima, en 26 pesos, cuando costaba 10 el kilo”; en tanto, el chayote “ya bajó, está a 70 pesos, pero llegó a costar 110 pesos el kilo. Ahora ya está como los tacos, al caldo ya no saben si echarle pollo o chayote”.

Agregó que la semana pasada el ejote costaba 100 pesos el kilo, pero



ayer estaba en 40, y comentó que el aumento en los precios no tiene una explicación “porque muchas veces dicen que por la sequía, y ahora que llueve, porque se inunda y no pueden trabajar porque las frutas y hortalizas se echan a perder”.

Asimismo, el manojito de rábanos pasó de 35 pesos a 140 pesos.

Andrea, quien atiende uno de los locales de esa mercancía, coincidió en que “todas las lechugas se encarecieron, el cilantro, el aguacate y jitomate. La jícama está cara, en 30 pesos; digamos que lo que se mantiene es el limón, entre 20 y 22”.

Adriana, quien viaja desde San

Martín Las Rajas Huitzilapan, en el municipio mexicano de Lerma, comentó que es más barato comprar en Jamaica, pero “nada está barato, todo está caro, el clima es el pretexto, que por el calor, ahora por el agua; ya no se sabe”.

Mencionó que ante la carestía decidió cocinar lentejas con salchichas, pero en su familia el platillo “pasó de ser la sopa a guisado; el aguacate ya no lo compro, rara vez”.

Elizabeth Aguilar, habitante de la colonia Lorenzo Boturini, en Venustiano Carranza, aseguró que resulta más caro comprar verduras para cocinar “cuando antes era lo

▲ El chayote, que solía ser muy económico, cuesta más de 70 pesos, por lo que ya no se pone a los caldos de pollo. Foto Roberto García Ortiz

más económico”, al detallar que el bistec de puerco cuesta 130 pesos, el retazo de pollo entre 35 y 40 o la pechuga en 97 el kilogramo.

En el mercado Medellín, los comerciantes dijeron que el aguacate subió hasta 130 pesos, entre algunas de las razones citaron que “es por la mafia”, mientras la naranja está en 50 pesos y el plátano llegó a 40.

En 5 años, abogadas han apoyado ante el MP a 66 mil mujeres agredidas

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El programa Abogadas de las Mujeres ha permitido abrir 80 mil 500 carpetas de investigación por delitos de género en las que las litigantes representaron a casi 66 mil víctimas, señaló la titular de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, Ingrid Gómez Saricibar.

Entre los resultados de la estrategia que puso en marcha en 2019 la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, se logró también recuperar a 118 menores como parte del combate a la violencia vicaria.

Gracias a su actuación, desde hace cinco años se han aplicado medidas de protección en beneficio de más de mil mujeres violentadas, 350 de ellas tan sólo en lo que va de 2024.

Al entregar reconocimientos a las 160 abogadas que laboran en 21 agencias del Ministerio Público –16 territoriales, una por alcaldía, en tres especializadas en delitos sexuales, así como en la atención a personas mayores y procesos de lo familiar–, el presidente del Poder Judicial capitalino, Rafael Guerra Álvarez, anunció el arranque de un curso de actualización para dicho personal.

Respaldo multidisciplinario

Gómez Saricibar destacó que a la fecha se han otorgado 192 mil 762 asesorías y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia para presentar una denuncia penal en las mismas instalaciones de la Fiscalía General de Justicia.

El respaldo lo realizan profesionales especializadas en derecho penal, derechos humanos y perspectiva de género, encargadas de garantizar la aplicación efectiva de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia tanto local como federal.

En un acto realizado en el Museo de la Ciudad de México, que fue encabezado por el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, el funcionario manifestó que se trata de “abogadas justicieras que están luchando por la igualdad entre mujeres y hombres”.

Agregó que la administración local participará en el debate nacional sobre la reforma judicial, al tiempo que hizo un reconocimiento al de la Ciudad de México, “que en el marco de su autonomía ha tenido una relación de colaboración con nosotros”.

TROMBA EN LA CIUDAD



▲ Debido a la fuerte precipitación de anoche, varias colonias de las alcaldías Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco reportaron encharcamientos de hasta 30 centímetros y filtraciones en casas. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta naranja hasta las 23 horas. La imagen, en el barrio Santa Cruz Xochitepec, Xochimilco. Foto Luis Castillo

IECM indagará quejas contra Rojo de la Vega por violencia de género

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En medio de la discusión por el recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Comisión de Quejas, inició dos procedimientos administrativos sancionadores en contra de la alcaldesa electa Alessandra Rojo de la Vega por violencia política contra las mujeres en razón de género.

Ambas denuncias fueron interpuestas por Catalina Monreal al asegurar que la aliancista, quien también es activista por la causa, la ha invisibilizado al relacionarla con su familia, en particular con su padre.

Esa fue la causa por la que la comisión abrió los procedimientos, pues se refiere a Monreal “con la

categoría de ‘hija’, sin referir su nombre, lo que podría eventualmente tener por actualizada la violencia política por razones de género al hacerla depender de un nexo por filiación”. Las quejas fueron aprobadas por unanimidad.

Por otra parte, en la sesión de ayer de la Comisión Permanente del Legislativo local se recibió un documento del Tribunal Electoral para que emita medidas sobre la vulneración de las reglas de difusión del informe de labores del diputado Ricardo Rubio, ya que detectó propaganda del panista en vía pública fuera de tiempo.

Asimismo, se recibieron tres documentos de solicitud de licencia de las diputadas Valentina Batres, Yuriri Ayala y Lourdes Paz para el 18 de julio, cuando se celebre el tercer periodo ordinario de sesiones del Congreso.



AUTORIDADES SON OMISAS: VECINOS

Obras de edificio en Ámsterdam 232 triplica los 5 pisos permitidos

Inmueble resultó dañado hace 7 años // Ahora se comercializan departamentos de \$9 millones

LAURA GÓMEZ FLORES

Pese a que el conjunto habitacional Vivario Ámsterdam, de la inmobiliaria CDMX Homex, que se erige en Ámsterdam 232, viola el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la colonia Hipódromo al triplicar los cinco pisos permitidos, ni el Gobierno de la Ciudad de México ni la alcaldía Cuauhtémoc han sancionado a la empresa, denunciaron vecinos.

Los quejosos indicaron que dicho inmueble es parte de los 40 que resultaron dañados por el sismo de septiembre de 2017, de los cuales tres edificios han sido reconstruidos, cuatro rehabilitados, tres están en obras y 30 se encuentran deshabitados o son demolidos y donde los dueños esperan regresar a su hogar.

Raquel Nava, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana

Hipódromo I, explicó que los trámites comenzaron con la Comisión de Reconstrucción de la Ciudad de México, pero después de dos años se vendió a una inmobiliaria.

Con su entrega supuestamente se buscaba financiar su construcción al autorizar dos niveles adicionales a los siete que tenía como parte del proceso de redensificación, pero “ya cuenta con 15 y están trabajando con estructuras metálicas para ir súper rápido”.

Recordó que el año pasado la legisladora local del PRI Maxta González presentó un punto de acuerdo en el Congreso capitalino “con este caso tan especial, pero la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda contestó que en sus archivos no aparece que el inmueble tuviera siete niveles”.

Por medio de un video, la diputada del *tricolor* informó que tampoco la Comisión de Reconstrucción respondió a la solicitud

de información sobre este predio, cuyas obras continuaban en total impunidad, con pisos de más y poniendo en riesgo la vida de quienes ahí vivirán, así como de la gente que habita alrededor”.

Además, su construcción se realiza a altas horas de la noche, por lo que solicitó la intervención del Instituto de Verificación Administrativa, de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial y de la alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con su página en Internet, el complejo de CDMX Homex cuenta con una superficie de 474 metros cuadrados, un piso de estacionamiento, un sótano y 13 niveles en los que se ubicarán sus 24 departamentos que tendrán un precio mínimo de 9 millones de pesos.

Se trata de otra obra irregular que se suma a las de Baja California 370 y Nuevo León 212, que cuentan también con niveles de más, donde



▲ El predio pasó de la Comisión de Reconstrucción a una inmobiliaria que busca levantar 24 departamentos de lujo. Foto Marco Peláez

las autoridades tampoco han procedido a su demolición, “por lo que seguiremos alzando la voz para que se cumpla con la normatividad establecida y cerrar el paso a la corrup-

ción e impunidad”, afirmó a su vez la activista Quetzal Castro, quien anunció que este jueves harán una clausura vecinal de la construcción ilegal.

Por posible socavón, residentes de Azcapotzalco exigen estudios

Fractura en acera se ha extendido desde los sismos de 2017

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Las cuarteaduras en la acera de Prolongación Naranjo, frente al conjunto habitacional Tres Lagos Santa María, colonia Ampliación del Gas, Azcapotzalco, en menos de dos años pasaron a formar una fractura de 100 metros que, sumadas a deformaciones en la vialidad, generaron alerta entre vecinos por el posible riesgo de que haya un socavón.

Representantes del complejo de 17 torres de 20 y 15 niveles, demandaron a las autoridades del gobierno central y de la alcaldía Cuauhtémoc a realizar un estudio de suelo para determinar qué ocasiona el daño.

Teresa Martínez, de la Comisión de Participación Comunitaria de Tres Lagos fase 2, informó que se hizo el reporte al sistema unificado de atención del gobierno capitalino.

Refirió que las grietas aparecieron después de los sismos de 2017, pero no se les puso atención al pensar que fueron ocasionadas por las

raíces de los árboles; para 2022 ya era una fractura de más de 10 metros, una parte levantada de ocho centímetros sobre el nivel de la otra y a partir de entonces el deterioro se ha acelerado a tal grado de que en al menos cuatro de los ocho árboles hay una inclinación hacia el arroyo vehicular.

Carina Cortés, de Tres Lagos fase 1, comentó que presentó un reporte porque su esposo cayó al tropezar en esa banqueta, “no le pasó nada, pero por allí pasan mis hijas todos los días para ir a la escuela”.



Residentes de complejos de viviendas temen que les afecte

Recordó que en 2017 se formó un socavón en una cuadra aledaña, sobre Calle 4, entre Naranjo y Sabino, cuando se construía una de las dos torres de 21 niveles de la inmobiliaria Marhnos—está en proceso una cerrada por casi un mes.

Desde entonces se pidió a las autoridades capitalinas hacer estudios del suelo y la revisión de las instalaciones hidráulicas por fugas y el riesgo de que pudieran existir oquedades ante las numerosas construcciones en la zona.

Martínez refirió que un ingeniero al que consultaron les dijo que por la cimentación las torres difícilmente podrían ser afectadas por un socavón; de hecho, en el muro perimetral del conjunto habitacional no se observan afectaciones, aun cuando la banqueta fragmentada se separó ya unos ocho centímetros. No obstante, sí requieren que se haga un estudio porque también el arroyo vehicular muestra hundimientos que ocasionan encharcamientos en temporada de lluvias.

Rechazo a cambio de uso de suelo frena dictamen en el Congreso

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La propuesta de cambio de uso de suelo en Miguel de Cervantes Saavedra 10, alcaldía Miguel Hidalgo, continúa recibiendo opiniones negativas de vecinos ante el Congreso de la Ciudad de México.

En el lugar se pretende construir un complejo de 15 niveles para departamentos, cuyo proyecto de dictamen en la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana es positivo, pero el pasado 1º de julio fue retirado del orden del día precisamente por el descontento.

En el documento, los colonos aseguraron que la zona ha sido explotada “por la ambición de un poder inmobiliario, la corrupción de las autoridades y falta de cercanía de quien hoy levanta la mano desde un escritorio sin estar cerca ni sufre violencia inmobiliaria, gentrificación y riesgos en materia de protección civil”; por eso, exigieron a los diputados garantía de audiencia para exponer de manera presencial sus opiniones.

La queja está firmada por Óscar

Martínez Badillo, representante de la Comisión de Participación Ciudadana de la colonia Granada.

Por otra parte, Genaro Delgado, integrante del comité de selección del titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, informó a la mesa directiva del Congreso local del retraso en la emisión de la convocatoria para la elección de dicho funcionario.

Indicó que el comité “no se encuentra completamente integrado”, pues hasta el 24 de junio estaba compuesto por cuatro personas. “Solicito a esta soberanía que en aras de garantizar la legalidad y adecuado funcionamiento del órgano de selección, se sirva indicar si, tal como se encuentra actualmente conformado, el comité puede válidamente llevar a cabo su trascendental tarea, o si, por el contrario, requiere contar previamente con su plena integración (cinco personas)”.

Desde el año pasado la dirección general del instituto opera por medio de un encargado de despacho de nombre Federico Taboada López.



Adolescentes ignoran para qué sirven los anticonceptivos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Aunque 70 por ciento de los adolescentes ha escuchado hablar de anticonceptivos, principalmente el condón, apenas la mitad de quienes tienen de 10 a 17 años sabe que previenen embarazos e infecciones de transmisión sexual. Por eso y debido a que 23 por ciento de las personas inician su vida sexual activa en este periodo, los servicios de salud sexual y reproductiva deben estar accesibles, señalaron especialistas.

Mayra Torres, jefa de Atención a la Adolescencia de IMSS-Bienestar, aseguró que la cobertura de estos servicios por parte de la Secretaría de Salud y los Centros de Atención a la Salud del Adolescente (Casa) en unidades médicas rurales es de 85 por ciento.

El reto es llegar a zonas más alejadas del territorio nacional, a comunidades donde no hay centros de salud y donde se registran las tasas más altas de fecundidad entre los adolescentes, sobre todo niñas de 10 a 15 años. En conferencia organizada por Salud Justa, Aremis Villalobos, directora de Salud Reproductiva en el Instituto Nacional de Salud Pública, comentó los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2022, según los cuales, se detectó que 37 por ciento de las adolescentes habían tenido algún embarazo y una de cada cuatro de las entrevistadas no había utilizado ningún método anticonceptivo en su más reciente relación sexual, contra 12 por ciento de hombres.

Otro dato revelador es que una vez que han iniciado su vida sexual, sólo uno de cada tres acuden a servicios de salud sexual y reproductiva para obtener información y/o métodos anticonceptivos; Lo que se ve en las clínicas, agregó Mayra Torres, es que la mayoría de los hombres llegan cuando ya son portadores de alguna infección o ellas, por estar embarazadas.

Y, después de esa primera gestación, alrededor de 25 por ciento tienen un segundo embarazo, comentó Villalobos. Información de la Organización Mundial de la Salud señala que al año, alrededor de 21 millones de mujeres de 15 a 19 años se embarazan a escala global, de las cuales 12 millones se convierten en madres. Además de los aspectos sociales y económicos que implica, las jóvenes tienen el doble de riesgo de morir, respecto de mujeres adultas, por causas relacionadas con el embarazo, parto y puerperio.

De igual manera, entre los hijos de adolescentes se triplica el riesgo de muerte durante sus primeros dos años de vida. Mayra Torres también comentó sobre temas emergentes. Uno es garantizar el acceso al aborto seguro y sin discriminación. Destacó que ya existe un protocolo de atención que se debe cumplir en las unidades de salud. El otro es la atención a los grupos vulnerables y de la diversidad sexual. La especialista dijo que cada uno tiene necesidades específicas y así es como deben recibir la atención en los servicios de salud.

AL CIERRE

YANQUIS SUPERAN 2-1 A RAYS



Trent Grisham remolcó dos carreras e hizo una buena atrapada en el jardín central para que los Yanquis de Nueva York vencieran ayer 2-1 a los Rays de Tampa Bay, que contaron con los mexicanos Isaac Paredes y Randy Arozarena, con lo cual consiguieron apenas su séptima victoria en 24 duelos. En tanto, el también tricolor Andrés Muñoz (en la imagen) se acreditó su salvamento número 15 de la presente temporada de las Grandes Ligas para conservar la victoria de su equipo, los Marineros de Seattle, por 2-0 sobre los Padres de San Diego. Foto e información de Ap

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

AVISO NOTARIAL SGUNDA PUBLICACIÓN En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, hago del conocimiento público que, mediante escritura pública 70,622 de fecha 19 de junio de 2024, del protocolo de la Notaría a mi cargo, los señores MARGARITA, DANIEL ALEJANDRO Y DAVID, todos de apellidos SANDOVAL GONZALEZ, radicaron la sucesión testamentaria a bienes de su madre, la señora MARIA SOLEDAD GONZALEZ RODRIGUEZ, todos en su carácter de únicos y universales herederos; y la señora MARGARITA SANDOVAL GONZALEZ aceptó el cargo de Albacea dentro de dicha sucesión, quien procederá a la formalización del inventario de los bienes de la herencia. Colima, Col., a 11 de Julio de 2024 LIC. MARIO DE LA MADRID ANDRADE NOTARIO PÚBLICO NO. 9 DE COLIMA, COLIMA.

EDICTO DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL CHOLULA, PUEBLA, EXPEDIENTE 60/2023, RELATIVO JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR SILVIA LEON MEDEL, EN CONTRA DE CLEMENTE DE LA ROSA GUTIERREZ DEUDOR PRINCIPAL Y VERÓNICA FLORES HERNÁNDEZ AVAL. AUTO DIECIOCHO JUNIO 2024 ORDENA EMPLAZAR MEDIANTE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS EN LOS PERIÓDICOS 'EL SOL DE PUEBLA' POR SER DE COBERTURA LOCAL Y 'LA JORNADA' POR SER DE COBERTURA NACIONAL, A EFECTO DE EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS, HACIÉNDOLES SABER QUE CUENTAN CON EL TÉRMINO DE NUEVE DÍAS, PARA QUE EMITAN SU CONTESTACIÓN DE DEMANDA CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SURTA EFECTOS LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO ORDENADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO EL TRASLADO CORRESPONDIENTE, CONSISTENTE EN COPIA DE LA DEMANDA, DE OCHO FOLIOS, COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES, UNA FOJA, IMPRESIÓN DE CURP UNA FOJA, COPIA DE CREDENCIAL PARA VOTAR, UNA FOJA, COPIA DE CEDULA PROFESIONAL UNA FOJA, CERTIFICADO IRCEP UNA FOJA, INSTRUMENTO NOTARIAL EN TREINTA Y UNA FOLIAS, Y UN PAGARE EN UNA FOJA, ASI COMO DE LOS AUTOS DE DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN CUATRO FOLIOS, AUTO DE VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN DOS FOLIOS, AUTO DE DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS DEBIDAMENTE SELLADAS Y COTEJADAS CON EL APERCIBIMIENTO DE NO HACERLO, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO, EL JUEZ SEGUIRÁ SU CURSO Y LAS NOTIFICACIONES, INCLUYENDO LAS PERSONALES SE LES HARÁN POR LISTA, QUE SE FIA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, CONTESTACIÓN QUE DEBERÁN REALIZAR EN LOS TÉRMINOS INDICADOS POR AUTO DIEZ DE FEBRERO DE 2023, SUBSISTIENDO LOS APERCIBIMIENTOS. CIUDAD JUDICIAL CHOLULA, PUEBLA, PUEBLA; 27 DE JUNIO 2024. SILVIA MIRÉYA LARA NORIEGA DILIGENCIARIA.

EDICTO. Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 49/2007. ANTE ESTE JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE RADICA EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO DEL BAJIO S.A., EN CONTRA DE ALBARRÓZ S. DE P.R. DE R.L. Y OTROS. EXPEDIENTE NÚMERO 49/2007, LA C. JUEZ INTERINA DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: Ciudad de México a treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro. "...para cumplimiento a la notificación a Carolina Albarrán Salazar, albacea de señor Hilario Albarrán Vargas, elabore la encargada del turno los edictos, mismos se mandan publicar por tres veces consecutivas en el periódico LA JORNADA de circulación amplia y de cobertura nacional, y en el periódico local DIARIO DE MÉXICO..." Ciudad de México, a trece de junio del dos mil veinticuatro. Dada cuenta con los presentes autos, se complementa el auto de fecha treinta y uno de mayo del dos mil veinticuatro, tomando en cuenta que la sucesión de HILARIO ALBARRÁN SALAZAR, se encuentra como acreedor en este juicio, se ordena notificar a dicha sucesión por conducto de su albacea la C. Carolina Albarrán Vargas el estado de ejecución que guarda el presente juicio. "NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil, Licenciada OLGA ARGÜELLO VELASCO, a partir del tres de junio del dos mil veinticuatro, lo anterior de conformidad a lo establecido por el artículo 115 del Código de procedimientos Civiles para la Ciudad de México, ante la Secretaría de Acuerdos Licenciada LOURDES REGINA GERMÁN, con quien actúa y da fe. ATENTAMENTE CIUDAD MEXICO, A 24 DE JUNIO DE 2024. LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO 23° CIVIL RUBRICA LICENCIADA LOURDES REGINA GERMÁN.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE CON SEDE EN CIUDAD DEL CARMEN EDICTO

En el expediente 461/2024 del índice de este Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en ciudad del Carmen, promovido por Julio César Valerio García, se emplaza a juicio a la moral Capital e Industria, Sociedad Anónima de Capital Variable, parte demandada en el referido procedimiento laboral, en virtud de que se desconocen su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurran a este Tercer Tribunal Laboral Federal a hacer valer lo que a su interés convenga. Apercibidas que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y, en su caso, a formular reconvenición; asimismo, las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados, Ciudad del Carmen, Campeche, dieciocho de junio de dos mil veinticuatro. Marcial Laguna Cardona Juez de Distrito adscrito al Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

AVISO NOTARIAL Licenciado OSCAR REBOLLO LOYA, Notario Público No. 131 en el Estado de Michoacán, hago saber para los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, que en Escritura Pública Número 6574 Volumen 153, de fecha 3 de julio del año 2024, ante mí: 1.- Se inició la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes del señor Gerardo Herrera Botello. 2.- El señor Víctor Manuel Herrera Alanís, por su propio derecho y en cuanto Apoderado del señor José Jesús Herrera Botello, sobrino y hermano del autor de la sucesión, respectivamente: a).- Me exhibieron copia certificada del acta de defunción de los de cujus. b).- Acreditaron su carácter de parientes colaterales en segundo y tercer grado. c).- Se acreditó que el último domicilio del de cujus fue en Zamora, Michoacán. 3.- Se llevó a cabo la información testimonial. 4.- El señor Víctor Manuel Herrera Alanís, con las facultades conferidas para tales efectos reconoció la calidad mediante la cual comparecen, manifestando expresamente en nombre del señor José Jesús Herrera Botello que repudia los derechos hereditarios que le corresponden en la sucesión; siendo él, el único y universal heredero de la presente sucesión, aceptando la herencia que le corresponde. 5.- En virtud de ser el señor Víctor Manuel Herrera Alanís, único y universal heredero de la presente sucesión, acepta el cargo de albacea definitivo, manifestando que procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario. Zamora, Michoacán a 3 de julio del año 2024 LIC. OSCAR REBOLLO LOYA NOTARIO NO. 131 EN EL ESTADO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, Edificio Sede Del Poder Judicial De La Federación, en San Lázaro, Calle Eduardo Molina No. 2, Acceso 2, Piso 1, Col. Del Parque, Ciudad De México C.P. 15960.

EDICTO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS DEMANDADO: Eusebio Ramirez de los Santos. En el lugar en que se encuentre, le hago saber que en los autos del juicio ejecutivo mercantil oral 392/2021-II-1, del índice de este Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, Mexretail, sociedad anónima de capital variable, lo señaló como demandado, y en proveído de cuatro de junio de dos mil veinticuatro, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación nacional, y uno de circulación local en la Ciudad de México, de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio, en relación con el numeral 315 del Código Federal de Procedimiento Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil. La actora le demanda las siguientes prestaciones: "A. El pago de la cantidad de \$3,500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal. Deuda que deriva de un pagaré que el Deudor Principal y su Aval suscribieron a favor de MEXRETAIL, S.A. DE C.V. B. El pago de los intereses moratorios generados y que se sigan generando, a razón del 4% mensual a partir de la fecha de vencimiento de los documentos base de la acción y hasta su total liquidación. C. El pago de los gastos y costas que se originen por la tramitación del presente juicio." Se le emplaza, dentro del término de treinta días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto correspondiente, presente su contestación por escrito ante este juzgado, con el apercibimiento de que, de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las notificaciones dentro del presente asunto se hagan por lista electrónica. Se exhorta al demandado para que dé contestación preferentemente, mediante el empleo de la firma electrónica, a través del Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación, de conformidad con el artículo 263, fracción II, del Acuerdo General que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales. Queda a su disposición en la secretaría de este juzgado la copia de traslado correspondiente de la demanda y sus anexos, auto admisorio y del proveído de cuatro de junio de dos mil veinticuatro. Expedido en seis tantos en la Ciudad de México, el cuatro de junio de dos mil veinticuatro. Niza Ivonne Poceros Muñoz Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México.

EDICTO Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México Por auto de treinta de mayo de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a juicio a 1) Abarrotera de Jalisco, sociedad anónima de capital variable, 2) Maquil Envasa, sociedad anónima de capital variable, 3) Catarina Barba Núñez, 4) Gerardo Barba Franco, y 5) José Gabriel Barba Franco, mediante edictos, publicados por tres veces, de siete en siete días, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última publicación; quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado copia de la demanda relativa al juicio de amparo 413/2024, promovido por Antonio Barba Flores, por conducto de su apoderada Karla Gómez Contreras, contra actos de la Junta Especial F (antes Número Once) de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México y otras autoridades. Se le apercibe que de no comparecer por sí o por apoderado, las subsiguientes notificaciones se harán por medio de lista. Ciudad de México, a diecinueve de junio de dos mil veinticuatro. El Secretario Lic. Carlos Campos Berumen.

AVISO NOTARIAL Licenciado OSCAR REBOLLO LOYA, Notario Público No. 131 en el Estado de Michoacán, hago saber para los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, que en Escritura Pública Número 6578 Volumen 153, de fecha 4 de julio del 2024, ante mí: 1.- Se inició la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes de Catalina Barajas Salcido. 2.- Los señores José Sergio, Rafael y Raúl, todos de apellidos Vega Barajas, en cuanto hijos de la autora de la sucesión: a).- Me exhibieron copia certificada del acta de defunción de la de cujus. b).- Acreditaron su carácter de hijos. c).- Se acreditó que el último domicilio de la de cujus fue en Tangamandapio, Michoacán. 3.- Se llevó a cabo la información testimonial. 4.- Manifestaron al suscrito Notario su voluntad de proceder y de continuar de común acuerdo la Tramitación Extrajudicial; se reconocen entre sí su carácter de únicos y universales herederos; aceptaron expresamente la herencia que les corresponde; el señor Raúl Vega Barajas acepta el cargo de Albacea Definitivo, manifestando que procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario. Zamora, Michoacán a 4 de julio del 2024. LIC. OSCAR REBOLLO LOYA NOTARIO NO. 131 EN EL ESTADO

JUZGADO 33° CIVIL SECRETARÍA. "A" EXP. 753/2021. EDICTO Emplazar al tercero llamada juicio: INMOBILIARIA BASILISK S.A. DE C.V. En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por IMPULSORA COMERCIAL GILSA S.A. DE C.V., en contra de HSBC MEXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC FACTOR BITAL S.A. DE C.V. ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CREDITO GRUPO FINANCIERO BITAL ANTES ACTOR PRIME S.A. DE C.V., ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CREDITO GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL Y HSBC DIVISION FIDUCIARIA ANTES BANCO INTERNACIONAL S.A., GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL DIVISION FIDUCIARIA Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO. La C. Juez Interina Licenciada MONICA HUERTA VILLASENOR, dictó un auto de veintiséis de junio y diez de junio del dos mil veinticuatro, mediante el cual se ordenó la publicación de edictos para emplazar a INMOBILIARIA BASILISK S.A. DE C.V., haciéndole saber al tercero llamado a juicio que con fecha cinco de noviembre del dos mil veintiuno, se admitió a trámite la presente demanda en este Órgano Jurisdiccional y por auto de fecha doce de agosto del año dos mil veintidós se le requirió de su firmamento; en la inteligencia de que desde este momento quedan a disposición de la tercera llamada a juicio en esta secretaría las copias de traslado correspondientes por el término de treinta días a partir del día hábil siguiente a la última publicación por lo que a partir del día hábil siguiente en que reciba las copias o concluya el término antes citado contará con el término de quince días concedido para manifestarse respecto a los hechos vertidos en la demanda, con el apercibimiento que en de no hacerlo se le tendrán por confesos los hechos de la demanda, así mismo si se dejare de contestar si no se refiere a cada uno de los hechos de demanda confesándose o negándose y expresando los que ignore por no ser propios, se tendrá por ficitamente contestados, mediante el cual reclama las siguientes PRESTACIONES a.- De H.S.B.C. MEXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC ANTES FACTOR BITAL S.A. DE C.V. ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CREDITO GRUPO FINANCIERO BITAL ANTES FACTOR PRIME S.A. DE C.V. ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CREDITO GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL la declaración judicial por parte de este Juzgado en el sentido de que mi representada IMPULSORA COMERCIAL GILSA S.A. DE C.V. se ha liberado de la obligación de pago de los créditos que le fueran otorgados, a través de los contratos de Factoraje financiero celebrados con fecha 30 de agosto de 12 de octubre ambos de 1994 toda vez que ya ha prescrito la acción de cobro. b.- De H.S.B.C. MEXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO H.S.B.C. DIVISION FIDUCIARIA ANTES BANCO INTERNACIONAL S.A., GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, DIVISION FIDUCIARIA como consecuencia de que ha prescrito el derecho de FACTOR PRIME S.A. DE C.V. ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CREDITO GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL para reclamar el pago en contra de mi representada por virtud de los Contratos de Factoraje se demanda la cancelación de los Fideicomisos Irrevocable de Garantía mismos que se hicieron constar en las escrituras 36290 y 36971 tiradas ante el Notario Público número 103 del Distrito Federal Licenciado ARMANDO GÁLVEZ PÉREZ ARAGÓN. b.1.- La extinción del derecho del Fideicomiso fideicomisario a pedir el cumplimiento de los Fideicomisos, y del b.2.- La revisión de la propiedad de los bienes objeto de los Fideicomisos en Garantía al patrimonio del fideicomitente IMPULSORA COMERCIAL GILSA S.A. DE C.V. c. DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO se reclama La cancelación del registro de los Fideicomiso de fecha 30 de agosto de 1994 constituido sobre los lotes de terreno 2 y 3 de la manzana sesenta y ocho, zona uno, de la Colonia Santa Catarina Delegación Tláhuac, Distrito Federal, hoy en día Calle de Toltecas No. 1, Colonia Santa Catarina, Delegación Tláhuac, Distrito Federal en el folio mercantil real y del Fideicomiso de fecha 12 de octubre de 1994 constituido sobre el inmueble marcado con el número 223, de la Calle de Campestres, Colonia Granjas Esmeralda, Delegación Iztapalapa, en esta Ciudad en los folios reales.

Ciudad de México a 12 de junio del 2024. C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A". LIC. ANA LETICIA CANDELARIO MOSCO.



Notarial 173

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

El suscrito Licenciado LUIS FERNANDO LOYA FAMOSO, Notario Público número Ciento Setenta y Tres, en ejercicio y con residencia en la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, en cumplimiento de lo establecido por el artículo ciento sesenta de la Ley del notariado para el Estado de Michoacán de Ocampo, hago saber:

Que mediante Escritura pública número 5,742, Volumen CLVIII, de fecha veinticinco de Junio del año dos mil veinticuatro, ante mí: Se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del extinto señor JESUS MANUEL AMAYA BARRIENTOS, reconociendo a la señora MARI-CRUZ SOLÍS BARRIENTOS y JESUS EDUARDO AMAYA SOLIS, como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS; quienes aceptan la herencia que les corresponde; y así mismo el segundo cede a título gratuito, los derechos hereditarios a favor de su mamá MARI-CRUZ SOLÍS BARRIENTOS, quien será la única y universal heredera y asumirá el cargo de albacea; misma que acepta el cargo y manifiesta que procederá a la formulación del Inventario y Avalúo de la masa hereditaria.

Lázaro Cárdenas, Michoacán a veinticinco de Junio del dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE,

EL NOTARIO PÚBLICO
NÚMERO CIENTO SETENTA Y TRES
LIC. LUIS FERNANDO LOYA FAMOSO
LOFL-801102-6J3

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

LICENCIADO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta y Ocho del Estado de Michoacán de Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarímbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente: mediante acta número 3,352 tres mil trescientos cincuenta y dos, de fecha 18 dieciocho de junio del año en curso, se hizo constar, lo siguiente: La radicación de la sucesión intestamentaria a bienes de JOSE ANTONIO AGUILA MENDOZA, que otorgaron los CC. MARIA EUGENIA MUNGUIA AVILA, MARIA EUGENIA AGUILA MUNGUIA Y JOSE ANTONIO AGUILA MUNGUIA y la comparecencia de los testigos los CC. MARIA TERESA PEREZ MARTINEZ Y CARLOS DE JESUS RUIZ JIMENEZ. La designación y aceptación del cargo de albacea en favor de MARIA EUGENIA AGUILA MUNGUIA, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

LIC. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 158.

AVISO NOTARIAL 2/2

Por escritura pública número 7,552 de fecha 12 de junio del año 2024, ante mí: las señoras MA. ROCÍO Y RITA ELENA SERRATO GARCÍA Y REMEDIOS BLANCA PATRICIA PACHECO ESPINOSA; reconocieron la validez del testamento otorgado por la señorita GLORIA RAMÍREZ SERRATO y aceptaron la herencia, así como la señora MA. ROCÍO SERRATO GARCÍA aceptó el cargo de Albacea Testamentaria conferido, manifestando que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo correspondientes, sin otorgar caución, por determinarlos las herederas.

Con fundamento en el artículo 160, de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán.

La Piedad, Michoacán, a 12 de junio de 2024.

LIC. MAURICIO MONTVOYA MANZO
Notario Público N° 169
del Estado de Michoacán
RFC MOMM710913D2A.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, hago del conocimiento público que, mediante escritura pública número 70,718, de fecha 08 ocho de julio de 2023, del protocolo de la Notaría a mí cargo, los señores RAFAEL MAGAÑA PRECIADO Y RAFAEL MAGAÑA GONZÁLEZ, radicaron la sucesión testamentaria a bienes de su esposa y madre la señora CARMEN GONZÁLEZ RAMÍREZ, reconociéndose al señor RAFAEL MAGAÑA GONZÁLEZ el carácter de único y universal heredero. A su vez, se reconoció al señor RAFAEL MAGAÑA PRECIADO como Albacea dentro de dicha sucesión, quien aceptó el cargo conferido y quien procederá a la formulación del inventario de los bienes de la herencia.

Colima, Colima, a 11 de julio de 2024.

LIC. MARIO DE LA MADRID ANDRADE
NOTARIO PÚBLICO No. 9 DE COLIMA, COLIMA

AVISO NOTARIAL 2/2

Licenciado OSCAR REBOLLO LOYA, Notario Público No. 131 en el Estado de Michoacán, hago saber para los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, que en Escritura Pública Número 6553 Volumen 152, de fecha 26 de junio del año 2024, ante mí:

1.- Se inició la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes de Pedro Franco Rojas, también conocido como Pedro Franco-Rojas.

2.- Los señores Soledad Pedroza de Franco, Ma de Lourdes, Ana Teresita y Luis Alberto, todos de apellidos Franco Pedroza, en cuanto cónyuge supérstite e hijos del autor de la sucesión, respectivamente:

a).- Me exhibieron copia certificada del acta de defunción del de cujus.

b).- Acreditaron su carácter.

c).- Manifestaron que el último domicilio del autor de la sucesión fue en Chavinda, Michoacán.

d).- Se llevó a cabo la información testimonial.

4.- Manifestaron al suscrito Notario su voluntad de proceder y de continuar de común acuerdo la Tramitación Extrajudicial; se reconocen entre sí su carácter de únicos y universales herederos; la señora Soledad Pedroza de Franco repudia los derechos hereditarios que le corresponden y los señores Ma de Lourdes, Ana Teresita y Luis Alberto, todos de apellidos Franco Pedroza aceptan expresamente la herencia y convienen de común acuerdo en que la señora Ma de Lourdes Franco Pedroza asuma el cargo de Albacea Definitiva, aceptando dicho cargo y manifestando que procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario.

Zamora, Michoacán a 26 de junio del año 2024.

LIC. OSCAR REBOLLO LOYA
NOTARIO No. 131 EN EL ESTADO

AVISO NOTARIAL 1/2

Por escritura pública número 17,704, de fecha 06 de Abril de 2024, ante mí:

1.- Los señores ANGELINA RAMÍREZ FRAGA, SALVADOR GUIDO RAMÍREZ, ALBERTO GUIDO RAMÍREZ, ISIDRO GUIDO RAMÍREZ, ANITA MARIA GUIDO RAMÍREZ, también conocida como ANA MARIA GUIDO RAMÍREZ, y RAFAELA GUIDO RAMÍREZ, reconocieron la validez del testamento otorgado por el señor LEOPOLDO GUIDO LUNA.

2.- Los señores ANGELINA RAMÍREZ FRAGA, ALBERTO GUIDO RAMÍREZ, ISIDRO GUIDO RAMÍREZ, ANITA MARIA GUIDO RAMÍREZ, también conocida como ANA MARIA GUIDO RAMÍREZ, y RAFAELA GUIDO RAMÍREZ, declararon en forma expresa, sin que exista coacción de ninguna especie y teniendo la libre disposición de sus bienes que REPUDIAR EN FORMA GENERAL los derechos hereditarios que les pudieran corresponder en la presente sucesión, siendo un repudio liso y llano a título general.

3.- El señor SALVADOR GUIDO RAMÍREZ, se reconoció el carácter de único y universal heredero y expresamente aceptó la herencia que le corresponde en la sucesión.

4.- En virtud de lo anterior el señor SALVADOR GUIDO RAMÍREZ, será el ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO en la presente sucesión y será quien asuma el cargo de albacea de la misma, manifestando que procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Uruapan, Michoacán, 08 de Abril de 2024.
LIC. LUIS LOYALCALA
Notario Público Número 11 del Estado de Michoacán.

EDICTOS

En el expediente de juicio de amparo 955/2022, radicado en este Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Colima, promovido por José Luis Guzmán Anaya, en contra de la sentencia interlocutoria dictada el doce de agosto de dos mil veintidós, en el incidente de sustitución patronal derivado del expediente laboral ordinario 75/2002, del índice de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Colima.

Por lo que, en auto de dieciocho de junio de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 27 de la Ley de Amparo y el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, se ordenó emplazar mediante edictos al presente juicio de amparo a las personas morales terceras interesadas Motormexa, sociedad anónima de capital variable, Automanager, sociedad civil y Super Body Shop de Guadaluajara, sociedad civil, los cuales deberán publicarse a costa de la albacea de la parte quejosa, por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación; y, en uno de los de mayor circulación en la República.

Por lo que, se hace saber a los terceros interesados que deben presentarse ante este Juzgado a imponerse de este expediente dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de la última publicación ordenada, apercibidos que de no hacerlo así, las ulteriores notificaciones se le practicarán por lista en los estrados de este tribunal; en consecuencia, se ordenó fijar copia de dicho acuerdo en el lugar donde se hacen las notificaciones por lista por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Atentamente

Colima, Colima, a 24 de junio de 2024
Ovaldo Sánchez Magaña
Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Colima

Edicto

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación, Juzgado 14° de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez. A veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro. En el juicio de amparo 1517/2023-IV-A, promovido por Mario Hernández Alonso por propio derecho y como apoderado de Juan Alejandro Rivas Melo (también conocido como Alejandro Rivas Melo) y Patricia Pérez Hernández, se ordenó emplazar al tercero interesado Alfonso Castillo Jiménez, para que si a su interés conviene, comparezca a ejercer los derechos que le correspondan en el juicio de amparo citado. En la demanda respectiva se señaló como acto reclamado: Todo lo actuado dentro del juicio promovido en la vía Ordinaria Civil por CASTILLO JIMÉNEZ ALFONSO Vs INMOBILIARIA JARDINES DE BELLAVISTA, S.A. ante el JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA e identificado con el número de expediente 99/2016 el cual fue remitido al JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA con motivo de la extinción del mencionado Juzgado Tercero de lo Civil, por lo que actualmente se identifica con el número de expediente 6876/2022, así como los actos de ejecución derivados de ese expediente y como preceptos constitucionales violados, los artículos 14 y 16. Se hace del conocimiento de la parte tercera interesada que la audiencia constitucional se fijó para las nueve horas con cincuenta y dos minutos del veintinueve de junio de dos mil veinticuatro, la cual se diferirá hasta en tanto el expediente esté debidamente integrado. Teniendo 30 días hábiles para comparecer a partir de la última publicación. Queda a su disposición copia de la demanda. El Secretario. Rubén Adrián Hernández Trujillo.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México.
Edificio Sede Del Poder Judicial De La Federación, en San Lázaro, Calle Eduardo Molina No. 2, Acceso 3, Nivel P.B. Col. Del Parque, Ciudad de México C.P. 15960
Juicio Ejecutivo Mercantil Oral 335/2022-V-3

EDICTO

CODEMANDADAS: GRUPO SP DEL CARIBE, sociedad de responsabilidad limitada, de capital variable y Ana Yolanda Fariás Paniagua.
En el lugar en que se encuentre, se requiere a las partes codemandadas GRUPO SP DEL CARIBE, sociedad de responsabilidad limitada, de capital variable y Ana Yolanda Fariás Paniagua para que pague a la parte actora la cantidad de dos millones de pesos, por concepto de suerte principal y, en caso de no hacer el pago, señalen bienes suficientes para garantizar el pago de la referida prestación; en el entendido que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará a la parte actora, respecto de lo cual se precisa que el señalamiento de bienes lo deberán realizar dentro de los tres días siguientes a la fecha de la publicación del último edicto, con fundamento en la fracción VI del artículo 1079 del Código de Comercio.
Asimismo, se le emplaza al juicio ejecutivo mercantil oral 335/2022 del índice de este Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, en Ciudad de México, promovido por Angel Abraham Matos Aragón, en su carácter de apoderado legal de EKSCLENKO, sociedad anónima promotora de inversión, de capital variable, sociedad de objeto múltiple no regulada, en el que se le reclaman las siguientes prestaciones:
"a) El pago de la cantidad de \$2,000,000.00 (Son: dos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), en concepto de suerte principal, importe del título de crédito, base de la acción
b) El pago de ellas cantidades resultantes, en concepto de los INTERESES ORDINARIOS vencidos a razón del 28.2% anual y que se sigan generando desde la fecha de vencimiento del documento base de la acción hasta la total liquidación de la deuda.
c) El pago de las cantidades resultantes, en concepto de los INTERESES MORATORIOS vencidos a razón del 37% anual y que se sigan generando desde la fecha de vencimiento del documento base de la acción hasta la total liquidación de la deuda.
d) La remuneración al patrono y/o Abogado Lic. Diana Maribel del Carmen Uc Sauri y/o Daniel Jesús Matos Aragón, para que se encarguen de la dirección del juicio que se promueve.
e) El pago de gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio, en términos de los artículos 1081, 1082 segundo párrafo, 1083 a 1089 del Código de Comercio en vigor".
Las partes codemandadas deberán contestar la demanda ante este juzgado dentro del plazo de treinta días contado a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos ordenados, y deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad. Para tal efecto, quedan a su disposición la copia de traslado de la demanda en la secretaría de este órgano jurisdiccional.
Se apercibe a las codemandadas que, de no contestar la demanda, el juicio se seguirá en su rebeldía.
Se le exhorta a para que dé contestación preferentemente, mediante el empleo de la firma electrónica.
Ángel Alejandro Martínez Pérez
Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México

AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

Tiempos para aprovechar

MAGISTRADO JOSÉ FAUSTINO ARANGO ESCÁMEZ.
LA REFORMA JUDICIAL pudiera ser útil en ciertos sentidos, la autocritica es constructiva; el tema a tratar no debe dirigirse al método de selección de juzgadores(as) federales, por el contrario, los poderes judiciales locales deberían copiar el método del caso federal. Es relevante distinguir entre poderes judiciales locales y poder judicial federal, no se puede materializar el beneficio social en una eventual reforma, sino se conoce, la distinción de posibles yerros en uno y otro nivel (estatal y federal) y, por tanto, lo que sí debe reformarse y lo que no. En la judicatura federal y en las locales, los métodos de selección de juzgadores(as) son abismalmente diversos, y más aún los procedimientos judiciales que se tramitan en uno y otro fuero son por demás distintos. Son tiempos de reclamo social y de dominación de dos poderes públicos hacia otro; tratemos de sacar provecho de la situación

RICARDO GUZMÁN WOLFFER
FUNCIONARIOS QUE HAN dedicado décadas a revisar millones de hojas para dictar miles de sentencias y tomar cursos, rebasados por la cantidad de trabajo, son culpados de no estar en medios. Como si pudieran competir con el foro presidencial mañanero, donde se denosta a los jueces que dictan sentencias incómodas... y éstos no replican.
PARA SER JUEZ no es requi-

beneficio social en una eventual reforma, sino se conoce, la distinción de posibles yerros en uno y otro nivel (estatal y federal) y, por tanto, lo que sí debe reformarse y lo que no. En la judicatura federal y en las locales, los métodos de selección de juzgadores(as) son abismalmente diversos, y más aún los procedimientos judiciales que se tramitan en uno y otro fuero son por demás distintos. Son tiempos de reclamo social y de dominación de dos poderes públicos hacia otro; tratemos de sacar provecho de la situación

sito el manejo de medios. Los programas de difusión directa a la población que practicara hace décadas el ministro Góngora, dejaron de hacerse. El canal judicial (Justicia TV) tiene años que apenas lo ven ni los integrantes del PJF. El reclamo de que no dan la cara al público es real. Aunque todas las sentencias pueden ser solicitadas, como millones de datos y estadísticas, los jueces son ajenos a la luz pública. Internamente, nunca se les pidió que lo hicieran y alguno que lo hizo acabó mal.

y busquemos una reforma que mejore la impartición de justicia y dé beneficios a la ciudadanía.
DEBE EXISTIR DEBATE constructivo para mejorar las instituciones de justicia, la judicatura tiene un deber y una función social; la reforma constituye una oportunidad bajo ese propósito, busquemos ser cuidadosos en los puntos a debatir, para no destruir lo positivo, por ejemplo, el tema de la carrera judicial, los concursos de oposición en la selección de juzgadores (as) a nivel federal. La elección popular de juzgadores(as) abandonando, en el caso del nivel federal, el siste-

LA SOLICITUD DE una ministra para que la presidenta de la Corte renuncie, no refleja lo que pasa en juzgados y tribunales federales. Algunos titulares intentaron salir a escuelas y medios sin eco institucional. Otros, sufrieron la embestida relacionada con el nepotismo, algunos justamente, y muchos fueron reubicados de sede durante la pasada administración. Eso y los muchos mecanismos de revisión existentes llevaron al gremio a guardar silencio. El temor a una visita extraordinaria o un procedimiento con suspensión es real. El empo-

ma de carrera judicial (meses de exámenes), genera politizar la función y la dependencia hacia factores de poder en la solución de casos, dos presupuestos que eliminan la esencia independiente de cualquier judicatura. Hoy, para ser juez(a) federal, debes ser abogado(a), tener años de experiencia profesional y acreditar, en concurso de oposición (se eligen solo 25-40 personas de entre 1500-3000 aspirantes), 3 etapas de exámenes escrito, práctico y oral, a más de un curriculum vitae destacado; esa calidad no se logra vía voto popular, por el contrario, el método de selección de jueces(zas)

deramiento de trabajadores, impunes ante denuncias falsas que afectaron a jueces, incidió en el silencio de éstos. Resolver en tiempo cientos de acuerdos diarios y miles de sentencias al año no deja tiempo para la farándula. Tendrían que pedir licencia para dedicar el tiempo y horario de una mañana a explicar sus sentencias, a confrontar a sus atacantes. Dificilmente procedería su petición: no está en sus funciones.
CON LA REFORMA, habrá políticos resolviendo miles de sentencias y enfrentando una

existente en el ámbito federal.
DEBER SER COPIADO por los poderes judiciales locales. Las instituciones son perfectibles, es importante identificar áreas de oportunidad; sin embargo, debe evitarse afectar la independencia judicial, la prioridad es la sociedad. Debemos generar confianza social, la reforma judicial puede servir, es una gran oportunidad, pero no destruyendo aspectos que abonan a la calidad en su impartición, ni politicemos a sus jueces(zas) -ni estatales ni federales-, sino mejoremos los procesos en tiempos y formas en sus instancias.

◆◆◆

ESCUCHE LOS PODCASTS "Bestias humanas de manga" y "De teatro y humor" en "Literatura y derecho" de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.

Rayuela

Como que no se la creen, pero la tarjeta de crédito para migrantes Finabien es como arrebatar el más rico bocado de las fauces del tiburón bancario.

La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 11 DE JULIO DE 2024

Con Finabien, paisanos en EU envían dinero con 82% menos de comisión

● El mercado de remesas a México superó 63 mil mdd durante 2023

● La financiera cobra 3.99 dólares por partida; otras empresas, 23 o 24

● La tarjeta funciona desde el 1º de mayo del año pasado

● Ya fueron distribuidos en ambos países 281 mil plásticos

ARTURO CANO / P14



Por las nubes, costo de frutas y verduras en la capital

▲ Desde hace algunas semanas se han mantenido en ascenso en mercados públicos de la Ciudad de México los precios de productos agrícolas como la naranja, el plátano Tabasco, el chayote y el aguacate

(en la imagen, a 120 pesos el kilo). De acuerdo con el Inegi, la inflación anual en nuestro país repuntó a 4.95 por ciento en junio, su mayor nivel en 12 meses. Foto Roberto García Ortiz ELBA MÓNICA BRAVO / P 32

OPINIÓN	
Napoleón Gómez Urrutia	16
Abraham Nuncio	17
Mario Patrón	17
Víctor M. Quintana S.	18
Ana María Aragonés	18
John Saxe-Fernández	20
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS	
Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22



Cierra peso en 17.80 por dólar, su mejor nivel en un mes

● Suma siete jornadas al alza con una ganancia acumulada de 3.03%

● La Bolsa Mexicana de Valores y los precios del crudo también subieron

CLARA ZEPEDA / P 22

La fiscalía estatal ya investiga

Denuncian plagio de 200 migrantes hace 4 días en Chihuahua

● Se pagó rescate, pero no han sido liberados, dice despacho de abogados con sede en NY

JESÚS ESTRADA Y RUBÉN VILLALPANDO, CORRESPONSALES / P 8

En Sonora, Grupo México es acusado de acaparar agua

● Pobladores bloquean el paso hacia dos ríos; empresa de Larrea niega "saqueo"

● Extraen 63 mil metros cúbicos al día para llevarlos a mina de Cananea, afirman

C. GÓMEZ, CORRESPONSAL / P 28